El Espacio como Bien Común: Del Asentamiento, Autoconstrucción, Organización y Resistencia de los Barrios Populares.

Nicolás Acero Salcedo.

Universidad Nacional de Colombia.

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Bogotá D.C., Colombia.

2024

El Espacio como Bien Común: Del Asentamiento, Autoconstrucción, Organización y Resistencia de los Barrios Populares.

Nicolas Acero Salcedo.

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Estudios Políticos Latinoamericanos.

Directora:

PhD., Carolina Jiménez

Línea de Investigación:

Teoría Política.

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Bogotá D.C., Colombia

2024

Al viejo, "Fulltime" y Rodri, que desde donde estén sigan señalando el camino.

A mi mamá, doña E, el verdadero ejemplo de lideresa comunal y amor al barrio.

"Somo el hiperghetto de Abya Yala que subyace

la revolución urbana que tanto nos place "

Canción: Hip Hop y Punto. Grupo: Cazomizo. Fragmento: Brayan Cárdenas, Fulltime (QEPD)

Agradecimientos.

A mi familia por el apoyo incondicional y el cuidado durante todos estos años; a Laura, por el amor, la compañía, el apoyo y la ayuda con sus comentarios y sugerencias en esta labor investigativa; a la profesora Carolina Jiménez, por su valiosa guía y orientación cuando aparecían las confusiones como también por su paciencia y confianza en esta investigación.

A los diferentes procesos organizativos en los que me forme política y académicamente por los debates que ayudaron a construir una posición crítica y en defensa de los intereses populares, en especial al Aguante Popular; a los y las amigas y camaradas que me acompañan y acompañaron a lo largo de este camino que con sus charlas y consejos fueron dando solidez a muchas ideas, ustedes saben quiénes son; a la gente que lucha y defiende sus territorios frente a un sistema que día tras día intenta despojarlos de lo que han construido y les pertenece; finalmente, a la universidad pública y su gente, que hace posible que pensar y hacer otro mundo si es posible.

Resumen.

El Espacio como Bien Común: Del Asentamiento, Autoconstrucción, Organización y Resistencia de los Barrios Populares.

Este documento pretende realizar un análisis que pueda brindar elementos para definir al espacio como bien común. Para esto, la investigación toma dos casos que permiten ejemplificar los elementos que se consideran importantes para la definición del espacio como bien común, a saber, *La Villa 31 y los barrios el Paraíso, San Martin y Pardo Rubio*, en las ciudades de Buenos Aires y Bogotá respectivamente. En este sentido, la narración histórica de ambos barrios populares permitirá señalar los procesos de asentamiento de sus poblaciones; los procesos de autoconstrucción de sus viviendas y, más tarde, de equipamientos necesarios para desarrollar sus vidas en estos barrios; los momentos de autoprovisión de servicios públicos negados previamente por las diferentes instituciones gubernamentales y finalmente, los procesos de resistencia y lucha en defensa de estos barrios autoconstruidos. Durante estos momentos, los vecinos van a desarrollar diferentes relaciones entre ellos y con el mismo espacio, como también con diferentes sujetos externos a estos barrios, que van a ser determinantes para el proceso de producción espacial y permitirán acercarse hacia una conceptualización del espacio como bien común.

Palabras clave: barrios autoconstruidos, bien común, producción espacial, ciudades latinoamericanas, desarrollos geográficos desiguales

Abstract.

Space as a Common Good: Settlement, Self-Building, Organization, and Resistance of Popular Neighborhoods

This document aims to conduct an analysis that can provide elements to define space as a common good. To this end, the research examines two cases that illustrate the elements considered important for defining space as a common good: La Villa 31 and the neighborhoods of El Paraíso, San Martín, and Pardo Rubio, located in Buenos Aires and Bogotá, respectively. In this respect, the historical narrative of both popular neighborhoods will highlight the processes of settlement of their populations, the processes of self-building of their homes and, later, the necessary amenities for developing their lives in these neighborhoods, the times of self-provision of public utilities previously denied by government institutions and finally, the processes of resistance and struggle in defense of these self-built neighborhoods. During these times, residents will develop different relationships among themselves and with the space itself, as well as with various external stakeholders, which will be crucial for the process of spatial production and will help approach a conceptualization of space as a common good.

Keywords: self-built neighborhoods, common good, spatial production, latin american cities, unequal geographical developments

Contenido

Resumen. **5**

Lista de Figuras. **9**

Lista de abreviaturas. **10**

Introducción. **12**

Capítulo 1. Sobre los referentes teóricos: El espacio, acumulación y lo común. **17**

1.1. Sobre el espacio y la práctica de la producción espacial 18

1.1.1. El espacio. 19

1.1.2. Sobre la practica espacial y la producción espacial. 24

1.1.3. Los sujetos en la producción espacial. 27

1.2. Geografía Histórica de Acumulación y Desarrollo Geográfico Desigual 31

1.2.1. Geografía histórica de la acumulación capitalista. 32

1.2.2. Desarrollo Geográfico Desigual. 38

1.3. La posibilidad de lucha y construcción común. 41

1.3.1 El subsuelo político. Irrumpir en la matriz moderna. 41

1.3.2 Lo común como posibilidad para el sujeto urbano. 45

Capítulo 2. Formación de lo urbano y las geografías urbanas de la desigualdad en América Latina. **57**

2.1. Lo urbano, la ciudad y la escala urbana. 58

2.1.1. La formación urbana. 58

2.2. La ciudad contemporánea en el capitalismo. 63

2.3. La formación urbana latinoamericana. 67

2.3.1 Una aproximación a la forma de la ciudad latinoamericana. 68

2.4. La urbanización informal. 71

2.5. El espacio y relaciones sociales en los barrios autoconstruidos. 74

Capítulo 3. De la Bogotá autoconstruida y la organización popular. **79**

3.1. La Bogotá autoconstruida. Una solución para los y las desposeídas. 80

3.1.1. Trayectoria histórica de la formación urbana en Bogotá. 80

3.1.2. Tipos de barrios autoconstruidos. 83

3.2. De chircales y ladrilleras a barrios autoconstruidos. Los casos del Paraíso, San Martin y Pardo Rubio. 85

3.2.1. El asentamiento. 86

3.2.2. Los servicios públicos y equipamientos. 93

3.2.3. La organización para la defensa. 100

Capítulo 4. Villa 31. Sobre la resistencia y construcción del territorio. 113

4.1. Ubicación. 114

4.2. Origen y asentamiento. 115

4.3. Formas organizativas y Plan de radicación. (Década 1950- 1974) 117

4.3.1. Formación de organizaciones y reivindicaciones en la Villa 31. 117

4.3.2. Plan de radicación. 121

4.3.3. Rechazo de la propuesta por parte de Perón. 124

4.4. Resistencia durante la dictadura y repoblamiento. 126

4.5. Del retorno a la democracia al proyecto de urbanización. Organización y participación. 129

4.5.1 Retorno de la democracia y Proyecto Barrio Múgica. La Mesa por la Urbanización y Radicación de la Villa 31-31 bis. 129

4.5.2. Aprobación e incumplimiento de la Ley 3343/09. 134

4.5.3. La Secretaría de Integración Social y Urbana (SECISyU) y el nuevo proyecto de urbanización de la Villa 31. 137

Capítulo 5. Conclusiones. 147

5.1. De relaciones sociales y construcción de barrios. 148

5.2. Organización y Resistencia. Luchar contra el capital. 154

5.3. El Espacio como Bien Común. 158

Bibliografía. 160

Lista de Figuras.

Figura 1. Ubicación Barrios El Paraiso, San Martin y Pardo Rubio en la ciudad de Bogotá 86

Figura 2. Mapa barrios El Paraíso, San Martin y Pardo Rubio 87

Figura 3. Mapa Villa 31 y Villa 31 bis 115

Lista de abreviaturas.

AAA: Alianza Anticomunista Argentina.

AABE: Agencia de Administración de Bienes del Estado.

ANAPO: Alianza Nacional Popular.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

BM: Banco Mundial.

CAR: Corporación Autónoma Regional.

CGT: Confederación General del Trabajo.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DGD: Desarrollo Geográfico Desigual.

GCBA: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

IDU: Instituto de Desarrollo Urbano.

JAC: Junta de Acción Comunal.

MGyP: Mesa de Gestión y Planeamiento Multidisciplinar y Participativa.

MOIR: Movimiento Obrero Independiente Revolucionario.

MUH: Mesa de Urbanización Histórica.

MUP: Mesa de Urbanización Participativa y Rotativa.

MVP: Movimiento Villero Peronista.

ONABE: Organización Nacional de Administración de Bienes de Estado.

ONG: Organización No Gubernamental.

PC: Partido Comunista.

PRO: Propuesta Republicana.

SECHI: Secretaria de Hábitat e Inclusión.

SECISyU: Secretaria de Integración Social y Urbana.

UBA: Universidad de Buenos Aires.

UCR: Unión Civil Radical.

Introducción.

La definición de espacio, como categoría de análisis, ha comprendido la necesidad de superar su entendimiento como un simple contenedor en donde se relacionan los seres humanos, sino que ha ubicado la importancia en la capacidad que tiene para producir diferentes relaciones sociales como de producirse a través de ellas. Es decir, el espacio termina comportándose como un producto de la sociedad y de sus relaciones sociales como también una productora de ellas; entonces, entre el espacio y los diversos sujetos, se termina produciendo una relación dialéctica que terminaría siendo fundamental para el proceso de producción espacial y social.

En este sentido, en el espacio se van a encontrar diferentes sistemas de objetos y acciones que se desarrollan por medio de la interacción de la heterogeneidad de los sujetos y que van a tener influencia en el desarrollo de las diferentes esferas de la sociedad. Esto va a profundizar más en la idea del carácter productor y producto del espacio. Por otra parte, es necesario mencionar que estas definiciones reconocen que existe una heterogeneidad en los sujetos que coexisten, lo que implica una variedad de sentidos, significados, lenguajes y símbolos que se interrelacionan, como formas de organizar la vida; a menudo, las tensiones entre estas variedades de formas de vida, como sus significados, aparecen y construyen momentos de disputa que se verán reflejadas en las practicas espaciales y en la producción de los espacios.

Ahora bien, la producción de estos espacios también va a responder a contextos espacio-temporales específicos con sus relaciones que le terminan por dar forma. El capitalismo, como una forma de producir y reproducir la vida, ha producido y configurado una forma espacial que le facilite a la concentración y acumulación de excedentes, por medio de una serie de herramientas e infraestructuras que le permitan legitimar y reproducir sus ideas y valores; como resultado, encontramos que la forma espacial se va a caracterizar por la producción de espacios diferenciados y escalas en donde se va a desarrolla toda actividad humana.

Las diferentes reconfiguraciones espaciales producidas por el capitalismo trajeron consigo la aparición de una forma urbana, capitalista claramente, que rompe con la forma tradicional de las ciudades y pone ahora en el centro el predominio de su valor de cambio por el valor de uso. Es entonces que ahora las lógicas de la mercantilización son las que se van a imponer para dar forma a las ciudades, relegando al uso y goce de los y las habitantes de la ciudad a un segundo plano. A su vez, esta forma de la ciudad capitalista presentara la característica de crear jerarquizaciones frente a otras ciudades, pero también en su interior, generando espacios diferenciados para la producción como estratificaciones de lugares utilizados para la habitabilidad de sus habitantes. Esto va a producir que diferentes sujetos de estas ciudades sean excluidos y segregados socio-espacialmente, limitando el acceso a la ciudad, como a sus infraestructuras y equipamientos, generando consecuencias en el pleno desarrollo de la vida.

Si bien esto se presenta como una generalidad, el caso de las ciudades latinoamericanas va a presentar otra característica: la coexistencia de la producción formal de la ciudad con la informal. Y es que esta forma de producción informal de la ciudad va a aparecer como una respuesta frente a la incapacidad de estos gobiernos de solucionar los problemas habitacionales. La aparición de esta forma de producción va a ir de la mano con procesos de autoconstrucción de sus viviendas y de espacios comunes para los habitantes de estos nuevos espacios urbanos, como también con el autosuministro de servicios públicos; en sí, se estaba produciendo un proceso de autoconstrucción de barrios populares. En este sentido encontramos que estos sujetos urbanos empiezan a producir un espacio urbano en donde se constituyen una serie de relaciones de cooperación y solidaridad, como también responsabilidades para la culminación de estas labores de autoconstrucción.

Estas relaciones que se dan en torno al levantamiento de estos barrios irán acompañadas de procesos organizativos que permitirán orientar el trabajo comunitario, como también resignificar la relación entre los vecinos y de ellos con el espacio. Estos nuevo significados, relaciones y formas de vida tendrán que ser defendidos frente a las diferentes instituciones de las ciudades en diferentes momentos en los que se pondrá en cuestión la legalidad y posibilidad de seguir habitando estos barrios. Encontramos entonces, la

organización en torno a la defensa de sus territorios y las relaciones que se terminaron forjando allí. Con este panorama en general. Estos elementos permiten realizar una serie de análisis que puedan perfilar al espacio como un bien común. En este sentido, el interés de la siguiente investigación se plantea en poder aportar elementos que permitan entender al espacio como un bien común.

Notas metodológicas.

Como se mencionó en el párrafo anterior, el objetivo de esta investigación plantea la posibilidad de aportar elementos que puedan ubicar al espacio como un bien común. Ahora bien, es importante mencionar por qué se escoge la categoría de *Espacio* como el concepto principal de esta investigación; y es que, este concepto, como se verá más adelante, permite observar las diferentes configuraciones espaciales que se terminan produciendo en un marco socio-histórico en específico. Es entonces, que, si bien se utilizan los casos de la ciudad de Bogotá y de Buenos Aires para ejemplificar los elementos que se quieren destacar dentro de la caracterización de la categoría propuesta, puntualmente de algunos barrios autoconstruidos, lo que se quiere observar es como, por medio de la reconfiguración espacial de estos territorios, se termina produciendo un espacio urbano en el cual habitan una gran diversidad de actores. Esta categoría no solo permite observar la forma en que se interrelacionan estos actores (de manera solidaria, antagónica, evidenciando las diferentes tensiones entre estos sujetos) entre ellos y con el propio espacio, sino también permiten develar las relaciones estructurales que terminan por configurar este espacio urbano y las relaciones dadas allí.

Para cumplir este objetivo, se ha trazado una ruta la cual permite:

1. Comprender la categoría del espacio y su producción en el marco de una forma urbana dentro del capital en Latinoamérica, como también el concepto de bien común.
2. Identificar el proceso de producción espacial en los barrios autoconstruidos de las ciudades de Argentina (Villa 31) y Bogotá (barrios el Paraíso, San Martin y Pardo Rubio).

3. Relacionar las formar en que se han producido estos barrios autoconstruidos con la posibilidad de entender al espacio como un bien común.

Para esto, la investigación cuenta con cinco momentos. El primer apartado pretende realizar un acercamiento teórico a la producción espacial y la forma en que este es producido en el marco del capitalismo. Aunado a esto, se hace necesario presentar aproximaciones de la definición de lo que entendemos como bien común. El segundo capítulo, se enfoca en caracterizar la forma urbana capitalista y su especificidad en Latinoamérica, señalando la lógica informal de urbanización que la compone.

Observamos que estos dos primeros capítulos presentan un desarrollo teórico importante, que permite ubicar la discusión y los elementos utilizados para realizar el análisis. Posterior a esto, la investigación pretende tomar dos casos en la región para soportar la posibilidad de definir al espacio como bien común; estos casos son: la Villa 31, en Argentina, y los barrios el Paraíso, San Martin y Pardo Rubio, en Bogotá. Estos casos, por medio de una narración histórica, permitirán observar los procesos de asentamiento de sus barrios, como los momentos de su autoconstrucción y de autosuministro de servicios básico, y los procesos organizativos para la defensa del territorio. Específicamente, el capítulo tres aborda el caso de Bogotá y el capítulo cuatro el caso bonaerense. Finalmente, el ultimo capitulo pretende recoger los elementos teóricos y e históricos para perfilar una posible definición del espacio como bien común.

Ahora bien, los barrios seleccionados para el desarrollo de esta tesis terminan siendo casos relevantes para entender las lógicas de reconfiguración espacial urbana en el marco del capitalismo. La trayectoria histórica de estos barrios permite observar la forma en que, por las diferentes lógicas y políticas de planificación urbana en favor de la acumulación capitalista, sus habitantes terminan siendo socio-espacialmente marginados. Además, por la propia característica del contexto latinoamericano de la aparición y proliferación de los barrios autoconstruidos como una forma de resolver el problema de habitabilidad no resulta por los diferentes gobiernos nacionales y de estas ciudades, terminan demostrando la forma en que se desarrolla esta práctica de construcción de barrios populares, permitiendo observar las diferentes relaciones que se dan entre los diversos actores como también de estos con el espacio construido.

Por último, esta trayectoria devela las diferentes resistencias que se terminan configurando en el marco de la defensa de estos barrios, como también la apropiación del espacio.

Es entonces que, entendiendo la necesidad de reconocer las diferentes configuraciones espaciales de estos barrios populares, aparece una inclinación metodológica hacia la recolección documental el cual permita identificar el proceso histórico de asentamiento, autoconstrucción, autoaprovisionamiento de servicios básicos, de resistencia al desalojo de sus barrios y de consolidación de estas formas de barrios populares.

Capítulo 1. Sobre los referentes teóricos: El espacio, acumulación y lo común.

Todas las actividades humanas se han desarrollado en espacios y tiempo diferentes. En estos espacios no solo se desarrollan estas actividades, sino que, además, contienen sistemas de objetos con los que se relacionan los seres humanos. Las relaciones que se dan a partir de la interacción entre estas acciones, los objetos y los sujetos, terminan por configurar este especio determinado que utiliza el ser humano. Se podría inferir, entonces, que las relaciones terminan dando forma al espacio, pero esta afirmación seria reducir al espacio como un simple contenedor y dejaría de lado la posibilidad que tiene el espacio en la formación de los mismos sujetos. Por el contrario, entendiendo la capacidad que tiene el espacio para configurar las relaciones sociales y las readaptaciones de los sistemas de acciones y objetos, se puede hablar de una función reproductora de la sociedad. Es entonces que el espacio se presenta como un producto de la sociedad, pero también como productor de esta.

Ahora bien, hay que entender que la producción espacial se va a caracterizar por el relacionamiento de una heterogeneidad de sujetos sociales y de la posibilidad de que coexistan múltiples sujetos y formas de vidas en estos espacios, tanto como la posibilidad de crear múltiples formas espaciales. Durante estos relacionamientos cabe la posibilidad de disputas entre diferentes sujetos por la producción espacial y, sobre todo, por la instalación de una forma de vida lo cual va a llevar a la posibilidad de un constante cambio negando así que el proceso de producción espacial este clausurado o sea definitivo.

De nuevo, los espacios se producen en contextos espacios-temporales específicos junto con sus relaciones que le terminan dando forma. En este sentido, identificando las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales, etc. que desarrollan los diferentes sujetos dentro del contexto capitalista es posible observar la forma espacial que ha configurado este sistema junto con las implicaciones que tiene esto. Y es que el capitalismo necesita de la reconfiguración del espacio para acumular y concentrar excedentes como para la debida reproducción, producción, circulación del capital. Estas reconfiguraciones se van a dar a

partir de la aparición de nuevas tecnologías e innovaciones en materia de comunicaciones y transporte, estructuras institucionales que regulen, formalicen y faciliten el intercambio mercantil, como también la instalación de determinados equipamientos para abastecer de servicios básicos para los sujetos. Estas infraestructuras van a cumplir un rol importante en tanto pueden legitimar y reproducir ideas, valores, costumbres que permitan la reproducción del sistema. Toda esta lógica capitalista va a dar paso a la conformación de espacios diferenciados y la producción de diferentes niveles de escalas en donde se van a desarrollar las actividades humanas.

Estos sujetos segregados, negados e invisibilizados por la estructura hegemónica, terminan disputando la producción de la ciudad para emerger del subsuelo político y construir espacios donde se favorezca la multiplicidad de formas de vida que lo componen y el reconocimiento de sus derechos. En si la posibilidad de construir espacios que se deslinden de la forma del capitalismo y la consolidación de ciudades donde sea más digno vivir.

La posibilidad de construir estos espacios parte de la noción de entender al espacio como bien común, en tanto por el carácter de producto y productora de la sociedad, tiene la capacidad para reconfigurar las relaciones y actividades humanas que se dan allí y la consolidación de una forma organizativa y de reproducción de la vida alejada al capitalismo. El interés de este capítulo esta, entonces, centrado en acercarse teóricamente a las categorías de: **1. Producción espacial, 2. Geografía Históricas de acumulación y Desarrollo Geográfico Desigual** y, **3. El subsuelo político y lo común,** con el fin de poder construir una definición del espacio como bien común.

1.1. Sobre el espacio y la práctica de la producción espacial

Tradicionalmente, el espacio se reducía a entenderlo como un recipiente vacío sobre el cual ocurrían y se desarrollaban las actividades humanas, situación que no permitía analizar ni acercarse realmente al problema de la espacialidad. El espacio se debe entender por medio del conjunto de relaciones sociales que se desarrollan allí y que, posteriormente, terminan influenciando el proceso de la producción espacial. Así

mismo, entender que el espacio se produce socialmente, también es entender que el espacio contiene cosas producidas y los diferentes tipos de relaciones que producen estas cosas como también las relaciones que se pueden producir a partir de los objetos; además, que existe una intencionalidad que puede orientar la construcción de estos espacios, la cual surge de la lógica social, pudiendo generar y evidenciar una serie de conflictos en la esfera social. En esta vía, se hace menester entender a qué nos referimos cuando hablamos del espacio, como también reconocer cómo se desarrolla la relación dialéctica entre el espacio y la sociedad, y poder descubrir el proceso de la producción espacial. Aunado a esto debemos entender la existencia de diversos sujetos que operan en la lógica espacial y que terminan influyendo en la consolidación de la producción espacial. Este apartado procederá, entonces, a entender qué entendemos por el espacio, cómo se produce el espacio por medio de la práctica espacial y, finalmente, quiénes están inmersos en este proceso.

1.**1.1. El espacio.**

El geógrafo brasileño Milton Santos, contribuiría a la construcción de una definición de la categoría del *espacio* en donde apuntalaría a la relación existente entre los objetos y acciones para la realización de la historia. Santos (1990) entiende que la categoría de espacio, reconociéndola como un concepto universal, está lleno de relaciones que se dan a través del tiempo, lo que hace que el espacio se desarrolle en lo histórico, en lo transitorio. Estas relaciones no son cerradas, sino por el contrario, trasmutan por medio de una combinación topográficamente delimitada, propia de cada lugar (p 136). Debido a esta caracterización, ligada a lo histórico, permite que el espacio como categoría universal sea definido de maneras diferentes en cada momento. Pero, por otra parte, entendiéndolo como una categoría histórica, “es el propio significado de los objetos, de su contenido y las relaciones entre ellos lo que muda con la historia”. (Santos,1990, p. 137). Para el geógrafo, estos dos términos interactúan y se integrarían entre ellos, pudiendo construir una definición del espacio a partir de la relación entre lo universal y los comportamientos históricos. De esta manera:

> "El espacio debe considerarse como un conjunto de relaciones realizadas a través de las funciones y de las formas que se presentan como testimonio de la historia escrita por los procesos del pasado y del presente. Es decir, el espacio se define como un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente, y por una estructura representada por las relaciones sociales que ocurren ante nuestros ojos y que se manifiestan por medio de los procesos y las funciones" (Santos, 1990, p. 138)

Habiendo empezado a trazar el camino hacia una posible definición de la categoría del espacio, Santos se pregunta sobre si el espacio puede ser entendido como un hecho social. Para responder esto, toma la concepción durkheimiana en donde considera todo hecho social como "todo medio de acción, fijo o no, capaz de ejercer sobre el individuo una coacción externa" [1](como se citó en Santos, 1990, p. 144). Allí, enuncia que a esta expresión de *medio de acción* se le debe juntar la de *medios de existencia.*[2]. Siguiendo esta línea, el espacio es una cosa que existe fuera del individuo y se impone a este como a la totalidad de la sociedad, convirtiéndola en un hecho social. Al ser un resultado histórico, este se impone al individuo teniendo una realidad objetiva y, al ser un producto, es un objeto social. A partir de esto, Santos, considera que el espacio debe entenderse como un hecho social tal como lo señala Kosik, quien:

> "define a los fenómenos sociales: un hecho histórico, en la medida en que lo reconocemos como un elemento de un conjunto y realiza así una doble función que le asegura, efectivamente, la condición de hecho histórico: de un lado, se define el conjunto; es a la vez productor y producto; determinado; un revelador que permite ser descifrado por los mismos a los que revela; y al mismo tiempo, cuando adquiere un significado autentico, atribuye un sentido a otras cosas" (Santos, 1990, p. 146)

---

[1] En este mismo apartado Santos (1990), amplia esta definición a partir de Drukheim en la que lo considera como "todo medio de acción que aparece como general en relación a una sociedad determinada y que, al mismo tiempo, existe por si mismo independientemente de las formas individuales de su manifestación" (p. 144)

[2] Durkheim, entiende a los medios de existencia como la cristalización de los medios de acción (ibid.)

Esta afirmación pone sobre la mesa la posibilidad de entender al espacio, siendo este un hecho social, como un productor y producto de la sociedad. Además, el espacio, en simultaneo, se considera un factor y una instancia sociales. Y es que, para entenderlo como un *factor social*, señala la reproducción del patrón espacial por medio de la tendencia de la organización de este hacia la reproducción de las principales líneas de fuerza. Luego de ilustrar algunos ejemplos de ciudades que han tenido modificaciones espaciales a lo largo de la historia por medio del patrón de acumulación capitalista y de señalar la necesidad del sistema de realizarlas en búsqueda del máximo beneficio, generando desarrollos geográficos desiguales, llega a la conclusión, retomando a Engels, que el espacio es un elemento formativo de las sociedades; es en el espacio concreto donde se proyectan las múltiples dimensiones de la sociedad y las restricciones que se le imponen terminan estructurándolo de la misma manera. En sí, el espacio está construido por estructuras sociales anteriores, y el producto de esto lo denominara ***rugosidades*** que entiende como "el espacio construido, el tiempo histórico que se transforma en el paisaje, incorporado al espacio" (Santos, 1990, p. 154). Este espacio va a ser el testimonio de un modo de producción concreto.

> "El espacio, por lo tanto, es un testimonio; atestigua sobre un *momento* de un modo de producción por la memoria del espacio construido, de las cosas fijadas en el paisaje creado. Así el espacio es una forma, una forma durable, que no se deshace paralelamente al cambio de los procesos; al contrario, algunos procesos se adaptan a las formas preexistentes mientras que otros crean nuevas formas para insertarse en ellas" (Santos, 1990, p. 154)

Tal entendimiento del espacio lo sitúa como un producto de la sociedad, subordinada a la expresión de la estructura social y que termina reproduciéndola. Por otro lado, el espacio como *instancia social* debe empezarse a entender a partir de la pregunta si el espacio debe considerarse como una estructura social como las otras. Para dar respuesta a esto, entiende que hay que diferenciar las cualidades funcionales y sistémicas del espacio: debido a sus cualidades funcionales, el espacio se presenta como un reflejo de la sociedad global, mientras que, considerando sus cualidades sistémicas, el espacio gana atributos como "la capacidad de condicionar, hasta cierto punto de forma determinante (una determinación todavía

condicionada), la evolución de las otras estructuras sociales" (Santos, 1990, p. 160). En otras palabras, tiene la capacidad de convertirse en productor de estructuras sociales. Tal idea se vería sustentada a partir del entendimiento de que el espacio organizado, como ya se ha mencionado, al ser un producto de las interacciones de las múltiples variables a lo largo de la historia posee una ***inercia dinámica*** las cuales se piensan como formas que son resultado y condición para los procesos. La inercia dinámica que posee el espacio le asegura "la tendencia a reproducir la estructura global que le dio origen, al tiempo que se impone a esta reproducción socia con una mediación indispensable que a veces altera el objetivo inicial o le imprime una orientación particular" (Santos, 1990, p. 165). Para redondear la idea y ubicarla en un contexto de un modo de producción afirma:

> "El papel especifico del espacio como estructura de la sociedad procede, entre otras razones, del hecho de que las formas geográficas sean durables y, por eso mismo, por las técnicas que las encarnan y a las que dan cuerpo, es decir, por su propia existencia, se revisten de una finalidad que en principio estaba ligada, en regla, al modo de producción precedente o a uno de sus momentos. Asímismo, el espacio como forma no tiene, en modo alguno, un papel fantasmagórico ya que los objetos espaciales son reavivados periódicamente por el movimiento social" (Santos, 1990, p. 165)

Habiendo planteado una caracterización del espacio como hecho, forma e instancia social, que en resumen nos habla de la posibilidad de que el espacio sea producto y productor de la sociedad y que se produce en un momento determinado relacionado con un patrón de producción, el geógrafo brasilero, en su obra *La naturaleza del espacio (2000)* se permite plantear, y actualizar, su definición del espacio: "El espacio está formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia" (p, 54). Estos sistemas de objetos y de acciones interactúan y se dan forma entre sí generando en el espacio una dinámica y transformación.

El objeto seria entendido a partir de la concreción del objeto geográfico que serían todas aquellas existencias tanto naturales como resultados de la acción humana que se objetivó. "Los objetos son esa

extensión, esa objetividad, aquello que se crea fuera del hombre y se hace instrumento material de su vida, en ambos casos una exterioridad" (Santos, 2000, p. 62). Aquí, la dimensión histórica también es importante, en tanto permite entender que los objetos responden a condiciones sociales y técnicas de un momento histórico determinado, pero que, además, tiene una existencia continua. Esta condición histórica permite entender a los objetos como un sistema en tanto "utilidad actual, pasada o futura proviene, exactamente, de su uso combinado por los grupos humanos que los crearon o que los heredaron de las generaciones anteriores" (Santos, 2000, p. 62-63). En síntesis, el sistema de objetos vendría siendo ese conjunto de objetos naturales y de creación humana que se convierten en un instrumento de la vida material y cuya funcionalidad se determina por el momento histórico y uso que le den los grupos humanos. Ahora bien, las acciones las entiende como comportamientos orientados por un interés o de alguna necesidad, natural o creada, que dirigen al hombre a actuar y llevan a funciones. Estas funciones desembocan en los objetos, que, por medio de las formas sociales, pueden crear o modificar los objetos y sus usos. (Santos, 2000, p. 70)

La relación que se va a dar entre los sistemas de objetos y los sistemas de acciones se llevara a cabo por la ***intencionalidad.*** Esta intencionalidad se puede contemplar en el proceso de producción de las cosas y del proceso de producción en general, considerándolos a ambos como el resultado de la relación del hombre con el mundo. Este encuentro derivaría en la comprensión de que tal relación intencional terminaría generando a la acción. A partir de esto estaríamos hablando sobre una inseparabilidad de los objetos y de las acciones:

> "Todo periodo histórico se afirma con un elenco correspondiente de técnicas que lo caracterizan y con una familia correspondiente de objetos. A lo largo del tiempo, un nuevo sistema de objetos responde al surgimiento de cada nuevo sistema de técnicas. En cada periodo, existe también un nuevo ordenamiento de objetos. En realidad, no hay solo nuevos objetos, nuevos patrones, sino igualmente nuevas formas de acción. Debido a que un lugar se define como un punto donde se reúnen haces de relaciones, la nueva estructura espacial puede darse sin que las cosas sean

diferentes o cambien de lugar. Cada estructura espacial no es solo morfológica, sino también funcional" (Santos, 2000, p. 80-81)

En sí, el espacio puede redefinir los objetos y acciones que lo forman y convivir en simultaneo con los viejos objetos ahora con nuevas funciones, al mismo tiempo que este es modificado en sintonía con estos nuevos sistemas. Santos (2000), señalaría también que la aparición de estos nuevos sistemas de objetos y acciones tienden a ser más productivos y constituirían situaciones hegemónicas. Estos sucesos no estarían exentos de contradicciones en el proceso de su redefinición, entre tanto todas estas redefiniciones dependen de las relaciones entre ambos sistemas y el espacio, por medio de las relaciones sociales. Es así, como se presenta la propuesta del geógrafo brasileño para entender al Espacio como categoría, pero además ampliar la comprensión sobre la producción espacialidad.

1.1.2. Sobre la practica espacial y la producción espacial.

Luego de haber definido al espacio como categoría y observar el constante relacionamiento que tiene con la esfera social, se hace pertinente develar la relación dialéctica que, nuevamente, se desarrolla entre la sociedad y el espacio, para así poder dilucidar el proceso de producción espacial. En este sentido, se parte de lo enunciado por el filósofo francés Henry Lefebvre (2013), quien considera que el espacio es tanto productor como producido por la sociedad, demarcando una relación dialéctica entre ambos, la cual va a ser fundamental para el entendimiento tanto del espacio como de la sociedad. En primera medida, la práctica espacial, como lo menciona el autor, "consiste en una proyección sobre el terreno de todos los aspectos, elementos y momentos de la **práctica social**, separándolos y sin abandonar durante un solo instante el control global" (2013, p. 69). Para que esto se dé, debe contener, durante esta proyección en lo espacial, un empleo **político del saber**, el cual se integra en las fuerzas productivas de manera "inmediata" y de manera "mediata" en las relaciones sociales de producción; **ideología,** que disfraza la intencionalidad de dicho uso y **una utopía tecnológica,** que programa lo deseable en el futuro dentro de los marcos de la realidad. Es decir: en la práctica espacial se ejerce una producción del espacio por medio de un

conocimiento estructurante y estructurado (para el caso del francés, el neocapitalismo) una ideología que dirige y legitima dicho conocimiento, pero también esconde las contradicciones que se producen y, finalmente, una idea del futuro que se entrelaza con la forma de producción y sus formas tecnológicas para presentarse en todos los proyectos espaciales. Es entonces donde se observa al espacio como producido que envuelve las cosas producidas y comprende sus relaciones, el espacio de la práctica social ocupado por fenómenos sensibles, símbolos, proyectos, proyecciones y utopías.

Por otra parte, esta construcción del espacio va a corresponder a un uso específico y a una práctica espacial que conlleva a un proceso de significación, generando lenguajes, lenguas y códigos a los cuales los sujetos accederán y actuarán de la manera que el espacio lo determine y sea comprendido. De esta manera, como se mencionó anteriormente, se producirá una relación dialéctica entre las dos nociones, generando una relación practica y una interacción entre los sujetos con su espacio. Además, este encuentro entre lo subjetivo y lo físico, para Lefebvre (2013) generara tres formas en las que se debe entender el proceso de la producción espacial, a saber: **1. Espacio percibido,** entendido como la práctica espacial que produce y reproduce lugares específicos y conjuntos espaciales; **2. Espacio concebido,** entendido como la representación del espacio desde una perspectiva ordenadora dominante; y, finalmente, **3. Espacio vivido,** relacionado con los espacios de representación que expresan simbolismos complejos ligados a la práctica no hegemónica. (p 92; p 97).

La triada antes presentada se va a relacionar de manera dialéctica. Esta triada, que en términos espaciales se puede denominar ***práctica del espacio, representaciones del espacio* y *espacios de representación***, respectivamente, pueden reunirse y constituir un conjunto coherente o, de modo contrario, presentar contradicciones entre estas. Para dilucidar esta relación, Lefebvre (2013) empieza argumentando que las representaciones del espacio "estarían penetradas de un saber (una mezcla de conocimiento e ideología) siempre relativo y en curso de transformación" (p 100). Estas representaciones se integran en el aspecto de la práctica social y política, estableciendo relaciones entre individuos y objetos en el espacio representado, las cuales están subordinadas a una lógica que en algún momento las harán estallar debido a

sus contradicciones. Estos espacios de representación, que son vividos, no se rigen bajo la coherencia ni la cohesión de las reglas; son "penetrados por el imaginario y simbolismo, la historia constituye su fuente, la historia de cada pueblo y la de cada individuo perteneciente a este" (Lefebvre, 2013, p.100)

> "El espacio de representación se vive, se habla; tiene un núcleo o centro afectivo: el Ego, el lecho, el dormitorio, la vivienda o la casa; o la plaza, la iglesia, el cementerio. Contiene los lugares de la pasión y de la acción, los de las situaciones vividas y, por consiguiente, implica inmediatamente el tiempo. De ese modo es posible asignarle diferentes calificaciones: puede ser direccional, situacional o relacional en la medida en que es esencialmente cualitativo, fluido y dinámico." (Lefebvre, 2013, p.100)

Ahora bien, estas representaciones del espacio tienen un alcance practico que encaja y modifican "las *texturas espaciales"* contenidas de ideología y conocimiento eficaz. La influencia especifica en la producción del espacio se logra a partir de la construcción de arquitectura que se logre incrustar en un contexto espacial y en una textura, exigiendo representaciones que no se pierdan en el imaginario o el simbolismo. (Lefebvre, 2013, p 101). Por su parte, los espacios de representación no serían productivos sino obras simbólicas. El filósofo señala que hay que ser cuidadoso con esta diferenciación, ya que puede introducir disociaciones entre ambos espacios cuando lo que se pretende es "restituir la unidad productiva" (Lefebvre, 2013, p. 101) Es entonces donde se puede observar la tercera dimensión planteada por el francés: la práctica del espacio. La construcción de arquitectura que permita consagrar la forma productiva permite inferir, entonces, que los productores del espacio han actuado en sintonía a una representación mientras que los usuarios han vivido pasivamente lo que se les ha impuesto en su espacio de representación. Ahora bien, esta afirmación trae consigo la aparición de la ***ideología,*** la cual solo "adquiere consistencia por la intervención en el espacio social y en su producción, tomando cuerpo allí" (Lefebvre, 2013, p. 103).

Este señalamiento va a ser importante debido a que, retomando a Marx, al momento en que la ideología se convierta en una fuerza de producción, la relación ideología- conocimiento cambia (Lefebvre, 2013, p. 103). Allí, el saber obtiene el papel de la ideología, llegando a confundirse y generar una

representación del espacio que mezcla ambos conceptos en el interior de una práctica (socio-espacial). Es entonces, que la *representación* se reconoce como un concepto más amplio que contendría a la ideología y al conocimiento y suplantando a la *ideología*, ocultándolas en las formas de producción de representación.

Finalmente, Lefebvre (2013) concluiría este planteamiento de la relación dialéctica entre esta triada con la siguiente afirmación que la dotaría de carácter:

> "Es posible suponer que la práctica espacial, las representaciones del espacio, y los espacios de representación intervengan de forma diferente en la producción del espacio: según sus cualidades y propiedades, según las sociedades (modo de producción), según las épocas. Las relaciones entre estos tres momentos -lo percibido, lo concebido y lo vivido- no son nunca simples ni estables ni <<positivos>> en el sentido en que el termino se opone a lo <<negativo>>, a lo indescifrable, a lo no- dicho a lo prohibido, al inconsciente." (pp. 104)

A partir de este abordaje es posible observar la manera en que el filósofo francés entiende la manera en que el espacio se comporta como productor y producto de la sociedad y en donde se desarrollan unas relaciones que operan de manera dialéctica entre sí y que terminan configurando la forma espacial.

1.1.3. Los sujetos en la producción espacial.

Para finalizar, y entendiendo que la posibilidad de contradicciones en el proceso de producción espacial aparece como algo permanente y estructurante generando disputas entre una lógica dominante y otra no hegemónica, se hace menester profundizar la idea de la emergencia de la conflictividad como un elemento de análisis. Para ello se reconocerán las ideas de la geógrafa británica Doreen Massey (2005).

Para la británica (2005), el espacio es un **producto de interrelaciones** que ocurren desde lo inmensamente global hasta lo más ínfimo de la intimidad. Considera, también, que es la posibilidad de la existencia de la **multiplicidad**, donde se permite la coexistencia de diferentes trayectorias, pero que además va a ser una dimensión *co-constituvia* del espacio. Y que el propio espacio no va a ser nunca cerrado ni

determinado, sino que va a estar siempre en un **constante proceso de formación**, abriendo la posibilidad de la creación de diferentes futuros. Estas ideas van a estar en sintonía con giros en la política, hacia el progresismo específicamente, que identifica la autora y que serán fundamentales para la conceptualización previamente abordada. ya que ponen en cuestión la mirada esencialista de la modernidad y la van a discutir a partir de la relación **identidad/entidad** con el espacio, es decir que esto último va a tomar gran importancia entre tanto cabe la posibilidad de la multiplicidad, de aparición y reconocimiento de diversas formas de vida y la relación entre estas, abriendo campos de yuxtaposición, conflictos y reconociendo al espacio como una zona de disrupciones, como la posibilidad emancipatoria dentro del propio espacio.

La primera aseveración, en donde se reconoce que el espacio es el producto de interrelaciones está en consonancia con la aparición de las disputas políticas en torno a la identidad. Y es que la aparición de una política antiesencialista pone en cuestión la inmutabilidad de las identidades constituidas para centrarse en el proceso de la propia construcción de ellas dentro del juego político, es decir, el proceso de la construcción de las identidades y de los objetos por medio de las relaciones se coloca en el centro. Las identidades de los sujetos ahora van a ser formada por una serie de relaciones con el mundo que terminan convirtiéndose en relaciones co-constitutivas. Es entonces que, así mismo, la identidad de los sujetos termina siendo moldeada por la relación existente con la espacialidad reconociendo, además, la influencia del sujeto en la construcción de la espacialidad por medio de las interrelaciones allí dadas. Esto nos arroja una primera característica del sujeto en la producción espacial y es que va a ser dotado de una identidad que se construye a partir de su relación con otros sujetos y con los objetos y, específicamente, con el espacio que terminaría siendo "parte integral de la construcción de esas subjetividades políticas" (Massey, 2005. p. 107) y cuya relación se convierte en co-constitutiva, es decir, esta relación identidad-espacio le da forma tanto al espacio como al sujeto.

Respecto a la característica del espacio como una esfera para la existencia de la multiplicidad se corresponde con aquella reivindicación política que proviene de la izquierda sobre el reconocimiento de la diferencia o multiplicidad. Lo que vendría a reivindicar esta idea es la posibilidad de discursos sobre

concepciones sobre la vida diferentes a la forma hegemónica occidental sacándoles su propensión universal. La historia se puede relatar y construir de una forma diferente a la establecida por Occidente. En este sentido, el reconocimiento hacia las diferencias y a la multiplicidad significa que los sujetos no son homogéneos dando cabida a diferentes tipos de identidad que traen consigo múltiples formas de producción y reproducción de la vida, de formas de relacionarse con el otro, ideas y proyectos de sociedades, de epistemes y de ontologías, etc. Así mismo, aparece la posibilidad de la construcción múltiples tipos de espacios, con sus múltiples relaciones que la co-constituyen. Ahora encontramos a un grupo de sujetos heterogéneos que se relacionan entre sí y con el espacio, dando cabida múltiples formas de relacionamiento y de espacios.

Para lo que tiene que ver con la postura sobre que el espacio no es cerrado, sino que está en constante devenir, se para desde "la creciente insistencia del discurso político en la apertura genuina del futuro, insistencia fundada en un intento por escapar de esa inexorabilidad que caracteriza frecuentemente los grandes relatos de la Modernidad" (Massey, 2005, p. 108). Estos relatos proponen que la dirección en que se encamina la historia, como también el futuro, es conocido. La apertura del futuro implica una participación de los sujetos en la construcción y consecución de este. Durante este ejercicio, la conflictividad entre los múltiples y heterogéneos se hace presente en cuanto el establecimiento de un proyecto societal, con sus formas estructurantes, pueden contrariarse con los anhelos y proyecciones de otros sujetos que habitan, se relacionan y construyen el espacio.

Detrás de esto hay un interés en relacionar la práctica política con la producción espacial, ubicando lógicas de poder que permitan entender estas conflictividades y yuxtaposiciones dentro de lo que se ha venido describiendo. Esta manera de entender el espacio permite varias situaciones, según la autora.

En primer lugar, se permite que el espacio sea parte integral de la política; es decir, el espacio se presenta como el lugar para la producción de lo nuevo. Lo importante no va a ser "enfatizar la producción del espacio sino del espacio en sí como parte integral de la sociedad" (Massey, 2005, p. 123). Segundo, permite conceptualizar al espacio desde una lógica relacional, rompiendo los esencialismos heredados de

las epistemologías hegemónicas y que deja comprender a las identidades construidas con relación a esos espacios. Para Massey (2005) esta conceptualización está a favor de una postura política que aprecia la especificidad local y mantener una perspectiva internacional (p. 125). Tercero, esta lógica relacional abre la posibilidad de nuevos interrogantes y cuestiones relacionadas con las formas políticas posibles. Esta política relacional permitirá que se expongan los mapas de poder por los cuales se han constituido identidades. Y es que, para que estas relaciones se concreten o no deben estar atravesadas por dinámicas de poder social, las cuales deben ser identificadas con su carácter de dominación o subordinación; en síntesis, la lógica relaciones debe permitir develar las formas de relaciones en torno de las dinámicas de poder. Por último, esta concepción del espacio se puede relacionar con nuevas formas de hacer política, en tanto comprender al espacio lejos de una lógica secuencial moderna y con un fin último, sino más bien entenderlo de manera abierta en constante devenir, abre la posibilidad a una multiplicidad que permite reconocer que el futuro tampoco es cerrado, sino que está en nuestras manos poder construirlo.

Aunado a esto, se puede observar algunas características de estos sujetos que se relacionan con el espacio. Entre ellas encontramos que poseen una identidad la cual se construye por medio del relacionamiento con otros sujetos y objetos, como el espacio en sí, pero que así mismo tiene la posibilidad de ser un factor para la construcción de aquello con lo que se relaciona. Se reconoce, también, la multiplicidad de identidades como una diversidad de formas de vida. Esta multiplicidad y heterogeneidad de los sujetos da paso a la aparición de diversas formas del espacio las cuales se van a intrincar o yuxtaponer entre ellas por medio del relacionamiento con otros sujetos y el espacio. Por último, que el relacionamiento entre diversos sujetos abre la posibilidad hacia la conflictividad en torno al establecimiento de un proyecto societal. Esta conflictividad permitirá que se concreten o no los intereses y proyecciones de los sujetos sustentados por las formas de poder social que se encuentran detrás. Estas formas de poder en las relaciones ayudan a entender la posición de dominación o subordinación que atraviesan a los sujetos.

En conclusión, podemos realizar una síntesis de lo propuesto por estos autores y autora y que permite dilucidar la necesidad de entender al espacio como producto y productor de relaciones sociales, en

donde caben una multiplicidad de formas de vida las cuales interactúan entre ellas de manera solidaria o conflictiva En este sentido, no se puede entender al espacio como algo terminado, sino que, por el contrario, el espacio está en constante movimiento y abierto a las posibilidades de diferentes destinos y apropiaciones por los diferentes modos de vida los cuales generan nuevos sistemas de objetos y de acciones. Esto, claramente nos indica que hay una disputa entre las formas hegemónicas de producción del espacio (capitalista, patriarcal, racista) y aquellas que se desligan de estas estructuras, poniendo también un horizonte de acción política a la producción espacial, situación que nos interesa para esta investigación

1.2. Geografía Histórica de Acumulación y Desarrollo Geográfico Desigual

Mientras en el apartado anterior se procedía a reconocer la forma en el que el espacio es producido y las formas y relaciones que se desarrollan a partir de y en relación con este, ahora se hace necesario entender la forma en que este espacio es producido en un contexto capitalista. Cuando hablamos de este tema, casi siempre nos enfocamos en los efectos que ha generado tales como la crisis inmobiliaria, los problemas habitacionales, la disparidad entre ciudades del norte y sur global, etc. Y es que la necesidad de la acumulación de capital como uno de los fines del sistema, de la mano con la dominación política y cultural, requiere la transgresión del espacio y el ajuste de este para cumplir sus fines. A partir de esto, entender la forma espacial como un proceso de desarrollo desigual forjada por medio de lógicas del capitalismo, es requerido para comprender los fenómenos espaciales y geográficos que se han venido materializando y han afectado a los seres humano y no humanos.

El capitalismo, como forma estructural hegemónica (sin ser exclusivamente la única), se ha reproducido en determinados contextos geográficos definiendo, consigo, estructuras geográficas específicas las cuales se han podido diferenciar entre sí en torno al grado de desarrollo productivo, ubicándolas en posiciones diferentes y concretas dentro de la división internacional de la producción. Para el geógrafo David Harvey (2004), el capitalismo no habría podido funcionar como un sistema político y económico sin “la expansión geográfica, la reorganización espacial y el desarrollo geográfico desigual” (p

38), lo cual se ha presentado como un recurso para la solución de las contradicciones internas del mismo sistema. A estos tres aspectos ya nombrado, se le une "la inserción desigual de diferentes territorios y formaciones sociales en el mercado del mundo capitalista" para crear, así, una ***geografía histórica mundial de la acumulación capitalista***. (Harvey, 2004, p. 38) Para cumplir con el propósito de este apartado procederemos a entender dos categorías ya mencionadas, a saber: ***la geografía histórica de la acumulación capitalista*** y ***el desarrollo desigual***.

1.2.1. Geografía histórica de la acumulación capitalista.

En el interés de David Harvey, tal como lo reconoce Ana Fani Alessandri Carlos (2008), está en construir una teoría de la geografía histórica del capitalismo la cual se sustenta en el análisis del movimiento contradictorio que presenta el sistema. Tal teoría debería "aclarar el modo como la teoría de la acumulación -elaborada por Marx- se relaciona con la comprensión de la estructura espacial y, particularmente, con el análisis de la localización" (Carlos, 2008).

El inglés entiende que la acumulación es el motor que produce el crecimiento bajo el sistema capitalista, y que el mismo sistema es dinámico y expansivo. El crecimiento producido allí, es un proceso lleno de contradicciones internas las cuales estallan en forma de crisis (Harvey, 2007, p. 256). Para superar estas crisis, se debe presentar una mezcla compleja de cuatro elementos, a saber:

1. El capital debe penetrar nuevas esferas de producción para: a) organizar las formas preexistentes del capital conforme a los métodos del sistema; y/o, b) ampliar los puntos de intercambio del sistema de producción y diversificación del trabajo.
2. Crear nuevos deseos y necesidades en la población para desarrollar nuevas líneas de producción y organizar el consumo de manera racional respecto al proceso de acumulación.
3. Propender por un aumento demográfico, facilitando y promoviendo la expansión de la población concorde al proceso de producción a largo plazo.

4. Expandirse geográficamente hacia nuevas regiones y entablar relaciones de comercio exterior, exportar capital y expandirse hasta crear un mercado mundial.

Como se puede observar, estos puntos o combinándolos entre sí, tienen la capacidad para crear nuevos espacios de acumulación; en los tres primeros hablamos sobre una intensificación de la producción capitalista y de relaciones sociales en una determinada estructura espacial, mientras que la última nos propone una organización y expansión espacial y geográfica como una necesidad del sistema. Es entonces que la producción de configuraciones espaciales se convierte en un momento activo para la dinámica global de la acumulación y de la reproducción social, debido a la conversión de valores de uso en *valores de uso sociales* originadas a partir de la integración espacial. Para que esta integración espacial se efectúe es necesario la *movilidad geográfica tanto del capital como de la fuerza de trabajo.* Aunado a estos, Alessandri Carlos (2008) agregaría dos elementos más como *"la urbanización como negocio"* en el aspecto de las transformaciones metropolitanas como condición para la realización del capital financiero, y lo cotidiano como posibilidad de ampliación del consumo absorbiendo los aspectos de la vida al consumo.

Ahora bien, para hablar de la movilidad geográfica se hace necesario tomar la propuesta de Marx acerca de que "la circulación del capital realiza el valor, mientras que el trabajo vivo crea el valor" (como se citó en Harvey, 2007, p. 261). Este proceso tiene dos talantes donde, el primero, se trata del movimiento físico real de las mercancías desde el punto de producción al punto de consumo; y, el segundo, los costes reales que se derivan del tiempo y de las mediciones empleadas para que las mercancías lleguen a un usuario definitivo. Mientras que el primer aspecto se considera como un momento integrante del proceso de producción (y, por lo tanto, productor del valor), el segundo se considera los costes necesarios de la circulación pero que no producen ningún valor, sino que son deducibles del plusvalor, entendiendo que el capitalista tiene que pagar por ellos. Es entonces donde aparece el sector de las comunicaciones y del transporte, como fundamental para realizar esta movilidad de mercancías.

Debido a que estos sectores anteriormente nombrados venden la capacidad de cambio de localización, se presentan como productores de valor ya que se convierte en una esfera de producción material que

efectúa un cambio en el objeto sobre el cual recae el trabajo al moverlo de lugar, al realizar un cambio en el espacio. Es entonces que este proceso se considera parte del circuito productivo ya que la mercancía se convierte en tal cuando está en el mercado. Pero, además, debido a esta función de movilidad de las mercancías, esto se convierte también en un costo necesario que se debe asumir dentro del proceso de producción, es decir "el valor de todas las mercancías van incluidos todos los costos de transporte *socialmente necesarios*, definidos como el costo promedio de hacer que los productos lleguen a su destino final" (Harvey, 1990, p 379-380).

Ahora bien, entendiendo que los instrumentos de transporte y de comunicación necesarios para el circuito capitalista son, en su mayoría, integrados por capital fijo[3], estos mismos se rigen bajos unas leyes de realización específicas, las cuales se derivan del hecho de que el transporte se produce y se consumen de manera simultánea mientras son utilizados, los mismos deben ser producidos bajo condiciones favorables. Entonces, no solo el costo de la producción de los medios de comunicación y de transporte van a influir en el valor de la mercancía, sino también en la capacidad de la movilidad de la propia mercancía que va a necesitar de un "sistema de transporte eficiente y espacialmente integrado, organizado alrededor de alguna jerarquía de centros urbanos" (Harvey, 1990, p. 380)

Es entonces que se hace imperativo el mejoramiento, el abaratamiento y la velocidad de los medios de transporte para la reducción de costos en la circulación. Esta importancia de la velocidad en que llegan a integrarse al mercado lleva a lo que se conoce como la *aniquilación del espacio mediante el tiempo.* En palabras de Harvey (2003), "es un incesante impulso hacia la reducción o eliminación de las barreras espaciales, junto con impulsos igualmente incesantes hacia la aceleración de la rotación del capital" (p 86-87). Entonces la distancia se reduce a tiempo, porque lo importante ya no es la distancia al mercado, sino

[3] Entendemos por capital fijo como los medios de producción (capital constante) que "actúan como factores del proceso de trabajo mientras mantienen la forma independiente de uso con la que entra en el" (Marx, pp 124). Es decir, son los medios de producción fijados espacialmente y que, durante el momento de la circulación, no circula su forma útil entre tanto lo que circula es su valor de manera fragmentaria. Por otra parte, mientras estos medios de producción están funcionando, su valor permanece fijado en este mismo independiente de la mercancía que está produciendo. (Marx, K. *Capital fijo y Capital circulante,* en El Capital, Tomo II. Disponible en: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/el_capII.pdf)

la velocidad con la que se pueda arribar a él. Con este panorama, las mejoras en los medios de transporte se consideran necesarias e inevitables para lograr la función imperativa de la acumulación; ahora superar las obstrucciones espaciales también se presentan como una necesidad para el capitalismo. En este sentido se puede ubicar la aparición del ferrocarril como del telégrafo durante el S. XIX como punto de partida para la reorganización espacial, la cual se sigue dando por la construcciones e instalación de recientes innovaciones en materia de transporte y comunicaciones tales como aeropuertos, carreteras, instalaciones portuarias, redes de cable, sistemas de fibra óptica, internet, etc. (Harvey, 2003, p. 87)

En conclusión, se observa como la espacialidad es promovida como una forma de estabilización y de solución del circuito económico del capitalismo. Este fenómeno trae consigo consecuencias importantes: de manera directa, crea *espacios relativos* los cuales están en constante cambio, debido a que el costo y el tiempo de las distancias puede cambiar debido al desarrollo de los medios de transporte que pueden no corresponder a las distancias geográficas, también, se ven disminuidos el valor de las mercancías transportadas. De manera indirecta, se modifican las relaciones de valor, entre tanto estos productos que antes eran inalcanzables, y que ahora son puestos en las redes de intercambio, pueden tener efectos sobre los precios de producción

Por otra parte, cuando se habla de la *movilidad geográfica de la fuerza de trabajo,* se habla de la capacidad del trabajador de insertarse, como mercancía, al mercado para vender su fuerza de trabajo. Si bien la literatura burguesa le pone un valor positivo, donde el trabajador puede vender su fuerza de trabajo a voluntad a quien, y como desee, Marx problematiza esta situación al relacionarla con el "lado oscuro de las cosas". Para el alemán, en realidad, el trabajador al ser despojado del control de los medios de producción no tiene más opción que vender su fuerza de trabajo al capitalista para sobrevivir.

Ahora bien, el trabajador, ahora convertido en mercancía, se diferencia de los medios de transporte al ser definido como *capital variable* y así mismo, las leyes que rigen su movimiento reposan dentro de las leyes que regula la movilidad y la acumulación del capital en general. Al estar inmersos en las leyes de generales del capitalismo lleva a que el empleado se mueva con el capital para obtener trabajo y así poder

sobrevivir, es entonces que se hace necesario la abolición de leyes que impidan esta movilidad de trabajadores de esfera de producción a otra o de centros locales de producción a otros. En palabras de Harvey (1990), “cuanta más movilidad tenga el trabajador, más fácilmente podrá adoptar el capital nuevos procesos de trabajo y aprovechar las situaciones superiores. La libre movilidad geográfica de la fuerza de trabajo parece ser una condición necesaria para la acumulación del capital” (p. 384)

Pero para que el capital pueda aprovechar esta movilidad de la fuerza de trabajo tiene que asegurarse que los trabajadores habiten un lugar y así seguir estando disponibles para su explotación. Para esto, se decide aplicar requerimientos legales u otros mecanismos para bloquear las rutas de escape del trabajador. Sin embargo, también se debe procurar por la supervivencia del trabajador tarea que realiza por medio de prestaciones sociales, que no van a ser financiados por el capitalista, sino que recae en la labor estatal. Esto, trae consigo la aparición de infraestructuras sociales y físicas, que son fijadas en la geografía, difícil de construir y de desmantelar con el objetivo de producir cierto tipo y cantidad de fuerza de trabajo. Es entonces como empiezan a aparecer en los centros urbanos producidos y reconfigurados por el modo de producción nuevos equipamientos tales como alojamientos, fabricas, oficinas, hospitales, escuelas, redes eléctricas, redes de agua potable, etc. Estos equipamientos se van a fijar en espacios definidos en estos centros urbanos. Esta producción se realiza de manera heterogénea, dilucidando una lógica de diferenciación que también se ve materializada en la construcción de las metrópolis; no está equipada de la misma manera los vecindarios organizados para la producción de un sector profesional que la que está destinada para la reproducción de mano obrera. En resumen, tal como lo menciona la geógrafa brasilera (2008), el capital va a necesitar de la realización de una matriz de servicios físicos y sociales que deben estar disponibles en el lugar para facilitar la movilidad del capital y del trabajador, como la absorción de la fuerza de trabajo y del capital.

La necesidad de la circulación del capital va a requerir, paradójicamente, que cierta parte de la fuerza de trabajo y del propio capital deba ser inmovilizado en el espacio situación que va a llevar a una contradicción del capitalismo y que, presuntamente, encuentra salida por medio de la creación paisaje

geográficos. Así entonces, la expansión geográfica se presenta como una necesidad para los capitalistas quienes, inmersos dentro de la lucha de clases y la competencia intracapitalista, se ven obligados a realizar ajustes tecnológicos que permitan la circulación del capital y así mismo, la absorción de excedentes producidas por la superacumulación de capital. Para llevar a cabo esta absorción se requieren la apertura de nuevos caminos y canales para la circulación del capital por medio de dos desplazamientos, a saber: 1. Desplazamiento espacial que se presenta como una solución a corto plazo resolviéndose por medio de la movilidad geográfica de excedentes absorbidos desigualmente y; 2. Desplazamiento temporal, por medio de la inversión[4]. (Carlos, 2008).

Observando esta línea argumentativa, se podría entender que simplemente la producción espacial capitalista se prepara solo para el momento de circulación de las mercancías para la acumulación, para lo cual Alessandri Carlos presentaría una crítica a tal cuestión. Y es que la brasileña parte de la base de que la acumulación es englobada y superada por la reproducción, y que, así mismo, la acumulación se articula a un amplio proceso social y político y no meramente económico. En este sentido, la reproducción se fundamenta en un proceso de renovación que pueda ser condición para su propia supervivencia. "De eso sobreviene el sentido de movimiento de transformación, de realización contradictoria, que se encuentra apoyado en el desarrollo ampliado del proceso de producción como un todo, entendido como desarrollo de la "formación económica de la sociedad" y no como modo de producción" (2008). Es entonces que se empiezan a establecer diferentes relaciones que se reproducen en la sociedad involucrando la reproducción del espacio y lo cotidiano como el lugar en que se realizan. Ahora se plantea una producción continua del espacio bajo la forma económico-social capitalista en vez de un simple desarrollo de "paisajes del capitalismo", como un medio ambiente construido.

[4] Alessandri Carlos identificaría que el sector primario recogería el terreno de la producción y consumo inmediato, el secundario el capital fijo y la formación de fondos de consumos o bienes, mientras que el terciario se refiere a los gastos de investigación y sociales. Serían los dos últimos sectores quienes absorben el exceso de capital en inversiones de larga duración.

Por ejemplo, la producción de regiones[5] pueden distinguirse entre sí debido a la coherencia estructural que las conforma. Esta coherencia estructural va más allá de los intercambios económicos pues abarca, también, "actitudes, valores culturales, creencias y hasta vinculaciones religiosas y políticas tanto entre los capitalistas como entre los trabajadores" (Harvey, 2003, p. 89.) En estas regiones se pueden producir clases dominantes y alianzas hegemónicas que otorgan un carácter específico a las acciones políticas y económicas; al mismo tiempo aparecen clases dominadas con sus respectivas de alianzas de clase en busca de hacer contrapeso a esta hegemonía. Así mismo, se crea un sistema de gobierno, formalizado en sistemas de administración regional, que permita la producción y circulación de bienes pero que también pueda construir infraestructura material y social para promover y asegurar valores culturales y educativos. Por otra parte, se instalan, reglamentan e institucionalizan mercados, reglas contractuales y laborales generando, además marcos de regulación que puedan ser capaces de atenuar los conflictos entre clases y arbitrar entre las aspiraciones de las diferentes fracciones del capital; aunado a esto, el diseño de políticas que regulen la seguridad de la oferta monetaria, el comercio exterior y las relaciones internacionales. Todo esto se hace a través de la figura del Estado, el cual empieza a cumplir un rol importante para todo el proceso de producción social y económica capitalista. (Harvey, 2003, p. 82). Si bien el Estado ocupa un papel importante para este proceso, se han venido desarrollando dispositivos y poderes financieros e institucionales para los procesos de la reproducción capitalistas.

1.2.2. Desarrollo Geográfico Desigual.

De nuevo Harvey desarrollaría un concepto que nos permite entender las implicaciones del capitalismo sobre el espacio, a saber, el ***Desarrollo Geográfico Desigual (*DGD)**. Para el geógrafo este concepto tiene dos componentes fundamentales tales como *la producción de escalas espaciales* y *la producción de diferencia geográfica.*

[5] Harvey (2003) llama regiones a las "configuraciones relativamente estables, esto es, economías regionales que consiguen durante un tiempo cierto grado de coherencia estructural en la producción, distribución, intercambio y consumo" (p, 88)

En primer lugar, va a identificar que los seres humanos han construido una jerarquía articulada de escalas espaciales en donde desarrollan su vida. En estas escalas cabe la posibilidad que lo que sea importante y afecte en una pude no tener el mismo impacto en las otras escalas, sin embargo, el análisis de una de ellas no se puede entender ajena a las relaciones articuladas que existe en esta jerarquía de escalas. El análisis interrelacionado de estas escalas permite entenderlas como "productos sistémicos de tecnologías, modos humanos de organización y luchas políticas cambiantes" (Harvey, 2004, p. 95)

La producción de estas escalas en donde se organizan las actividades humanas va a depender de las innovaciones técnicas como de las cambiantes condiciones políticas y económicas. De la misma manera, las luchas de clases y otras formas de luchas político-sociales le terminan dando forma a estas escalas como también ubican el nivel de escala en el que se debe luchar. Entonces, como sostiene Swyngedouw (1997, p. 141) "las escalas espaciales nunca se mantienen fijas, sino que son redefinidas, impugnadas y reestructuradas en lo referente a su extensión, contenido, importancia relativa e interrelaciones" (como se citó en Harvey, 2004, p. 97). Observamos, entonces, dos características importantes de la producción espacial de escalas: por un lado, el constante relacionamiento entre ellas y, por otro lado, la mutabilidad de estas por medio de las diferentes relaciones que producen las actividades humanas que se producen en cada una.

El segundo aspecto para tener en cuenta es la producción de diferencia geográfica. El autor se da cuenta que al analizar específicamente una escala en particular va a encontrar diversos efectos y procesos que van a producir diferencias geográficas "en los modos y niveles de vida, en el uso de recursos, en las relaciones con el medio ambiente y en las formas culturales y políticas". (Harvey, 2004, p. 98). La ocupación terrestre de los seres humanos a lo largo de la historia aunado a la evolución de sus formas sociales en espacios con cualidades específicas, han podido producir gran diversidad de entornos socioecológicos y formas de vida. Estas variedades van a estar compuestas por legados históricos parciales que se adicionan y se superponen entre sí, es decir, se terminan imbricando diferentes elementos históricos y de la actividad humana para ir dando forma a estos espacios variados.

Pero estas diferencias geográficas no dependen solamente del proceso imbricado de los elementos históricos de las sociedades y de sus elementos geográficos. En palabras de Harvey (2004), estas diferencias geográficas "son perpetuamente reproducidas, sostenidas, socavadas y reconfiguradas por los procesos politicoeconómicos y socioecológicos que tienen lugar en el presente". (p. 98). En materia económica señalaría que la renta diferencial geográficas debido a la intensidad de la inversión del capital garantizando el aumento de la brecha de riqueza entre las regiones ricas y pobres- También señalaría que los procesos ecológicos y sociales son tan diferenciadores como los económicos; la formación de nichos de estilo de vida y comunidades de valores compartidos y los cambios de ecológicos que se producen, por si solos o por influencia antropogénicas, terminan desempeñando un papel importante en esas diferenciaciones geográficas. (Harvey, 2004)

Habiendo desarrollado estos dos componentes, Harvey (2004) va a decir, entonces, que la definición del Desarrollo Geográfico Desigual incluye la fusión de la producción de diferencias geográficas y las escalas cambiantes. Entonces el DGD va a describir la manera en que se van a desarrollar áreas y escalas geográficas de manera diferenciadas producidas por las diferentes relaciones sociales, económicas, políticas, culturales, de poder, etc., como también las relaciones entre estos diversos espacios y en las diferentes escalas en las que se desarrolla la actividad humana. Así mismo, el DGD como herramienta de análisis va a permitir identificar las contradicciones que se dan dentro del capitalismo globalizador lo que va a redefinir posibles campos de acción política. Y es que Harvey (2004) identifica una serie de efectos negativos que acarrea la globalización y que van a afectar las instituciones políticas, recursos naturales y ambientales, modos de vida y culturales, entre otros, mientras se va concentrando el poder y oportunidades políticas y económicas en unas localizaciones selectivas y estratos restringidos de la población. (p. 102). Los efectos positivos y negativos del proceso globalizador van a variar de un espacio a otro, pero también se hace necesario recordar que en estos contextos surgen miles de oposiciones a este modelo con la necesidad de organizarse.

1.3. La posibilidad de lucha y construcción común.

En párrafos anteriores hemos podido observar que durante el proceso de producción espacial y en el proceso de la constitución de la ciudad contemporánea capitalista se presentan tensiones entre diferentes grupos o sujetos sociales. Durante estas tensiones se termina configurando la forma y los elementos que le dan sentido al espacio, a la estructura de la ciudad y a estos mismos sujetos, además de la constante relación de estos tres elementos. En general, es posible observar que estas tensiones se dan entre grupos hegemónicos y no hegemónicos, disputando el espacio de forma material, simbólica, cultural, etc; esto no niega la heterogeneidad y conflictos internos de cada grupo social. Tales tensiones pueden poner en cuestión aquellas bases de la estructura sociales, produciendo espacios de lucha y resistencia, pero también abre la posibilidad de la construcción de algo nuevo, alejado de las formas hegemónicas. En este sentido, se propone situar la discusión de la construcción de lo común como una posibilidad para las y los sujetos urbanos como un elemento de lucha y de construcción de una nueva ciudad.

1.3.1 El subsuelo político. Irrumpir en la matriz moderna.

Si bien ya hemos mencionado ciertas posturas de la posibilidad de tensiones en lo planteado por Harvey y Massey en lo que respecta al desarrollo geográfico desigual y a la producción espacial, respectivamente, esta vez abordaremos lo tratado por Luis Tapia (2008) como una disrupción de la matriz moderna y que permite, por medio de la acción política ciudadana, una forma de organización.

El autor plantea que la sociedad moderna se ha construido sobre la desarticulación de sociedades comunitarias que se presentaba como formas de totalización de la vida. Al momento de establecerse sobre estas comunidades, el proyecto moderno puede fragmentar estas totalidades previas por medio de la separación y concentración en algunos aspectos estructurales, tales como la economía y la política, relegando otros proceso y ámbitos de la vida hacia la invisibilidad y la marginalidad (Tapia, 2008, p. 85).

Aunque el proyecto moderno presenta la intención de la totalización de sus formas y estructuras en la sociedad, esta no llega a reconstituir nuevas totalidades, sino que deja algunos conjuntos de procesos y prácticas, que se escapan de su propio horizonte de unidad y de sentido, marginados y desarticulados. Estas prácticas y procesos sociales son las que terminaran configurando el ***subsuelo político,*** aunado a "otras prácticas nuevas que se organizan como critica, alternativa, ironía, negación de la institucionalidad política del orden social y que, por tanto, quedan excluidas y no reconocidas" (Tapia, 2008, p. 85)

Aquello que queda fuera de la totalidad o que no puede contener el sistema, se convierte en exceso en el cual está la posibilidad de la renovación, desarrollo o crisis del propio sistema. Aquellos excesos aparecen luego de las interacciones entre la sociedad dominante y dominada que terminan configurando una nueva totalidad heterogénea en la que, nuevamente, se invisibiliza y apartan ciertos aspectos sociales. Estos excesos aparecerán en los intersticios de estas dos estructuras enfrentadas. Es entonces que el subsuelo se termina configurando con estos intersticios o con lo que se forma como exceso en la vida social y política, producida por la sociedad dominante y con una presencia invisible intrasistema. Este subsuelo se convierte en parte de la complejidad de los movimientos societales, pero sin ser reconocida o asumida, o al menos no por la sociedad dominante. Al ser invisible, escondida, no asumida, no reconocida, la vida que allí se desarrolla queda por fuera de las instituciones oficiales lo que termina siendo perjudicial ya que la visibilidad política y social se da a través de estas instituciones del capital y del estado, además de unas instituciones de la sociedad civil. (Tapia, 2008, p. 86-87)

La sociedad moderna separa diferentes aspectos de la vida tal como la política para la cual es necesario crear una serie de estructuras e instituciones de gobierno que están en sintonía con la organización y el control de la economía. Tal separación va a derivar en que una parte significativa de la población quede excluida de la vida política activa desde los momentos constitutivo de los estados modernos. Aparece aquí la ***ciudadanía o ciudadanización*** como las herramientas que permiten a los excluidos una mediación o rearticulación con la totalidad moderna, en tanto es considerada como "el conjunto de procesos históricos-

políticos" por el cual se va a construir y reconfigurar al estado moderno con la integración de diversos sectores de la sociedad a partir de derechos políticos o del reconocimiento político (Tapia, 2008, p. 87)

Entendiendo que históricamente los derechos políticos han sido alcanzados por acciones políticas que no han sido reconocidos previamente por el estado y que terminan promoviendo intelectual y organizativamente nuevos criterios de inclusión e igualdad en los procesos políticos, se observa que hay un movimiento del reconocimiento pasivo de la integración al reconocimiento de la actividad política. Estos procesos van a generar el reconocimiento de nuevos procesos políticos y dimensiones desconocidas por el sistema jurídico como espacios de política. Tal como menciona Tapia (2008):

> "Los procesos de ciudadanización son procesos de reforma del estado, de reforma institucional y de reforma moral e intelectual. En la medida que hay ciudadanización o reconocimiento estatal de nuevas formas y prácticas de la política, se produce una ampliación del estado y del modo de pensarlo y experimentarlo, así como se produce también un cambio de los valores y principios de legitimación de la política y del mismo poder estatal.
>
> La ciudadanía es generalmente la política que surge en la sociedad civil y es incorporada y reconocida por el estado, o también constituye el margen de ampliación de la política que este necesita para organizar las mediaciones y la legitimación" (p 88)

Ahora bien, esta ciudadanía, especifica de cada lugar, termina siendo la historia de las luchas políticas y sociales en diferentes espacios o territorios caracterizados por la presencia de la desigualdad en las diversas formas de vida. Así mismo, la ciudadanía va a girar en torno al problema, la concepción y la práctica de la igualdad política (Tapia, 2008, p.89). Esta centralidad de la igualdad política en la ciudadanía termina siendo parte de la historia de estos sujetos que buscan reformar la sociedad ampliando los márgenes de la igualdad para ellos y para los demás; de allí, de este encuentro de sujetos que han sido relegados al subsuelo político, se desarrollan "costumbres organizativas, asociativas, de acción y de interacción política, que pretenden encarnar valores políticos" (Tapia, 2008, p.94). Este proceso también va a producir un sentido

común político que se puede extender más o menos; en definitiva, es un proceso de reforma de la cultura política.

Habiendo ubicado al subsuelo político, de quienes lo conforman y una motivación transversal, tal como el alcance de la igualdad, queremos abordar algunas características de este espacio. Al ubicarse en el subsuelo político aquello que no cabe o excede al orden hegemónico, encontramos una gran cantidad heterogénea de sujetos y de formas sociales, las cuales tiene diferentes significados o concepciones del mundo y de la vida, como también de signos. Entonces encontramos que el subsuelo se convierte en la posibilidad de una diversidad desarticulada, no reconocida, oculta. (Tapia, 2008, p. 96)

Este subsuelo político es:

> "Aquel conjunto de prácticas y discursos políticos que no son reconocidos social y estatalmente, pero emergen como forma de asociación, interacción y opinión sobre la dimensión política y de gobierno de las sociedades. El subsuelo político contiene critica, desdén, ironía sabotaje, parodia, en algunos casos formas alternas y alternativas. En el seno del subsuelo político se generan sus peculiares formas de solidaridad y comunicación." (Tapia, 2008, p. 97)

Estas formas se terminan deslindando y rechazando los principios organizativos de la mercantilización, buscando construir formas organizativas sociales, éticas y políticas que les permita escapar de estas lógicas y plantear una forma diferente de sociedad desde la contrariedad o lo alternativo.

Por otra parte, entendemos que esos relegados no están representados en la superficie política solo siendo posible su autorepresentación como cualidad social. Al no tener espacio en la instituciones y formas estatales, aparecen y se constituyen otros espacios en donde se puede experimentar la igualdad o solidaridad o la práctica de valores que se corresponde a lo que se hace o vive (Tapia, 2008, p. 98-99). Es en el subsuelo donde se busca y experimenta ese reconocimiento negado desde la superficie. El despliegue de estas prácticas se ejerce como derechos que la gente cree que tiene o debería tener pero que no son reconocidos

o no se corresponden con los derechos de la superficie. Al final estas prácticas van a terminar configurando un espacio de experimentación política donde se crean valores, principios y derechos.

El subsuelo al contener diferentes formas de organización de la vida como de comunicación colectiva e intersubjetiva, puede concretar fuerzas que terminen desestabilizando al régimen político y al estado que les invisibiliza, pudiendo presentar una tendencia hacia una restauración de la derecha conservadora o como fuerzas reformistas y/o revolucionarias que ensayan nuevas formas de vida. (Tapia, 2008, p. 106-107)

1.3.2 Lo común como posibilidad para el sujeto urbano.

Viendo cómo se termina configurando el subsuelo político y la posibilidad que brinda para irrumpir y trastocar al sistema hegemónico, además de la pluralidad de sujetos y formas de vida que terminan confluyendo en este espacio, es posible reconocer que, así mismo, existe diversidad en las formas de acción política que les permite ese reconocimiento negado. En este sentido queremos ubicar la lucha por lo común como una posibilidad que permite hacer frente a las lógicas sistémicas del capital y que terminan siendo una posibilidad de construir un tipo de vida diferente en la ciudad.

Y es que, por lo que hemos hablado en apartados anteriores, la estructuración de la ciudad por medio de una división claramente marcada que produce efectos sobre el espacio y los sujetos, tal como la segregación socio-espacial, termina invisibilizando y ocultando a aquellas personas que habitan las periferias de las ciudades. Estos sujetos urbanos de la periferia terminan aislados del centro urbano capitalista o cumpliendo una función meramente productiva, mientras que sus seres sociales terminan en el subsuelo político dificultando el reconocimiento de sus formas de vida, como también su acceso al uso y goce de la ciudad. Mientras son aislados e invisibilizados, la producción del espacio urbano termina siendo ajena a sus necesidades, sentires, experiencias y deseos, generando desigualdades y una separación de estos sujetos y sus formas de producir y reproducir la vida con el espacio urbano. Aunque la tendencia del sistema capitalista ha sido la de segregar, jerarquizar, separar a la sociedad, a lo largo de la historia se ha podido

observar comunidades que encuentran formas alternativas a este sistema, generando lógicas de producción económica y social que se deslindan de la mercantilización y privatización de las diferentes esferas de la vida humana. Dentro de estas posibilidades se encuentra la lucha por el espacio como un bien común, en la cual encontramos no solo una oportunidad de critica sino la construcción y establecimiento de un proyecto de sociedad nuevo y digno.

Si bien el fin de este texto es ubicar la lucha por el espacio como bien común, por medio de dos experiencias en concreto (Buenos Aires y Bogotá), ahora mismo nos interesa entender a qué nos referimos como *bien común* y que características trae consigo. Para empezar, Jiménez y Puello-Socarrás (2022) entienden que en las discusiones que han girado en torno a la categoría de lo común, se logran identificar dos posturas a saber: *lo común sin comunidad* y lo *común con comunidad.* Sin entrar en la profundidad que nos presentan los autores, se puede decir que en lo *común sin comunidad*, lo común se estructura bajo las lógicas individualistas neoliberales, convirtiéndolos en bienes o en *Activos de interés general*, los cuales son construidos por medio de arreglos institucionales que son productos de las interacciones estatales-mercantiles; es decir, estos bienes son gestionados por las lógicas de Estado y las del mercado, sin participación de la comunidad en las diferentes tomas de decisiones sobre estos bienes. Al estar inscritos bajo la lógica del mercado, estos bienes se han visto cooptados por la lógica capitalista y llevados a la privatización, por medio de diferentes políticas de gobiernos o de instituciones globales (casos como el del Banco Mundial y la protección de la selva amazónica, ejemplo ampliamente mencionado por autores que presentan una mirada anticapitalista de lo común) excluyendo su uso y goce a los habitantes o comunidad en general, en pro de la acumulación del sistema.

En lo que respecta a lo *común con comunidad,* lo común se plantea desde una crítica al capitalismo y la mercantilización de lo común, ubicándola como una forma diferente de la reconstrucción y reorganización de la vida por medio de lógicas relacionales que dan forma a lo común. En palabras de Jiménez y Puello- Socarrás (2022)

> “Este horizonte de reflexión asume entonces una doble perspectiva. Por una parte, una crítica a la sociedad capitalista, en tanto sus principios ordenadores serían los elementos explicativos del despojo y la crisis contemporánea. Por la otra, una propuesta *alterna-y -nativa,* en contraste con la sin-salida neoliberal, que implicaría dimensiona lo *común con comunidad* como nuevos ejes de organización de lo social” (p. 228-229)

Jiménez y Puello- Socarras (2022), recuperan los postulados de algunos autores y autoras que permiten entender lo que se planteó anteriormente. Harvey, entendería que lo común se define a partir de una lógica relacional, es decir, lo común toma forma socialmente a partir del entramado de relaciones y las formas de organización de la vida. Estas relaciones sociales se caracterizan por su carácter colectivo, no propio de la mercantilización, e importantes para la producción y reproducción de la vida, en colectivo nuevamente, en un contexto espacial y temporal específico. Esto permite observar que la definición de lo común no es una cuestión definitiva, ni inalterable, al contrario, es dinámico y varia conforme las condiciones contextuales, permitiendo un constante resignificación y validación por la comunidad. El carácter de la reproducción de la vida en colectivo, entonces, se convierte a una crítica a los procesos de mercantilización y privatización de la vida.

> “En el núcleo de la práctica de comunalización se halla el principio de que la relación entre el grupo social y el aspecto del entorno considerado como bien común será a la vez colectiva y no mercantilizada, quedando fuera de los límites de la lógica del intercambio y las valoraciones del mercado” (como se citó en Jiménez y Puello-Socarrás, 2022, p. 229-230)

Por su parte, por medio de una reconstrucción feminista en donde toma como base las luchas de muchas colectividades de mujeres haciéndole frente a los problemas generados por el capitalismo, Federici (2020) parte de que el bien común “implica la puesta en común de los medios materiales y supone el mecanismo primordial por el cual se crea el interés colectivo y los lazos de apoyo mutuo”. (p. 169) Además, las dota de un carácter anticapitalista al ponerlas como “la primera línea de resistencia frente a una vida de esclavitud” (Federici, 2020, p. 169) y empezar a separar su propia reproducción a las lógicas mercantiles.

Esta idea la encuentra ubicada en el desarrollo de la obra de María Mies en donde señala que la producción de lo común requiere una transformación del modo de vida cotidiano para recombinar lo que el propio capitalismo ha dividido. Tal transformación nos lleva a superar la forma destructiva en la que se estructura la división social del trabajo dentro del capitalismo, en donde existe una brecha entre los momentos de producción, reproducción y consumo y un nivel de ignorancia frente a las condiciones de cada uno de estos momentos; añadido, esta separación entre un "nosotros" y un "ellos".

A partir de esto, Federici (2020) empieza a caracterizar al bien común "como un tipo de relación, basa en los principios de cooperación y de responsabilidad: entre las personas, respecto de la tierra, los bosques, los mares y los animales" (p. 171). Nuevamente, estas experiencias relacionales en donde se pone en común los medios de materiales y los tejidos de cooperación y apoyo mutuo cobran centralidad para la transformación del modo de vida.

> "La cooperación y solidaridad implica la construcción de vínculos comunales, no se trata simplemente de una gestión colectiva más eficiente de ciertos bienes. Aquí lo que estaría en discusión es una nueva forma de organización de la vida basada en un tejido comunal de apoyo mutuo" (Jiménez & Puello-Socarrás, 2022, p. 232).

Por otra parte, junto con Caffentzis (2020) proponen algunos criterios de caracterización de los comunes, a saber: **1.** Contribuyen a la construcción de nuevos modelos de producción a largo plazo, siendo espacios autónomos y que aspiran a superar las divisiones implantadas entre nosotros, como también desarrollan nuevas habilidades para el autogobierno, **2.** Se definen por la existencia de una propiedad compartida que es para el uso de los comuneros pero que no está a la venta. El acceso equitativo a los medios de reproducción de la vida debe ser el fundamento de esta vida en común, **3.** Lo común no es una cosa, son relaciones sociales, **4.** El funcionamiento de estos comunes se basa en regulaciones sobre cómo utilizar y como se va a cuidar la riqueza en común: se estipulan los deberes y derechos de los comuneros. **5.** Se requiere una comunidad., **6.** Se constituyen sobre la base de la cooperación, la reciprocidad y responsabilidad en la reproducción de la riqueza compartida. El respeto del otro es fundamental y se está

en disposición de conocer experiencias heterogéneas siempre y cuando cumpla y respete las normas de la cooperación, **7.** Lo común es determinado por la toma de decisiones, las cuales se dan por medio de asambleas y diferentes formas de democracia directa, **8.** Es una perspectiva que promueve el interés común en cada aspecto de la vida, y **9.** Lo común se diferencia de lo público, donde el ultimo es controlado, administrado y regulado por el Estado, constituyendo un tipo especial de dominio privado. Es decir, lo común es de carácter no-estatal. (2020, p. 149-152)

Estos principios implican una serie de relaciones que dejan de lado la lógica individualista para dar prioridad a lo que se define a partir de las relaciones sociales dentro de la comunidad, como también el posicionamiento central de relaciones en pro de la cooperación y reciprocidad deslindando de las lógicas de la acumulación por unos pocos. En sí, se plantea toda una forma organizativa que pueda romper con las lógicas de mercantilización e individualistas que sustentan al capitalismo sobre aquello que la propia comunidad considera como primordial para sus propias relaciones de producción y reproducción de la vida.

Por otra parte, el pensamiento latinoamericano también ha aportado a esta discusión sobre lo común. La socióloga peruana, Silvia Rivera Cusicanqui (2015), por medio de una entrevista realizada por Huascar Salazar, realiza una serie de reflexiones en torno a lo común y lo comunal, donde parte de la discusión del ¿Cómo? Mas que el ¿para qué? No es entender el para qué de lo comunal sino entenderlo desde el cómo, con el objetivo de poder romper con las formas coloniales de la finalidad, de responder para encontrar la meta. Mas bien, el cómo nos ofrece la posibilidad de encontrar formas diferentes civilizatorias, de mágicas, seculares, sacralizas, las cuales coexisten y que coinciden. Esta forma del cómo, lo piensa desde el pensamiento andino e indígena, en donde se rompe con la idea lineal del tiempo y que permite entender a la realidad como una simultaneidad: una simultaneidad pasado-presente. Y es desde la práctica, en estos momentos de simultaneidad y de las acciones en lo cotidiano con las personas que compartes y/o generas pulsaciones, afectos, emociones, que se genera una política que trata de poner en coherencia la acción y las palabras (sin dejar de lado las contradicciones) para reproducir la vida y su goce. Es entonces, que este momento temporal: “es lo que crea comunidad, porque es comunidad entre seres humanos y seres no

humanos, entre sujetos humanos y sujetos no humanos, entre humanos y productos del trabajo humano, entre humanos y productos del trabajo no humano" (Salazar, 2015, p. 145). En síntesis, lo que propone acá la autora, es entender lo común como una relación más allá de lo humano, una relación antiantropocéntrica, en donde el humano hace parte de todo un gran concepto biótico-cósmico, permitiendo reorganizar la vida con base a la coherencia entre la palabra y las acciones para la reproducción y goce de esta, soportado en los pensamientos indígenas y las prácticas de comunilización en una simultaneidad temporal pasado-presente.

Raquel Gutiérrez (2017) se hace presente también en la discusión. La filosofa y socióloga mexicana parte de los acontecimientos que sucedieron a partir de los inicios del S. XXI en donde diversas comunidades se opusieron a las diferentes condiciones, posibilitadas por los gobiernos e instituciones neoliberales, de privatización y mercantilización de diferentes recursos fundamentales para la reproducción de la vida. La movilización de estos grupos, sumidos en la exclusión, represión y carencias, construyo un repertorio de acciones heterogéneas que a la larga trajo consecuencias importantes para el desgarro del orden político estatal contemporáneo torpedeando los procesos de saqueo y explotación en sus territorios (p. 116).

Esto posibilitó, al momento de alterar el proceso de acumulación del capital y la disposición a la obediencia de la norma ajena, la oportunidad de una reorganización de la vida sobre la base de la reinvención y resignificación de formas distintas de lo político. Estos periodos de lucha, permitió observar la reconfiguración del aspecto político de la *res-publica* (entendida como el espacio de los asuntos públicos) hacia la *res-común.* Esta res-común establece aquello que debe ser reapropiado colectivamente e, simultáneamente, incapacita el mando centralizador que toma el monopolio decisorio y de establecimiento de procedimientos, para que la gestión de lo reapropiado y de lo que incumbe a la toma de decisiones sobre asuntos generales que importa a todo el mundo, adquiera un significado maleable y fluido. Y los protagonistas de esta reapropiación son los variados entramados y tejidos.

Estas tramas son el producto de una serie de conversaciones, coordinaciones y acoplamientos de mujeres y hombres que relacionan su hacer autónomo estableciendo fines, definiendo alcances y estableciendo sus ritmos de acción; esto permite que se recupere y produzca cierta capacidad para configurar aspectos de la producción colectiva de su vida material. Este reconocimiento de lo común, de trazar comportamientos y cuidados de este, de producirlo para la vida colectiva, marca un *hacer* que entrampa la acumulación capitalista y desarma las lógicas jerarquizantes y verticales que la componen. Con esta característica, lo común no se suscribe solo como una mirada crítica desde el hacer, sino que marca su propio horizonte, "como trayecto imaginado y producido, como itinerario para su propia autorreproducción" (Gutiérrez, 2017, p. 121).

En síntesis, la mexicana, entenderá lo comunitario como

> "Una forma de establecer y organizar relaciones sociales de "compartencia" (Martínez Luna, 2014)[6] y co-operación -vínculos y haceres compartidos y coordinados- que tienden a generar equilibrios dinámicos no exentos de tensión con el fin de reproducir la vida social, en medio de los cuales una colectividad tiene y asume la capacidad autónoma, auto- determinada y auto-regulada de decidir sobre los asuntos relativos a la producción material y simbólica necesaria para garantizar su vida biológica y social a través del tiempo" (Gutiérrez, 2015, p. 20-21)

Por su parte, Andrés Felipe Mora (2022), también ubica lo común en la lucha antagónica al capital y como un "horizonte critico que reivindica la reapropiación democrática de los medios de realización humana en una perspectiva de superación de las relaciones de dominación sobre los que se despliega la fuerza del capital" (p, 170). Al igual que Gutiérrez, Mora encuentra esta categorización por medio de los procesos que han venido bloqueando el capital y sus métodos de despojo y entiende que la fuerza de estos sujetos en su actuar antagónico dependerá de la manera en que puedan incorporar lo común como *horizonte de autonomía,* como *horizonte democrático y* como *horizonte histórico.*

[6] Cita mencionada en el documento original

Lo común como horizonte de autonomía, invita a superar la reificación a la que se ve sujeto el humano al convertirlo en simple fuerza de trabajo, es decir, en mercancía. La superación de la enajenación a la que se ve provista el trabajador de lo producido por su trabajo y, así mismo, la "pérdida de la autonomía para la autoafirmación y realización de las capacidades humanas"(Mora, 2022, p. 177), invita a entender lo común como la apropiación social de los medios de realización humana y que se van a definir como su base material e inmaterial, sobre la cual no se puede construir ningún tipo de relación privada debido a que esto común es fundamental para la construcción de la autonomía individual y colectiva. Estas nuevas bases, materiales e inmateriales, son las verdaderas necesidades humanas y no las que impone sistema capitalista, y se presentan como históricas y sociales. Ahora bien, lo importante es que lo común pretende cambiar la lógica para el acceso y distribución de esas bases para garantizar una igualdad de accesos hacia estos estos medios materiales e inmateriales (como se citó en Mora, 2022, p. 179). En este sentido, se busca es invertir el orden en la toma de decisiones en común sobre la riqueza que se dispone y lo hace por fuera de las lógicas estadocéntricas, entendiendo al Estado como consustancial al capitalismo y funcional a su estabilización económica, social y política. Ahora bien, esta decisión sobre la riqueza lleva a lo común a entender, como se había mencionado anteriormente, que no hay bienes definidos naturalmente como públicos, privados o comunes, sino que han sido las sociedades las que terminan definiendo, por medio del mando social, soberana y democráticamente que bienes son comunes. Este ejercicio de puesta en común constituye también un horizonte democrático.

Lo común como horizonte democrático, también se presenta como la necesidad de superar la enajenación, pero esta vez de la producida del trabajador hacia el proceso del trabajo, a la propia producción humana. En este sentido lo común se va a presentar como una alternativa radical democrática, partiendo de la premisa que solo aquello que se produce de manera insubordinada se puede apropiar y comandar. Esto exige, entonces, que le re-apropiación de ese mundo forjado por las lógicas del capital, se realice de manera colectiva; es rechazar aquellas formas de vida que impidan darle forma, de manera autónoma, otro tipo de vidas individuales y colectivos. Para el autor,

> “Se trata de someter al control colectivo las instituciones que surgen de dichas prácticas sociales constitutivas, evitando que tales instituciones se independicen de las personas y termine bloqueando los intentos deliberados que se orientan a superar la fuerza del capital y sus consecuencias humanas, sociales y ecológicas. Esta apropiación/producción colectiva del mundo de la vida se inspira pues en horizontes de autogobierno regulado por principios compartidos de justicia social en un contexto en el que se evita que lo instituido se separe, se independice y termine dominando el *poder instituyente de una colectividad*” (2022, p. 183)

En otras palabras, se trata de construir, colectivamente, las instituciones de autogobierno que permitan el despliegue de ese actuar en común; como una serie de pautas para la superación de conflictos internos y la modificar-precisar los fines comunes. Acá es necesario aclarar que no se trata de un carácter representativo propio de la democracia liberal y de la forma estadista, sino de diversas formas deliberativas construidas en la circulación de la palabra en la producción de acuerdos conjuntos.

Para finalizar, lo común como horizonte histórico se construye a partir de la centralidad de las luchas sociales. Mora (2022), entiende que lo común no tiene una finalidad histórica, es decir, es abierto e inacabado. Esta característica abre la posibilidad de un momento emancipatorio, nuevamente, centrado en las luchas sociales como constructoras de lo político, debido a que los ajustes producidos por la correlación de fuerzas abren posibilidades de emancipación y liberación individual y colectiva. Estas luchas, ahora, trascienden la categoría de clase, concepto principal para la literatura de la izquierda tradicional, y toman diversas formas (movimientos sociales, sindicatos, comunidades, etc.), lo que ubica la aparición de una variedad de sujetos de estas luchas, que traen consigo formas heterogéneas de posibilidades emancipatorias y que no se pueden encerrar en un concepto fijo. Entonces lo común reivindica, en palabras de Holloway, “la potencialidad del sujeto social de poner en crisis toda forma de poder, toda forma de dominación” (como se citó en Mora, 2022, p. 188). Para Mora (2022), la potencialidad del sujeto se despliega en mayores perspectivas cuando se encuentran en el marco de las luchas sociales, debido que es allí donde existen

mayores posibilidades para erosionar los órdenes morales y políticos vigentes, y por medio de imperativos compartidos de justicia social se permite la aparición de subjetividades *otras* (p. 188).

Ahora bien, luego de haber plasmado ciertas definiciones de lo común se hace menester entender porque el espacio se podría plantear como un bien común. La conceptualización sobre el espacio que se ha manejado a lo largo de este escrito nos indica que en él se producen y desarrollan diferentes relaciones sociales que terminan estructurando la forma de vida del sujeto. Por otra parte, encontramos como característica que el propio espacio desarrolla una relación con la sociedad de ser productora de ella, pero, además, ser producida a partir de las mismas relaciones que se dan allí. Estas relaciones terminan dando forma a un sistema de objetos y acciones que están en constante relación entre si generando en el espacio dinámicas y transformaciones.

Retomando lo planteado por Milton Santos en páginas anteriores, entender al espacio como productora de la sociedad es entenderlo como un hecho social, en cuanto este se reconoce como externo al individuo y puede imponerse sobre el cómo, también, a la totalidad. Lo que se impone es una realidad objetiva, define el conjunto y les da sentido a las cosas. Aunado a esto también presenta la característica de ser factor social en cuanto en él se proyectan diversas dimensiones de la sociedad y que terminan estructurándolo. El espacio va a ser el testimonio de un modo de producción de la vida en concreto, en donde confluyen estructuras sociales construidas anteriormente con formas nuevas creadas para insertarse en el espacio. Finalmente, la característica de ser instancia social nos habla de que el espacio tiene dos cualidades: funcional, en tanto se convierte en un reflejo de la sociedad; y sistémica, debido que tiene la capacidad de condicionar, hasta cierto punto, la evolución de las otras estructuras sociales. Así como el espacio puede condicionar el desarrollo y la producción de las diferentes relaciones sociales, también lo puede hacer con los objetos y acciones que lo conforman, pudiendo resignificarlos tanto a ellos como al mismo espacio.

Estas definiciones, donde se vuelve a hacer evidente la forma de producto y productora de la sociedad como de sus relaciones sociales, se enuncian como el punto de partida para definir al espacio como

un bien común. Ya hemos observado que existe un interés en considerar un bien común a aquello que pueda contribuir a la construcción de nuevos modelos de producción a largo plazo, y es que el espacio se puede presentar no solo como un testimonio de un modo de producción de la vida, sino que también tiene la capacidad de modificar las relaciones de producción en tanto se cambie la forma de relacionamiento con este y se pueda alterar los sistemas de objetos y acciones que la conforman. Nos indica que el cambio de relacionamiento del sujeto con el espacio trae consigo un cambio de la forma de producción de los sistemas de objetos y acciones, lo cual trae cambios materiales en lo que termina conformando al espacio. Estos sistemas de objetos y de acciones que ahora se interrelacionan, son redefinidos, como también terminan siendo redefinidos las relaciones sociales que los sustentan. Es decir, redefiniendo nuestra relación con el espacio como bien común, terminamos redefiniendo las relaciones sociales que se desarrollan allí como la producción de la vida material.

En definitiva, la definición del espacio urbano como un bien común e inscrita dentro de la lucha de lo común por parte de los sujetos que, a su vez, por las lógicas dominantes habitan el subsuelo político, se presenta como una oportunidad en donde puedan imaginar, crear, probar, de manera conjunta un horizonte común, marcado por el quehacer de la comunidad y de las definiciones tomadas en conjunto, reconociendo la heterogeneidad que lo conforma. Es la posibilidad de producir un espacio urbano a partir de los horizontes que se terminan dialogando en comunidad en donde lo que consideran son sus derechos negados e invisibilizados por la estructura dominante, terminan siendo centrales para su lucha y para constituir sus principios. Por otra parte, esto abre la posibilidad de que la producción de este espacio trate de negar o se deslinde de la forma mercantilista del espacio, ya no privilegiando su valor de cambio en el mercado sobre el valor de uso de sus habitantes. Pero no hablamos de solo la producción material del espacio sino de todas las relaciones sociales que se dan allí; es trastocar las relaciones del capital en todas sus formas a partir de una concepción alterna de la producción espacial desde lo común. Tanto así que la definición de esto necesita que el sujeto urbano encuentre una forma organizativa capaz de articular los diálogos de los variados sujetos sociales que habitan estos espacios urbanos, en donde se pueda tomar decisiones y

definiciones políticas, éticas, sociales, económicas, etc.; formas organizativas que propendan por el autogobierno y la emancipación. En sí, al entender el espacio como un bien común y poder producir y reproducirlo de esta manera, se presenta como una oportunidad para darle forma a una nueva urbanidad y ciudad para los y las invisibles.

Luego de haber realizado estos planteamientos teóricos que nos han permitido entender y reconocer la forman que se ha producido el espacio en el marco del capitalismo, como también develará la forma urbana que han tomado las ciudades y las posibilidades de acción política de aquellos sujetos que se encuentran fuera de la lógica hegemónica, en el siguiente capitulo se pretenderá aterrizar los elementos urbanos en la ciudad latinoamericana con sus generalidades y particularidades. Allí se podrá observar la aparición de la urbanización informal, que termina siendo una característica propia de las ciudades de nuestra región, y las relaciones socio-espaciales que le dan forma y se terminan desarrollando.

Capítulo 2. Formación de lo urbano y las geografías urbanas de la desigualdad en América Latina.

Todo este proceso de reconfiguración va a dar paso a la aparición de la forma urbana capitalista, que por medio del proceso de industrialización va a romper con la forma tradición de la ciudad. Ahora en la ciudad va a predominar su valor de cambio por encima del valor de uso, es decir, la construcción de esta ciudad en pro de la lógica de la mercantilización a la posibilidad de disfrute y goce de esta. Así mismo, la ciudad capitalista va a ser jerarquizada en su interior, diferenciando espacios para la producción de mercancías, pero también estratificando los lugares que pueden habitar los diferentes sujetos. Esta jerarquización va a dar paso a que los sujetos sean segregados en espacios diferenciados que por lo general están lejos de los centros urbanos y con un difícil acceso a los diferentes equipamientos y servicios básicos para el desarrollo de la vida. Esto termina ampliando las brechas sociales en el capitalismo.

Las ciudades latinoamericanas desde el Siglo XX, específicamente desde el momento del cambio de patrón de acumulación capitalista de la industrialización por sustitución de importaciones hasta la etapa neoliberal, ha presentado generalidades en su forma de producción y reproducción espacial. Dentro de estas características se encuentra la rápida expansión territorial de la ciudad como también el aumento demográfico gracias a las migraciones, internas y/o externas, producidas por las supuestas oportunidades que brindaba la ciudad. Por otra parte, el asentamiento de estas nuevas poblaciones develo la incapacidad de los Estados para dar respuesta a las demandas de vivienda que aparecen por el aumento de la población urbana; esta situación va a derivar que en la ciudad latinoamericana termine coexistiendo un proceso formal de urbanización y otro informal. Es este proceso de urbanización informal al que acudirán las poblaciones menos favorecidas de la ciudad para cubrir la necesidad de vivienda y que presentara características determinadas como la autoconstrucción y autoabastecimiento de vivienda, equipamientos, servicios públicos, espacios públicos, que terminan condensadas en los barrios populares, o barrios autoconstruidos, y dando forma a unas formas de relacionamiento entre estos pobladores y su espacio autoconstruido.

2.1. Lo urbano, la ciudad y la escala urbana.

En los diferentes momentos de la historia se ha podido observar la existencia de múltiples formas urbanas y tipos de ciudades que han sido construidas por las sociedades, las cuales presentan diferentes características de formaciones políticas, sociales, económicas, culturales, etc, encontrando una heterogeneidad a lo largo del tiempo y el espacio. Entendiendo esto, se presenta como interés reconocer la forma urbana y de la ciudad en el marco del capitalismo, haciendo distinción de su funcionalidad dentro del sistema, además de aquellas características que posee y produce a nivel socioespacial.

2.1.1. La formación urbana.

En términos generales entenderemos al urbanismo como las relaciones que estructuran y dan forma a una actividad que permita movilizar, extraer y concentrar cantidades importantes de plusproducto; esta actividad va a formar un modo de integración económica y social capaz de cumplir este objetivo. Por otra parte, la ***ciudad*** la entenderemos como el espacio material, lo tangible producto de estas relaciones (Harvey, 1977, p. 249). Profundizaremos en estos dos términos a partir de lo estudiado por Lefebvre (1976) y Harvey (1977).

Como hemos mencionado, la aparición del urbanismo y de su tipo de ciudad obedece a un tiempo-espacio determinado. Lefebvre (1976), entiende que la aparición de la urbanización tiene origen en el proceso de la industrialización, pero no como "una consecuencia exterior y de escasa importancia, casi accidental, del proceso esencial, la industrialización" (p.64), sino todo lo contrario; y que además ha traído consigo una nueva racionalidad: la racionalidad urbana. Y es que, con la aparición de la industrialización, la ciudad se ha dispersado y ha emergido la "anticiudad" o la "no ciudad" en tanto se ha colocado en los lugares donde encuentra los recursos que requiere para su desarrollo (mano de obra, recursos naturales, recursos energéticos, etc.) llevando a la destrucción o disolución de la ciudad tradicional. Pero no es solo la ciudad lo que se ve afectado, Lefebvre (1976) señala que con la industria

> “se produjo la generalización del intercambio y del comercio; las costumbres y el valor de las costumbres han desaparecido casi por completo, no perdurando más que en tanto que exigencia del consumo de las mercancías, desapareciendo casi por completo la faceta cualitativa de la costumbre. Con dicha generalización del intercambio, el suelo se ha convertido en mercancía. El espacio imprescindible para la vida cotidiana, se vende y se compra. Todo en cuanto constituyó la vitalidad de la ciudad, en tanto que obra, ha desaparecido ante la generalización del producto” (p. 67)

Ahora bien, como se ha dicho, esta etapa del capitalismo ha producido una nueva realidad urbana la cual se entiende dialécticamente de la siguiente manera: la ciudad tradicional se niega a partir de la industrialización y esta negación se reestablece e inserta en la esfera de la sociedad. En otras palabras, la nueva forma urbana de la industrialización se generaliza ahora para toda la ciudad, expandiendo y ampliando en una mayor base las nuevas relaciones de producción. Tal situación encontrará obstáculos y producirá contradicciones entre los nuevos centros constituidos y dotados de diversos poderes y las antiguas urbes dispersadas y segregadas. Estas contradicciones, que develan una serie de relaciones son los que dan forma a lo urbano y “se manifiestan en el curso de la dispersión de la ciudad, pero permite reconsiderar y comprender determinados aspectos de esta, los cuales habían pasado desapercibidos por espacios de mucho tiempo: la centralización, el espacio como punto de reunión, la monumentalidad, etc.” (Lefebvre, 1976, p. 68). En resumen, lo urbano va a ser la reunión y el encuentro de todos los elementos que constituyen la vida en sociedad.

Pero ¿Cuáles son esos elementos que van a dar forma al urbanismo en el marco del capitalismo? Según Harvey (1977), “las ciudades se forman a través de la concentración geográfica de un producto social excedente que el modo de integración económica debe ser, por consiguiente, capaz de producir y concentrar” (p, 226). Es el excedente el punto de partida para develar las relaciones que van a dar forma al urbanismo, entendiendo que la bibliografía que existe señala que ha sido necesario un plusproducto agrícola para que aparezca la forma urbana.

Como se ha indicado, uno de los objetivos del capitalismo es la acumulación de excedentes y para la cual necesitaría la capacidad de concentrar el producto del plustrabajo. Para lograr esto el intercambio de mercado se presenta como la mejor forma para concentrar estos productos, pero también para ponerlos en circulación una vez más para obtener más plusvalor. Tal modelo de integración económica va a necesitar formas organizativas e institucionales que le permitan su producción y reproducción, afirmación que permitiría explicar el nacimiento y expansión de urbanismo como forma social y espacial. Para que se dé el paso hacia este modelo de integración económica se hace necesario pasar de una reproducción simple a una producción ampliada que permita producir más allá de las necesidades inmediatas. Este paso hacia una producción ampliada acarrea la acumulación originaria en cuanto se crean nuevas relaciones en la producción donde un porcentaje de la población se encuentran alejados de los medios de producción. (Harvey, 1977). En sí, la clave está en un cambio de las formas de relaciones para la producción.

Retomando, tanto la enajenación del trabajador de los medios de producción como la productividad global de la sociedad se presentan como los rasgos básicos que permiten la transformación hacia una economía redistributiva y de intercambio de mercado como los modelos de integración económicos. Hay entonces un cambio en la forma de producción y de relacionamiento en los aspectos de vida humana. Pero no son los únicos elementos que terminan siendo funcionales a este cambio de producción, también lo es la integración espacial de la economía alrededor de un centro urbano, es decir, la concentración y la inmovilización (o fijeza) de la población para la mayor producción de plustrabajo. Expresa Harvey (1977) que: "Las condiciones que permitieron la transformación de la reciprocidad en redistribución fueron cruciales para el nacimiento del urbanismo, y sirvieron para concentrar el plusproducto en pocas manos y pocos sitios. El nacimiento del urbanismo y la apropiación de un plusproducto estuvieron íntimamente relacionados" (p, 241),

Ahora bien, como ya mencionamos en párrafos anteriores, al ser el plusvalor una manifestación del plustrabajo en la sociedad capitalista podemos ver como el urbanismo en la sociedad capitalista puede ser analizado bajo la función de crear, apropiar y circular plusvalor. Esta última función, entendiéndola también

como una base del capitalismo, está sustentada bajo la necesidad de la circulación espacial la cual se materializará en el urbanismo contemporáneo por medio de las relaciones comerciales entre distintas ciudades. “El metropolitanismo global se encuentra inmerso en los modelos de circulación de una economía global, del cual se extrae el plusvalor” (Harvey, 1977, p. 242). Esta necesidad de la circulación del valor, por medio de una economía espacial, aparece también como un elemento que termina dando forma al urbanismo y función a la ciudad en el marco del capitalismo. Las ciudades, y las jerarquías que hay entre ellas, van a generar canales para que circule y se concentre el plusvalor, en simultaneo que crea una integración espacial de la economía; y, la posibilidad de cumplir esta última función dependerá de “las posibilidades económicas sociales, tecnológicas e institucionales que influyan en la disposición del plusvalor concentrado en ella” (Harvey, 1977, p. 243).

Como se mencionó en párrafos previos, la industrialización va a cumplir una función importante para la transformación hacia esta forma urbana capitalista y es que con ella se produce la generalización del modelo de intercambio y de comercio, y sometiendo a las costumbres y el valor de ellas a las exigencias del mercado, casi hasta desaparecerlas. (Lefebvre, 1976). Lefebvre brinda una descripción de cómo se termina rompiendo la ciudad tradicional con el proceso de industrialización y se termina forjando la nueva espacialidad urbana.

Con los inicios de la industrialización y la aparición de una pequeña burguesía, específicamente industrial, lo que subsiste de los antiguos núcleos urbanos se convierten en los lugares donde se centran las actividades mercantiles. Estas ciudades, por medio del excedente generado por la agricultura acumulan riquezas materializada en objetos, tesoros, capital. Además, se teje una relación de apoyo con el campesinado para sacarles provecho a favor de estos mercaderes. Aquellas ciudades son “centros de vida social y política donde se acumulan no solo riquezas, sino conocimientos, técnicas y obras (obras de arte, monumentos)” (Lefebvre, 1969, p. 18). En este momento este tipo de ciudad es considerado una obra (una obra de arte), cuyo espacio está configurado por tal o cual grupo de acuerdo con sus exigencias, ética, estética, en sí, a su ideología (Lefebvre, 1976). Esta característica contrasta con la orientación del dinero,

del comercio, del producto; la obra se va a considerar *valor de uso* mientras que el producto *valor de cambio.* Este uso de la ciudad va a ser aquello que consume de manera improductiva las riquezas sin otro objetivo que el placer o el prestigio.

Las riquezas centralizadas en estas ciudades adquieren la cualidad de movilidad y plantea la necesidad de la construcción de redes de transmisión de dinero y de circuitos de cambio para la circulación de esta. Empieza, ahora, a predominar la riqueza comercial sobre la riqueza inmobiliaria y agropecuaria propia de las ciudades tradicionales. Ahora esta nueva clase burguesa especifica son los que poseen las tierras en detrimento de los feudales. Como consecuencia, Lefebvre (1968) encuentra que la sociedad "tiende a constituirse como retículo de ciudades, con una cierta división del trabajo (técnica, social y políticamente) entre estas ciudades comunicadas por carreteras, vías fluviales y marítimas, relaciones comerciales y bancarias." (p. 19)

Es así como se constituye un sistema urbano que tiende a ser ensimismado, cerrado, completo. Aun así, la ciudad sigue conservando un carácter orgánico que proviene del pueblo y se traduce en la organización corporativa. Dentro de la vida comunitaria aparecen conflictos entre poderosos y oprimidos, conflictos violentos entre riqueza y poder, los cuales toman a la ciudad como terreno de desarrollo y de disputa. Las luchas entre facciones, grupos o clases se terminan dando alrededor de la disputa entre

> "el valor de uso y el valor de cambio, entre la movilización de la riqueza (en dinero, en papel) y la inversión improductiva de la ciudad, entre la acumulación del capital y su derroche en fiestas, entre la extensión del territorio dominado y las exigencias de una organización severa de ese territorio que contorna la ciudad dominadora" (Lefebvre, 1968. p. 20)

Lo que va a terminar haciendo la industrialización es desestructurar las estructuras establecidas, es alterar la lógica del valor de uso de la ciudad, que incluso ha podido ser establecida por la organización gremial al reglamentar las actividades del espacio y el tiempo urbanos, por la lógica del valor de cambio. Este cambio trae consigo una mutación importante en la forma de la ciudad. Al principio, la industria

naciente se ubica fuera de las ciudades, cerca de las fuentes de energía, de los medios de transporte, de las materias primas o de las reservas de mano de obra. (Lefebvre, 1968. p. 22). Por otro lado, la ciudad antigua se presenta como centros donde se gestiona el capital, donde residen los dirigentes políticos y económicos, donde habita la mano de obra; además, concentra los medios de producción sobre un delimitado espacio.

Cuando ya no es beneficioso el establecimiento de la industria a las afueras, estas se trasladan hacia los centros urbanos en cuanto la ciudad permite la aceleración de la productividad por sus características anteriormente mencionadas. Con esto, la industria se permite producir sus propios centros urbanos, es decir ciudades y aglomeración industriales de cualquier tamaño. Para que la industrialización pueda prescindir de las ciudades antiguas debe construir aglomeraciones que puedan deteriorar su carácter urbano; la industrialización, ahora, va a apoderarse de estas formas de ciudad y las va a remodelar en función de sus necesidades para posteriormente extender y generalizar sus fenómenos urbanos. Estamos enfrentado un proceso con dos aspectos: la industrialización y la urbanización, crecimiento y desarrollo, producción económica y vida social. (Lefebvre, 1968. p. 23). Ahora, la industrialización no solo va a producir empresas sino también oficinas, centros financieros, políticos, técnicos y bancarios, es decir va a producir toda una forma social que permita, por medio de la ciudad, la acumulación de excedentes y la superación del valor de uso por el valor de cambio.

2.2. La ciudad contemporánea en el capitalismo.

Ya con una aproximación de cómo se da forma al urbanismo en un contexto capitalista, creemos necesario señalar que esta ciudad va a sufrir dos tipos de jerarquizaciones; una respecto a su posición en el sistema de economía mundo y la otra a nivel interna. Reconocer como se ha constituido esta jerarquización a nivel interna nos permite identificar la forma que va tomando la ciudad y el problema urbano que conlleva, a saber, la segregación.

Como se ha mencionado, la necesidad de la integración espacial del modelo de intercambio del mercado permitió la expansión y asentamiento del capitalismo más allá de los limites urbanos, pudiendo

dar forma a una integración económica a nivel global. (Harvey, 1977, p. 273). Braudel, por medio de la lectura de Bolivar Echeverria (2013), plantearía a las *economías-mundo* como la categoría que le permite definir la historia económica. Para el historiador francés, las economías-mundo son aquellas con "dinámica económica dotada de un principio de coherencia que logra estructurar en torno a su funcionamiento todo un orbe autónomo y hasta cierto punto independiente" (p, 63). Estas economías mundo se despliegan en el espacio a través de tres reglas de composición, organización y estructuración, a saber:

1. Tienen límites geográficos determinados que le dan sentido.
2. Todas las economías mundo, necesariamente, tienen en el centro un ente urbano, una ciudad. Esto no niega la posibilidad de que varias ciudades se encuentren en el espacio de estas economías-mundo, pero su papel va a ser de servidores o rivales de este centro urbano.
3. La estructura interna muestra una jerarquización de zonas que, por lo general, se organizan en tres círculos o niveles: centro, zona periférica y el circulo satélite. (Bolivar Echeverria, 2013, p. 66-68)

Bolivar Echeverria (2013), planteando diferencias entre la ciudad capitalista con las otras figuras históricas conocidas como metrópolis o grandes ciudades, identifica que en estas formas capitalistas "podemos encontrar un complejo jerarquizado de distintos tipos de ciudad que es la representación de un proyecto de economía-mundo capitalista especifico" (p. 75). Es decir, diferentes proyectos capitalistas son establecidos con un centro que a su vez es diferente a los otros centros, cada centro es propio de su momento histórico-geográfico. Lo que van a tener en común es esta subsunción total de la ruralidad por lo urbano, tal como se ha mencionado en párrafos anteriores.

Ahora, queriendo observar la manera en que la ciudad contemporánea se encuentra jerarquizada el filósofo mexicano presenta una breve descripción de estas. En primer lugar, ubica al centro de negocios el cual se constituye como el núcleo de esta ciudad capitalista; en el día se presenta como el lugar de toma de decisiones mientras que en la noche es el lugar para la diversión. Como segundo espacio, y alejado de este núcleo, aparecen los "barrios altos" residenciales muy cerca de zonas verdes y de la naturaleza doméstica.

En los límites del centro, encontramos los asentamientos obreros o “barrios bajos”. Y, finalmente, en la periferia se encuentra la zona que ha sido devastada por el progreso capitalista, allí es donde habitan el ejército de reserva y el lumpen proletariado. (Bolivar Echeverria, 2013).

Pero ¿cómo se produce esta jerarquización? Smith (2020) reconoce que la igualación del espacio urbano se logra a través de la unidad geográfica del mercado de trabajo. En el momento que se presente crisis para la economía del espacio urbano, “la expansión geográfica absoluta del espacio urbano debe sincronizarse con la expansión del valor que está en manos de la acumulación” (p. 186). Si bien el desarrollo puede generar la expansión urbana absoluta, esta también se podrá hacer por medio de una expansión in situ, es decir, se intensifica el consumo del espacio existente o se puede reproducir o reestructurar partes de ese espacio para la satisfacción de las nuevas necesidades. Ahora bien, la diferenciación interna va a determinar las condiciones sobre las que se construye la expansión urbana. (p. 186). La diferenciación allí va a ser entre espacios de producción y reproducción, llevando a espacios específicos la concentración de determinadas actividades como también diferentes usos del suelo.

Estos usos del suelo ya sean residenciales, industriales, de ocio, etc, son diferenciados y coordinados a nivel intraurbano y son los que van a producir esta diferenciación interna urbana y los cuales son administrados por medio del sistema de rentas del suelo. Este sistema de rentas del suelo se va a definir por una serie de factores los cuales incluye sus propiedades (tamaño, uso contemporáneo, forma, etc) y la relación con otras instalaciones o lugares (transporte, servicios básicos, distancia a lugar ejes, etc). Este sistema va a uniformar el espacio bajo la dinámica del valor del cambio, siendo en un primer momento un medio el cual luego coordinaría e integra el uso de espacios individuales en el espacio urbano como un todo. Es así como esta igualación bajo la estructura de renta de suelo va a ser la herramienta que permita la diferenciación y los usos definidos, y que compiten entre ellos, serán organizados bajo los criterios geográficos del mismo sistema. (Smith, 2020, p. 187).

Es entonces como la jerarquización y uso del suelo, pero en si del espacio, va a ser determinado por la lógica de la renta del suelo. Su estructuración va a estar ligada con las determinaciones del valor del

sistema. Pero esta jerarquización no solo va a permitir esta reestructuración del suelo urbano en función del mercado, sino que también va a permitir la aparición de algunos fenómenos sociales tales como la gentrificación y la segregación.

Retomando a Marcuse (2001), entenderemos como ***segregación*** como el proceso por el cual un grupo poblacional es forzado, es decir involuntariamente, a encerrarse en un área espacial definida, en un *ghetto.* Este es el proceso de formación y mantenimiento de un *ghetto* (p. 3). A su vez, define a este último como un área de concentración espacial usado por fuerzas dentro de una sociedad dominante para separar y limitar a una población en particular, definidos externamente como raza, etnia o extranjero, considerado y tratado como inferior por la sociedad dominante (p.4). Es decir, la segregación va a ser la separación y limitación de una población, de manera involuntaria, en un espacio determinado por una población dominante quienes les considera como inferiores por razones de raza, étnica o nacionalidad.

Si bien el autor reconoce que históricamente la ciudad ha sido dividida de diversas maneras que han podido producir diferentes patrones de segregación, destaca tres tipos ideales de divisiones, a saber: culturales, funcional al rol económico y por su posición en la jerarquía de poder. La primera, las ***divisiones culturales***, son aquellas que provienen de diferencias étnicas, nacionalidad, ascendencia, religión o creencia, estilo de vida, lenguaje, etc. Estas diferencias culturales son independientes de las diferencias con la producción económica o con las relaciones de poder. (Marcuse, 2001, p. 5)

Las ***divisiones por la función del rol económico*** son aquellas que son el resultado de la lógica económica, sea física u organizativa. Aquí encontramos diferencias entre locaciones para el desarrollo de la producción y/o de divisiones en los espacios habitable para la clase trabajadora y para aquellos que poseen los medios de producción. Como ya se mencionó esta diferenciación se hará en función de las definiciones económicas (Marcuse, 2001, p. 6). Las ***divisiones por el estatus jerárquico*** reflejan y refuerzan las lógicas de poder, dominación y explotación. (Marcuse, 2001, p. 7). Estas tres divisiones se contradicen y se entrelazan, dando forma a la segregación espacial en un contexto histórico-geográfico determinado y

haciendo las divisiones en la ciudad contemporánea capitalista más visibles y llenándolas de contenido más allá de lo económico o de la función espacial en el mercado.

Esta forma jerarquizada y segregada de la ciudad capitalista contemporánea ha traído consigo la generación de grandes conglomerados urbanos, especialmente en Latinoamérica, conocidos como "megaciudades", las cuales han presentado una sustentabilidad precaria y han sido "invadidas hasta el último rincón por la economía informal, funcionalmente desarticuladas, caóticas, polarizadas dentro de una mancha urbana entre pobre y miserable, dotadas de una infraestructura mínima junta a la que se abren deslumbrantes islotes de abundancia y desarrollo técnico" (Bolivar Echeverria, 2013, p. 79).

2.3. La formación urbana latinoamericana.

Las ciudades latinoamericanas desde el Siglo XX, específicamente desde el momento del cambio de patrón de acumulación capitalista de la industrialización por sustitución de importaciones hasta la etapa neoliberal, ha presentado generalidades en su forma de producción y reproducción espacial. Dentro de estas características se encuentra la rápida expansión territorial de la ciudad como también el aumento demográfico gracias a las migraciones, internas y/o externas, producidas por las supuestas oportunidades que brindaba la ciudad. Por otra parte, el asentamiento de estas nuevas poblaciones develo la incapacidad de los Estados para dar respuesta a las demandas de vivienda que aparecen por el aumento de la población urbana; eta situación va a derivar que en la ciudad latinoamericana termine coexistiendo un proceso formal de urbanización y otro informal. Es este proceso de urbanización informal al que acudirán las poblaciones menos favorecidas de la ciudad para cubrir la necesidad de vivienda y que presentara características determinadas como la autoconstrucción y autoabastecimiento de vivienda, equipamientos, servicios públicos, espacios públicos, que terminan condensadas en los barrios populares, o barrios autoconstruidos, y dando forma a unas formas de relacionamiento entre estos pobladores y su espacio autoconstruido.

2.3.1 Una aproximación a la forma de la ciudad latinoamericana.

A continuación, se pretender realizar un acercamiento a la forma general en que se han construido las ciudades latinoamericanas. Para empezar, Pradilla Cobos (2014), menciona que durante las últimas décadas las ciudades latinoamericanas han sufrido grandes cambios de toda índole (sociales, demográficos, políticos, económicos y morfológicos) y cuyas determinaciones se deben teorizar y explicar desde los aspectos más generales, siendo productos de las relaciones capitalistas, como desde la particularidad histórica regional (p. 40).

Estos cambios se han producido por medio de la aplicación de reformas estructurales que realizan el cambio de patrón de acumulación en la región, las cuales "han modificado la arquitectura del capitalismo y su territorio, acentuando sus rasgos y contradicciones y generando nuevos conflictos socio-territoriales" (Pradilla Cobos, 2014, p. 40). El autor identifica que las ciudades latinoamericanas, desde el momento de despojo colonial y a lo largo de su historia, se ha constituido como espacios urbanos capitalista y que han ocupado los lugares estructurales que se les ha impuesto por medio de los diferentes momentos de acumulación del capital. Ahora bien, Pradilla Cobos (2014), para su análisis, toma el desarrollo de la ciudad latinoamericana desde el Siglo XX, específicamente desde el momento en que el cambio de patrón de acumulación capitalista cambia del intervencionismo estatal al momento neoliberal, dejando una serie de rasgos que nos permitiremos señalar.

Como primer elemento, Pradilla Cobos (2014) identifica que durante el periodo de 1940-1980 Latinoamérica presencia el cambio más intenso en la distribución territorial de la población entre lo urbano y lo rural, debido a la aparición e implementación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Tal modelo traería consigo la penetración del capitalismo en los campos latinoamericanos, como también "la descomposición de las formas agrarias precapitalistas y la expulsión del campesinado hacia las ciudades" (p. 40), produciendo un alto número de ocupación en las ciudades como elevadas tasas

de crecimiento poblacional.[7] Este constante proceso de migración desde los campos hacia la ciudad, o entre ciudades, aceleró los procesos de metropolización y formación de ciudades-región, el cual se ha convertido en la forma urbana característica y dominante en el actual momento histórico. De manera interna, las ciudades han sufrido cambios que derivan en:

> "la periferización de la vivienda de interés social construida por el capital inmobiliario en grandes mega-conjuntos o por los ocupantes irregulares y autoconstructores; el vaciamiento de la población residente de las áreas centrales o los corredores terciarios donde la vivienda es sustituida por actividades terciarias y por grandes megaproyectos inmobiliarios mixtos destinados a las actividades empresariales y a viviendas de sectores de altos ingresos" (Pradilla Cobos, 2014, p. 41)

En síntesis, se observa que como resultado del cambio de patrón de acumulación hacia la industrialización por sustitución de importaciones, la migración del campo a la ciudad se vuelve una constante elevando sus índices demográficos, como también redistribuyendo territorialmente a la población urbana, abriendo paso a una periferización de la ciudad que termina siendo habitada por los ciudadanos, mientras los conglomerados empresariales e inmobiliarios terminan ocupando y usando las partes centrales de la ciudad.

Es posible, entonces, empezar a observar una reestructuración de la forma urbana. Esta periferización de la ciudad termina siendo originada por las lógicas de la formación de las rentas del suelo urbano, tal como se mencionó en el primer capítulo. El mercado de las rentas del suelo va a producir una característica de las ciudades latinoamericanas que la terminan diferenciando de los países hegemónicos y es la coexistencia de dos tipos de mercados de suelo urbano: el formal e informal. Entenderemos al ***mercado forma***l como plenamente capitalista y sometido a las regulaciones estatales de la propiedad y el urbanismo,

[7] Dentro de las motivaciones que se encuentran para persistir en esta migración del campo a la ciudad, el autor encuentra a la descomposición de las formas atrasadas de producción agraria, la carencia de servicios, nuevas técnicas productivas, la exagerada competencia desigual en el libre mercado, la continua expansión urbana sobre los campos y la eliminación de los subsidios destinados al campo y al campesinado. (Pradilla Cobos, 2014, p. 41)

mientras que el ***mercado informal***, como aquel que domina las áreas que no tienen titulación de propiedad y que fueron urbanizadas ilegal o irregularmente. (Pradilla Cobos, 2014, p. 41). Estos mercados, en especial el que confiere al de la ocupación de terrenos para la autoconstrucción de viviendas popular, terminan combinándose como factores para la transformación del suelo rural al urbano y de la formación e incremento de las rentas urbanas[8]. Ahora, estos factores ayudan al proceso de expansión urbana y que presenta un comportamiento cíclico de expansión-consolidación- expansión territorial y que en un segundo momento implica la ocupación de los espacios, que el propio movimiento expansivo ha dejado libre, por parte de nuevos asentamientos informales o empresariales; a diferencia de la que se presenta en las ciudades europeas quienes se expanden de manera difusa o dispersa. Es entonces que la expansión y la reconstrucción urbana por medio de las rentas del suelo se ubica como un segundo elemento transversal de las ciudades latinoamericanas, resaltando la aparición de un *mercado informal* y de espacios para la autoconstrucción de la vivienda popular, elementos que serán importantes para este capítulo.

El autor menciona otros elementos que hacen parte y configuran la ciudad latinoamericana en el patrón neoliberal de acumulación pero que nos limitaremos solo a mencionar tales como la mercantilización y privatización de lo urbano, en especial de los espacios públicos y aspectos del ámbito público urbano; la desindustrialización y la terciarización informal de las metrópolis; la hegemonía del capital financiero y su fusión con el capital inmobiliarios, el cual tiene la capacidad de expandir a las ciudades por medio del sector de la construcción de viviendas para todo tipo de habitantes; la pauperización de la fuerza de trabajo y la segregación socio-territorial, la cual hemos podido observar en párrafos anteriores por medio de reestructuración urbana por medio de la renta de suelos, aunado a las formas de producción de viviendas y

[8] Los factores a los que se refiere Pradilla Cobos (2014) son: "los cambios en el régimen de propiedad de la tierra rural hacia su privatización y/o concentración; la irrupción del capital inmobiliario- financiero en la producción de vivienda de "interés social" en las periferias lejanas para abaratar el costo del suelo, la cual transforma en urbanos y eleva las rentas en los terrenos que quedan libres entre sus proyectos inmobiliarios y el limite urbano anterior; las grandes infraestructuras viles producidas por el Estado o las empresas privadas, que impulsan el fraccionamiento y construcción del suelo aledaño; y la generalización de las ventajas de aglomeración en los ámbitos de las regiones urbanas que permiten la localización casi indiferenciada de actividades económicas en sus intersticios rurales" (p. 42)

la ocupación de espacios para su construcción; la movilidad urbana y el dominio del automóvil; los cambios en el patrón de estructuración urbana, donde ahora emerge una lógica que se basa en una "trama de corredores terciarios lineales, sobre grandes ejes de vialidad y de flujos de personas y mercancías, de diversas intensidad de actividad, de densidad inmobiliaria y de área de influencia" (Pradilla Cobos, 2014, p. 49); la desigualdad social en la apropiación de las nuevas tecnologías; la extinción de la planeación y la subordinación de las políticas urbanas al capital y; la violencia y la vida cotidiana en la ciudad.

Pero, por otra parte, esta misma lógica que termina dando forma a la ciudad latinoamericana permite observar que las tensiones derivadas entre el relacionamiento de los sujetos hegemónicos y los sujetos no hegemónicos producen un espacio determinado. Y es que la coexistencia de estos dos mercados de urbanización trae consigo tensiones en cuanto a la producción espacial de los barrios y de su reconocimiento frente a las instituciones formales, generando serias disputas en torno a la defensa y reivindicaciones de sus territorios. También se señala que, por medio de estas lógicas de autoconstrucción, surgen formas organizativas comunitarias con la capacidad de decisión y dirección para la producción de estos barrios informales y que van a terminar siendo la solución frente a la incapacidad de los estados para solucionar los problemas de habitabilidad en sus ciudades.

2.4. La urbanización informal.

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, el mercado informal del suelo y su proceso de urbanización como aquel que se encuentra fuera de las lógicas formales del Estado y del negocio inmobiliario. Aparte de esta característica, también es necesario mencionar que el acceso a este tipo de mercado este marcado por la necesidad de aquellas personas que no tiene el capital institucional ni monetario para acceder a las tierras ofrecidas por el Estado o el sector inmobiliario.

El mercado informal de suelo se va a presentar como la sumatoria de dos dimensiones de la misma informalidad: urbana y económica. La informalidad urbana consta de irregularidades en materia de derechos en aspectos urbanísticos, de construcción, y de propiedad de la tierra; en lo que respecta a la

informalidad económica, las irregularidades en los contratos del mercado que norman las transacciones mercantiles se unen a las dimensiones presentadas en la informalidad urbana. (Abramo, 2012, tal como se citó en Camargo & Hurtado, 2013).

Camargo y Hurtado (2013) identifican que el comportamiento de la informalidad urbana va a estar ligada a otros rasgos comunes de las ciudades latinoamericanas tales como la existencia de un régimen de salarios bajos, un lento crecimiento económico y un alto crecimiento en la población, una economía informal, desigualdades en el ingreso, un muy rápido crecimiento urbano y un aparato estatal débil. (p. 81). Debido a estas situaciones, el mercado informal de suelo y vivienda se presenta como una posibilidad para que una parte importante de la población de bajos recursos acceda a la ciudad. Y es que el mercado informal puede resultar más beneficioso para estos habitantes en tanto pueden encontrar terrenos más asequibles en comparación con los precios que impone el sector formal; por otra parte, la libertad de construir sus viviendas más acordes a sus necesidades en tamaño y función y de las cuales después puedan obtener renta.

Según las autoras, no solo la incapacidad de asumir los precios del mercado formal seria única razón de acudir a la urbanización informal, sino que esta también

> "ofrece mecanismos más convenientes al acceso al suelo, un producto inmobiliario que presenta ciertas ventajas (tamaño, ubicación, posibilidad de ampliación, y usos productivos, lo que Abramo llama libertad urbanística), y adicionalmente una aspiración a ser objeto de programas de legalización y mejoramiento barrial que en un mediano plazo van a suplir las carencias del suelo que vende el pirata" (Camargo & Hurtado, 2013, p. 82)

Estamos observando, entonces, que el mercado y la urbanización informales se puede entender como una forma de disputar el espacio y la ciudad a la forma hegemónica. Y es que entender que este mercado formal pone una serie de limitantes para que los y las habitantes más desfavorecidas puedan acceder a la ciudad, es también entender que existe una separación de estos habitantes a determinados sitios de la urbe; además, de imponer una forma determinada de la vivienda que no está en sintonía con las

necesidades de los y las ciudadanas. No es menos importante señalar que esta forma hegemónica, por medio del diseño arquitectónico de sus unidades de vivienda, no permite la posibilidad que estos ciudadanos puedan obtener alguna renta o beneficio económico de sus viviendas (ya sea por medio del subalquiler o de la posibilidad de instalar negocios para la reproducción de su vida) sino que estas ganancias del suelo terminan exclusivamente en las manos de los negocios inmobiliarios. Con estas trabas para la ocupación de la ciudad y el desarrollo de la vida, la urbanización informal se presenta en el escenario político como una reivindicación del uso y goce del espacio. No queremos romantizar el proceso de la urbanización informal porque somos conscientes de lo difícil que puede ser la autoconstrucción de vivienda en sectores informales de la ciudad, pero si es de nuestro interés señalar la potencialidad política que termina teniendo la autoconstrucción de estas barriadas populares.

Ya se ha mencionado quienes acceden y algunas razones por las cuales acuden a estos espacios informales. Cabe señalar también que dentro de las ventajas que pueden encontrar esta población al acudir a este mercado, está la facilidad en los mecanismos de pago y financiación, los cuales terminan ajustándose mejor a los patrones de consumo de la población. Y es que Camargo y Hurtado (2013) señalan que, más allá de la flexibilidad en los acuerdos de pago o las facilidades en términos de financiación comparados con las instituciones de crédito, este mercado no exige documentación de soporte, declaraciones de renta, certificaciones bancarias, certificados de empleo o de ingreso, en sí, no se necesita ningún requisito para obtener un crédito; además, se les ofrecen créditos blandos para la compra de materiales en la construcción de sus viviendas (p. 93).

Ahora bien, el proceso de la urbanización informal no termina con la adquisición del lote o del espacio, luego de esto se da el paso de la autoconstrucción de la vivienda y el de la consecución de los servicios. Este proceso puede durar años y que su construcción sea, inicialmente, en materiales poco duraderos e inestables se debe a la necesidad de trasladarse lo más pronto posible y habitar el terreno adquirido para dejar de pagar arriendo y para no tener problemas con las autoridades. Según el estudio realizado por Camargo y Hurtado (2013), en la ciudad de Bogotá, el 39% de la población estudiada

construyo su vivienda el mismo año que adquirió el terreno, el 48% tardaban de uno a cinco años, y el 10% gastaba más de seis años. En lo que respecta a la adquisición de servicios, el 85.5% tuvo que realizar gestiones para poder obtenerlos y de ese porcentaje el 48% lo realizo de forma individual mientras que el 37.3% a través de gestiones comunitarias (p. 96). Esta característica de autoconstrucción de vivienda y de la adquisición de servicios públicos, como también de espacios públicos, termina siendo la característica que terminamos por rescatar y en la cual nos vamos a centrar analíticamente; es entonces que vamos a dar paso a la discusión en torno a los ***barrios autoconstruidos.***

2.5. El espacio y relaciones sociales en los barrios autoconstruidos.

Si bien se han mencionado algunas generalidades de la urbanización informal, la autoconstrucción resalta como la característica principal de este tipo de urbanización. Y es que la producción de estos barrios no se reduce a la simple construcción de sus viviendas, servicios públicos y equipamientos, colegios, transporte y vías, parques, etc., ya sea sin la ayuda o en contra del Estado, sino que emerge también la construcción de tramas urbanas, tejidos residenciales, relaciones socio-espaciales.

Niño, Chaparro, López, Jiménez y Jara (2023) comprende su estructura urbana a partir de tres hechos elementales que son: ***1. Elementos primarios,*** que son los monumentos y las instalaciones de las sedes comunitarias que estructuran físicamente y configuran el mapa mental e ideológico de sus habitantes; ***2. El tejido residencial,*** que se forma por la trama de las viviendas y estructuras privadas cuyas tipologías definen la forma de la ciudad; ***3. El espacio público*****,** que se conforma por todos los espacios exteriores. (p. 25). En todos estos hechos urbanos se terminan dando acciones sociales particulares:

> "en el dominio público están los principales edificios que actúan como símbolos comunitarios y acogen las instituciones, en tanto que en la vida privada se dan los afectos, el descanso y los lazos familiares; mientras que en el espacio público se desarrolla parte fundamental de las relaciones sociales: variados flujos, intercambios y expresiones" (p. 25)

El espacio público se convierte en un espacio fundamental para la comunicación, expresión y la consolidación de los significados culturales. También se va a convertir en un territorio donde se va a concretar la democracia, en tanto su identificación y apropiación van a dignificar la vida y propiciar el sentido de pertenencia de los habitantes hacia el lugar en el que viven, al suelo, a la comunidad y su cultura. Estos barrios autoconstruidos conservan en sus espacios públicos, como las plazas, canchas, paraderos, mercados, una vitalidad y sentido urbano muy contrario a lo impuesto por la lógica hegemónica urbana, interesada más en concentrar viviendas en bloques de altura para liberar espacio que terminaría siendo privatizado o enclaustrado, rompiendo la forma urbana y perdiendo la capacidad de forjar relaciones sociales en los espacios públicos (Niño et al, 2023).

Así mismo, muchos de estos espacios se convierten en lugares simbólicos, putos de encuentro y senderos principales que permiten entender el mapa cultural que contienen estos barrios autoconstruidos. Estos lugares simbólicos pueden referirse al proceso histórico de conformación del barrio, a las luchas que se libraron allí, espacios naturales dotados de significado a partir de cualquier característica e historia, lugares que permiten entradas y tránsitos por estos barrios, sedes de alguna entidad institucional o comunal, construcciones antiguas. "Así se decantan los valores culturales, se concretan sus creencias a través de la historia, la herencia de sus gentes en la lucha por la vida y la apropiación del espacio" (Niño et al, 2023, p. 30).

Ahora bien, el momento de autoconstrucción del barrio termina fortaleciendo y produciendo relaciones sociales en torno al barrio y a lo que se construye en comunidad. Los habitantes de estos barrios han acudido al trabajo colectivo para poder acceder a condiciones dignas de habitabilidad y así dotar sus espacios de agua, luz, teléfono, carreteras, sistemas de transporte, entre otras estructuras determinantes. En este sentido, y como se ha mencionado anteriormente, la construcción de las viviendas se realizó con apoyo entre los vecinos, los cuales organizaban "mingas, convites, "mano cambiada" o "fuercitas prestadas"" (Niño et al, 2023, p. 65) para levantar estas viviendas en comunidad a cambio de comida y bebida y la promesa de la retribución de la ayuda en las otras casas que necesitaran manos para la construcción. Se

terminaban estableciendo lazos de solidaridad entre los vecinos. Luego de levantar estas casas, el proceso se repetía para conseguir los servicios públicos; se organizaban jornadas colectivas de trabajo para conseguir las fuentes de donde brotara el agua, ya fueran ríos, quebradas, lagunas o cualquier otro nacimiento que estuviese cerca, o si este no era el caso conseguirla por medio de conexiones con mangueras de otros barrios o comprarla por medio de galones o canecas. Habiendo encontrado la fuente de agua, se organizaban bazares, mingas o cualquier otro evento para recoger fondos para la compra de materiales de lo que iba a ser la infraestructura encargada de surtir el preciado líquido, y, de nuevo, el trabajo colectivo era el que construía estos equipamientos.

Con la luz, los habitantes se conectaban de manera ilegal a los alumbrados públicos que hubiesen cerca o de barrios aledaños. Quienes terminaban realizando estas conexiones eran los propios habitantes que tenían conocimiento en la materia eléctrica, ya fuera para sus propios hogares o para el vecindario. De nuevo, los cables y elementos necesarios para estas conexiones se conseguían de manera colectiva. Por otra parte, la malla vial de muchos barrios informales, y por añadidura el acceso a transporte también requirió de la mano de obra de sus habitantes. En muchos casos, fueron los propios habitantes quienes compraban los materiales y alquilaban las maquinarias necesarias para la pavimentación de sus calles debido a la falta de respuesta de las instituciones encargadas de hacerlo. El medio de transporte paso del uso de burros, jeeps o camionetas informales, hasta por fin conseguir la circulación de rutas formales; por lo general, estos automóviles eran de vecinos quienes prestaban este servicio y sacaban redito de las rutas informales.

El paso siguiente, tal como lo señalan los autores,

> "los esfuerzos colectivos se centran en conseguir escuelas y colegios para los niños y jóvenes, salones comunales, jardines infantiles -atendidos inicialmente por vecinas que se ofrecen para cuidar niños-, lugares de culto y centros de salud para la comunidad, aplicando el método de conjugar autogestión colectiva y negociación con el Estado" (Niño et al, 2023, p. 73).

Y es que, si bien son los habitantes quienes terminan levantando estos barrios, ellos van a tener que relacionarse con diferentes agentes del Estado, ya sea para presentar peticiones para la debida prestación de los servicios públicos o para consultorías sobre intervenciones en su territorio, y posteriormente, para la legalización de estos barrios autoconstruidos. Para entablar estos relacionamientos, los habitantes van a encontrar múltiples formas organizativas, como las Juntas de Acción Comunal (JAC, creadas y reconocidas por la institucionalidad como forma de participación de los barrios desde 1956), cooperativas, comités de vecinos, juntas de mejoras u organismos provisionales. Niño et al (2023), señalan que para finales de la década de los setenta y durante gran parte de la década de los ochenta,

> "surgieron con fuerza los comités cívicos que unían esfuerzos con otras organizaciones comunitarias mediante agrupaciones zonales que luchaban por colegios, hospitales y vías para conglomerados barriales, y que realizaban foros locales distritales. Lograban unirse por encima de sus diferencias, hacían planteamientos y formulaban propuestas de solución frente a problemas más estructurales que coyunturales, las cuales eran presentadas a las autoridades. Se crearos así comités interbarriales, frentes y asociaciones comunales que promovieron también marchas, protestas, bloqueos y paros." (p. 74-75).

Situación similar ocurriría en el caso argentino que, frente a la necesidad de enfrentar un plan de intervención en las villas, se dio la creación de la Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal (Camelli, 2019), que iban a desencadenar en la formación de diferentes asociaciones ligadas a los intereses y representaciones de clase; además, para el caso de estudio que vamos a tratar, se resalta la formación de la Junta de Delegados de la Villa 31.

En síntesis, como cualquier espacio que se produce los barrios autoconstruidos terminan desarrollando una serie de relaciones sociales dentro del territorio que le termina dando forma pero que, por la misma dinámica socio espacial, configura la manera en que se dan estas relaciones. Por un lado, los habitantes desarrollan relaciones de solidaridad, trabajo colectivo y organización para el levantamiento de estructuras de uso individual y comunitario, como también formas organizativas que les permita entablar

peticiones, demandas, banderas de lucha, repertorio de movilizaciones frente a agentes institucionales, como hermandad con organizaciones comunales, pero de otros barrios.

Capítulo 3. De la Bogotá autoconstruida y la organización popular.

En el capítulo anterior, se pudo mostrar la forma urbana que llegaron a tomar las ciudades latinoamericanas, en donde la coexistencia de urbanizaciones formales e informales termina siendo una constante y una característica propia de la región. Esta situación no va a ser diferente para la ciudad de Bogotá. Y es que, gracias al proceso de industrialización y la violencia en los campos el proceso migratorio hacia el espacio urbano capitalino se acelera.

Debido a la imposibilidad de las administraciones distritales de atender la demanda de vivienda, como también el contexto económico del país y de los habitantes recién llegados a la capital que les imposibilita afrontar los precios colocados por el mercado formal del suelo, la lógica de la urbanización informal se hace presenta y termina materializada en la aparición de barrios autoconstruidos. A lo largo del Siglo XX se puede observar que esta forma de urbanización toma gran relevancia para la capital colombiana, siendo el lapso entre las décadas de los cincuenta a los setenta, los momentos en que más se establecen estos tipos de asentamientos. En décadas posteriores si bien el ritmo de crecimiento de estos barrios no es el mismo, la tendencia persiste hasta la actualidad, mostrando un porcentaje importante de urbanización informal de la urbanización total de la ciudad.

En este sentido, el interés de este capítulo se centra en poder identificar las formas en que se producen estos barrios autoconstruidos y las relaciones sociales que se configuran de este modo de producir ciudad, destacando los momentos de asentamiento, autoaprovisionamiento de servicios básicos, los procesos de organización para la construcción del barrio como de la defensa de este. Para esto, se identificará los tipos de barrios autoconstruidos presentes en la capital colombiana, como un recuento del proceso de urbanización informal en Bogotá, que permitirá demostrar la importancia y magnitud de estos barrios autoconstruidos en el levantamiento de la ciudad. Para finalizar, se expondrá el caso de tres barrios ubicados en la parte centro-oriental de la ciudad, como *el Pardo Rubio, el Paraíso y San Martin de Porres* en los cuales se destacarán el proceso de asentamiento de sus pobladores por medio de su trabajo en las

ladrilleras y chircales ubicadas en estas zonas montañosas de la ciudad, como también la autoconstrucción de sus viviendas, equipamientos y la autoprovisión de sus servicios públicos. Además, reconociendo que fueron barrios donde sus habitantes han tenido que defender sus territorios como también crear formas organizativas para cumplir esta tarea, se menciona la problemática producida por la construcción de la *Avenida de los Cerros.* Durante esta narración será posible observar las diferentes relaciones que construyen los habitantes con su territorio, con los vecinos, con los otros barrios y con las instituciones distritales. Es necesario señalar que este relato se ubica entre las décadas de los treinta hasta principios de la década de los ochenta del siglo pasado.

3.1. La Bogotá autoconstruida. Una solución para los y las desposeídas.

Como se mencionó en párrafos anteriores, una de las características de la ciudad latinoamericana es la coexistencia de dos tipos de mercados de suelo, el formal e informal, y la ciudad de Bogotá no se escapa de esta lógica. Para efectos de esta investigación, el mercado y la dinámica de la construcción informal, específicamente en la ciudad de Bogotá, será en donde se profundizará. Primero, muy somera y generalmente tocaremos características de este proceso para luego dar una paneo de la construcción informal en la ciudad de Bogotá.

3.1.1. Trayectoria histórica de la formación urbana en Bogotá.

En el apartado anterior se pudo dilucidar las modalidades de barrios autoconstruidos que se terminó configurando en la ciudad y que así mismo, termina dándole forma. La aparición de estos barrios tiene un gran impacto en la infraestructura de la ciudad no solo por las dinámicas desarrolladas interna y externamente, tal como se ha relatado, sino también por la magnitud de estas obras. Siguiendo la lógica urbana latinoamericana, la cifra de barrios autoconstruidos en la ciudad de Bogotá a lo largo de su historia no es nada despreciable. En este apartado procederemos a mostrar algunas cifras que permitan dilucidar su magnitud y distribución en la ciudad; para ello, primero vamos a señalar datos arrojados por algunas

investigaciones que se centran en la Bogotá informal para después observar la magnitud completa de los barrios autoconstruidos a lo largo de su historia.

Al igual que otras ciudades de la región, Bogotá sufre un cambio importante en términos demográficos a partir de la industrialización y las olas de migraciones, internas como externas, que se produce en la década de los treinta del siglo pasado. Según Torres Tovar (2009) en este momento la ciudad cambia su perfil: "se da un aumento en la densidad del casco antiguo, se inició una presión sobre las antiguas haciendas y ejidos, se desarrollaron, a su vez, las primeras operaciones especulativas sobre el suelo urbano, así como un cambio significativo en la tasa de crecimiento demográfico" (p. 100). Este aumento se vio representado en la variación de la tasa de crecimiento de 1% al 5%. Por otra parte, la densificación de la zona central de la ciudad se facilita gracias a la aparición de formas de hábitat como inquilinatos; esta situación hará que las clases dominantes se empiecen a desplazar hacia las zonas del norte para alejarse de las clases populares y de sus asentamientos que empezaban a limitar con el casco antiguo de la ciudad.

Para la década de los cuarenta, Bogotá sigue aumentando en su población y como también su tamaño, ahora de una manera descontrolada, derivando en la aparición de una demanda alta de suelo urbano, servicios básicos e infraestructura. Durante estos periodos, el crecimiento de las ocupaciones era tan acelerado que para el periodo de 1928-1938 las viviendas populares representaban el 28% de la totalidad de las viviendas de la ciudad; mientras que para el periodo de 1938-1951 esta tasa aumento en un 54.1% (Jaramillo,1986, tal como se citó en Torres Carrillo, 2013, p. 34).

Para la década de 1950, y debido a los efectos producidos por la época de la violencia que terminan generando grandes olas migratorias del campo a las ciudades colombianas, según datos recogidos por Torres Tovar (2009) la ciudad Bogotá pasa de tener 330.312 habitantes en el año 1938 a tener una población de 715.250 personas para el año de 1951. (p. 100); para esta misma década, específicamente para el año 1952, la ciudad había desarrollado 2.922 hectáreas, habiendo aumentado 999 hectáreas desde el año 1942. (Torres Carrillo, 2013, p. 33). Durante esta década no solo los barrios del centro de la ciudad como los barrios populares que ya se habían asentado previamente van a ser densamente poblados, sino que cientos de barrios

nuevos van a nacer principalmente en la zona montañosa del oriente y suroriente de la ciudad, como en las partes bajas inundables del sur, suroccidente y noroccidente. Los barrios residenciales de la clase alta capitalina, en el norte y noroccidente, empezaban a ver como surgen asentamientos que los terminan bordeando, eso sí, sin llegarse a mezclar. En lo que tiene que ver con la urbanización informal, datos arrojados por Torres Tovar (2009) señala que durante el periodo de 1950-1960 el crecimiento informal fue de 960 hectáreas, lo que representa el 20,9% de la urbanización total de la ciudad (p. 112).

Para la década de los sesenta, la urbanización en la ciudad presento como característica el incremento de los costos del suelo urbano, como también un direccionamiento de la política institucional para enfrentar los problemas de habitabilidad por medio de nuevas tecnologías y normativas expresadas en leyes y reglamentos. (Torres Tovar, 2009, p. 100). El censo de 1964 señalaría que para ese año la población en la capital del país era de 1.697.311 personas, presentando una tasa de crecimiento del 67.74% respecto al último censo. (DANE, 1964, p. 30). Para el año 1962, Bogotá contaba con 9.930 hectáreas desarrolladas, habiendo aumentado en 6.998 hectáreas respecto al año 1952. (Torres Carrillo, 2013, p.33). Para la década de 1960-1970, la ciudad de Bogotá contaba con 1.510 hectáreas de crecimiento informal, lo que significaba, el 23.3% del área urbanizada total de la ciudad. (Torres Tovar, 2009, p. 112).

Ya para la década de los setenta, se presenta las cifras más elevadas en cuanto a la urbanización informal. Ahora la ciudad cuenta con una población de 2.571.548 habitantes (DANE, 1973, p. 3) y con 18.247 hectáreas desarrolladas, siendo el crecimiento más alto y promediando la ocupación de 831 hectáreas por año (Torres Carrillo, 2013, p. 33). Durante el periodo de 1970-1980, 1.64 hectáreas fueron urbanizadas de manera informal, representando el 38.9% del área urbanizada total. (Torres Tovar, 2009, p.112). Para la década de los ochenta y noventa, las cantidades de hectáreas urbanizadas de manera informal fueron de 1.315 y 2.119 respectivamente. De los datos obtenidos por Torres Tovar (2009), se puede señalar que en total las hectáreas urbanizadas de manera informal, desde los años de 1950 hasta el año 2000, rondaron la cifra de 7.500 hectáreas, representando el 33.1% del total de la urbanización de la ciudad de Bogotá (p.112). Camargo y Hurtado (2013), nos proporcionan el dato de que durante el periodo de 2000-

2010, la capital del país contó con 262,07 hectáreas de urbanización informal (p. 84). En síntesis, se ha podido observar que el desarrollo de la urbanización informal ha venido en aumento desde la década de los cincuenta hasta la década de los setenta, pero que aun así ha persistido hasta la actualidad, representando una parte importante de la totalidad de la urbanización en la ciudad.

Por otra parte, las autoras han identificado que este crecimiento informal tiene mayor magnitud en las localidades del sur de la ciudad en donde se han construido 3.650 hectáreas de urbanización informal. Dentro de estas localidades ubicamos a Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal. A estas localidades le siguen las que se encuentran en el borde occidental (Bosa, Kennedy, Engativá, Fontibón y Suba) y las que se encuentran en el borde oriental (Usaquén, Chapinero, Santa fe y otras localidades) con 3596 y 789,18 hectáreas respectivamente. (Camargo & Hurtado, 2013, p. 84). De la misma manera, identifican tres patrones diferenciados del crecimiento informal en la ciudad:

a. *La zona oriental*, se relaciona históricamente con procesos extractivos, en especial de los chircales y ladrilleras que se encontraban en las faldas de los cerros, y su origen se puede ubicar en la década de los cincuenta y los sesenta. Debido a la cercanía con el centro de la ciudad, su crecimiento se ha relacionado con los ejes viales.

b. *El borde occidental,* reproduce un crecimiento por anillos en torno a los centros históricos tradicionales de Suba, Engativá, Fontibón y Bosa.

c. *El borde sur*, responde a la expansión generalizada de la ciudad hacia esa dirección específicamente en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme. (Camargo & Hurtado, 2013, p. 85)**.**

3.1.2. Tipos de barrios autoconstruidos.

En el apartado anterior se mencionaron generalidades acerca de la construcción de estos barrios autoconstruidos y de las relaciones que se empiezan a forjar allí y que también terminan moldeando estos espacios, pero no hay que caer en la idea de que todos estos barrios presentan una única modalidad de

conformación o que son homogéneos. De hecho, Niño et al (2023) identifican cuatro modalidades, a saber: **1. Los barrios de urbanización pirata informal, 2. Los barrios de invasión, 3. Barrios que se conforman mediante acuerdos con el patrón, y 4. Barrios de autoconstrucción dirigida** (p. 38).

La urbanización pirata o informal, seguramente la más conocida, resulta siendo una respuesta a la incapacidad del Estado para cubrir la alta demanda de vivienda. Durante la década de los cincuenta y de los sesenta, se presenta el periodo en que esta forma de urbanización aumenta cuantitativamente debido a las facilidades que otorgaba el Estado a los dueños de las haciendas ubicadas en las periferias de la ciudad para que estas pudieran ser loteadas y parceladas para su venta. Sobre esta forma de urbanización ya se profundizo en apartados anteriores por lo que no se hace necesario hacerlo de nuevo en esta parte.

Los barrios de invasión, u *ocupación de tierras* como prefieren ser llamados los habitantes de estos barrios, son ocupaciones, valga la redundancia, que se dan sobre tierras públicas o privadas. Según Torres Carillo (2013), en Bogotá a diferencia de otras ciudades del país, como Cali o Barranquilla, o de Latinoamérica, como Lima o Santiago, este tipo de asentamiento son escasas. Para 1974 estas ocupaciones solo representaban el 1.1% de los asentamientos en la ciudad. (p.42). Si bien existe este panorama, es para la década de los sesenta cuando se registran casi la totalidad de estas ocupaciones en la ciudad, algunas haciéndose famosas por el nivel de organización y lucha exitoso frente a los intentos de desalojo por parte del gobierno, tales como los casos del *Policarpa, Quindío* y *Salvador Allende.* Durante este periodo se destaca la forma organizativa de la Central Nacional Provivienda como la organización que organiza las ocupaciones, las consolida y les da un sentido y formación política.

Los *barrios autoconstruidos por acuerdos entre trabajadores y patronos*, es la modalidad en que los pobladores, quienes trabajaban o trabajaron cerca de la zona donde terminan edificando, llegan a un acuerdo con sus patrones o sus herederos para adquirir estos terrenos, tal como paso en la parte alta de la localidad de Chapinero y en el barrio de La Perseverancia. Para este caso, eran los trabajadores de las ladrilleras o de los chircales que terminan siendo invitados por sus patrones a vivir cerca de estas fábricas,

se les vendía lotes o se les otorgaba algún crédito para el pago de estos. En otras ocasiones, estos terrenos eran dados en forma de pago por cesantías o pagos retrasados. (Niño et al, 2023, p. 53).

Finalmente, *la autoconstrucción dirigida* se refiere a aquellos barrios que surgen en lotes vendidos por entidades públicas, privadas o comunidades religiosas, y que pueden ofrecer créditos para la compra de los materiales y aportar diseños arquitectónicos y la dirección técnica de las obras (Niño et al, 2023, p. 38). Dentro de esta modalidad se destacan los barrios de La Fragua, Carvajal, Arborizadora Baja, Arborizadora Alta, Sierra Morena, Nueva Tibabuyes, entre otros; así mismo, cobra importancia la imagen del padre Saturnino Sepúlveda como un gran promotor de estos barrios en la ciudad durante la década de los ochenta.

3.2. De chircales y ladrilleras a barrios autoconstruidos. Los casos del Paraíso, San Martin y Pardo Rubio.

Ya se ha hablado de las características de estos barrios construidos, de la forma que toman, de cómo se empieza a distribuir histórica y espacialmente en la ciudad de Bogotá, ahora el interés se concentra en conocer el relato de algunos barrios que se han marcado como hitos para la urbanización popular capitalina. Es entonces que en este apartado hablaremos de tres barrios que no solo se encuentran cercanos geográficamente debido al origen de sus asentamientos, sino que también a lo largo de su historia han generado una relación de vecindad y trabajo conjunto para la provisión de servicios públicos y defensa del territorio; hablamos de los barrios el Paraíso, San Martin y Pardo Rubio, en la localidad de chapinero. En el relato, resaltaremos los momentos de asentamiento, autoprovisión de servicios públicos, sus luchas y sus procesos de organización.

3.2.1. El asentamiento.

Figura 1. Ubicación Barrios El Paraiso, San Martin y Pardo Rubio en la ciudad de Bogotá.

Fuente: Realización propia

Figura 2. Mapa barrios El Paraíso, San Martin y Pardo Rubio.

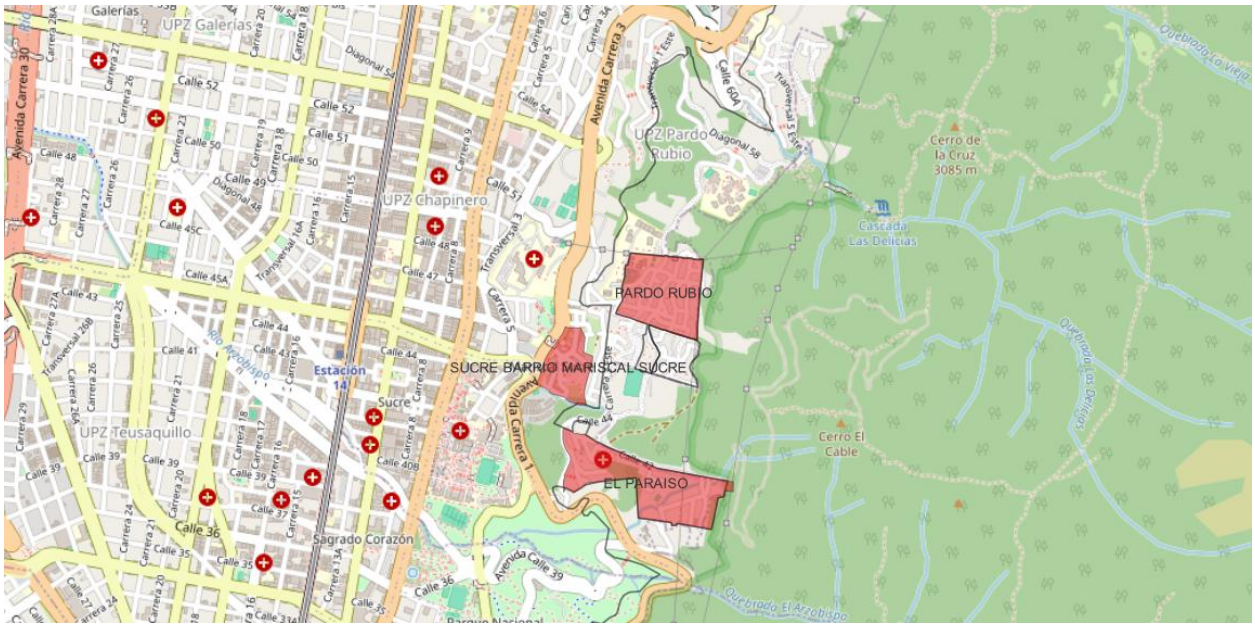

Fuente: Realización propia

Como se pudo observar en apartados anteriores, para inicios del Siglo XX la población de la ciudad de Bogotá era tan solo de 100.000 personas mientras que su tamaño era bastante reducido. La carrera séptima cruzaba de extremo a extremo la ciudad, desde la calle 1ra hasta la fábrica de cervezas Bavaria; ya luego de esta parte iniciaban las haciendas sabaneras. En estas haciendas, ubicadas en Chapinero, se podían divisar dispersas columnas de humos las cuales provenían de algunos chircales donde hombres, mujeres y niños, provenientes de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, convertían greda en ladrillos que serían fundamentales para la construcción de las nuevas edificaciones en la ciudad. (Chaparro, Mendoza & Pulido, 1997). Estas personas que trabajaban para los dueños de estos chircales terminarían asentándose alrededor de su lugar de trabajo.

Según Chaparro et al (1997), para esta época los páramos San Luis y San Cristóbal hacen parte de la Hacienda Chapinero; estos terrenos del paramos a la postre serán los lugares donde se construirán los barrios Paraíso, San Martin, Pardo Rubio, Mariscal Sucre, y Villa del Cerro como también los asentamientos Villa Anita y Las Acacias (p. 2). Pasaron los años y para las primeras décadas del Siglo XX, los páramos hacían parte de la Hacienda Barro Colorado, de la Finca Paraíso y de un lote que pertenecía al señor Adolfo

Muñoz y colindaban al sur con la Quinta del Rio Arzobispo. La hacienda pertenecía a Enrique Pardo Roche, mientras que la finca era parte de la familia española Ferré Amigo. En el año 1922, Pardo Roche muere y se reparten 346 hectáreas de su posesión entre sus tres hijas y sus dos hijos; a las mujeres les dejo las tierras planas que iban desde la carrera 7ma hasta la Avenida Caracas, a Eduardo y Alejandro, sus hijos, los terrenos que iban desde las 7ma hasta la cuchilla del cerro. Al primero le toco los lotes que iban desde la Calle 47 a la Calle 53; a Alejandro, los que iban de la Calle 47 hacia el sur hasta los límites que daban con los terrenos de Adolfo Muñoz y la familia española.

Con los hermanos Pardo Rubio asumiendo la posesión de estas tierras, la producción ladrillera aumenta. Con el paso de los años, en estos cerros orientales, fueron apareciendo cada vez más y más chircales ya sea de los dueños de estos terrenos o de otras personas a quienes se les alquilaba parte de los predios para desarrollar esta actividad. Por lo general, cada fabrica contaba con veinte trabajadores que desarrollaban diversas tareas para la producción de ladrillos y tejas. Por su parte, en la finca de los Ferré Amigo, las cementeras Samper y Diamante son las encargadas de realizar esta actividad extractiva en estos terrenos que iban desde el rio Arzobispo hasta los límites con los hermanos Pardo Rubio.

Si bien esta actividad se volvió muy importante para la economía y la edificación de la ciudad de Bogotá, para la década de los cuarenta la administración de la ciudad decide clausurar las canteras con motivos de preocupación ambiental; para 1948, se cierran totalmente los chircales que funcionaban en la finca de la familia española. Según relatos recogidos por los autores, la señora Josefina Ferré Amigo, quien era una de las tres hermanas propietarias de esos predios, “comenzó a venderle lotes a los extrabajadores de los chircales que ya vivían desde antes por estas lomas. Es que los patrones decían “vengase a trabajar y arme por ahí su ranchito” y uno se organizaba al pie de los Hornos” (Chaparro et al, 1997, p. 7). La señora Josefina, quien decían que era muy comprensiva con la situación de pobreza de sus clientes, otorgaba largos plazos para el pago de estos lotes. Es entonces que para el año de 1950 el barrio ***El Paraíso*** se conforma en los terrenos ubicados al norte del rio Arzobispo y arriba de lo que hoy conocemos como la Avenida

Circunvalar. La mayoría de sus habitantes provenían de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, víctimas de la violencia que sufría el país.

Por su parte, los hermanos Pardo Rubio, también tuvieron que ir vendiendo lotes de sus terrenos para ir haciendo frente a las deudas que adquirían por el negocio de las ladrilleras, aunque esta vez los compradores no eran esos trabajadores sino urbanizadoras o entidades estatales, como el Ministerio de Defensa quien le compro a Eduardo Pardo Rubio un lote para construir el posterior Hospital Militar. Debido a que se vendían los lotes donde estaban asentados, las familias trabajadoras tenían que ir deambulando por las fincas de los Pardo Rubio y montar y desmontar de nuevo sus ranchos. Esta movilidad solo iba a terminar hasta el cierre definitivo de las empresas de los hermanos Pardo Rubio. La primera en cerrar fue la del señor Alejandro, por 1948, y casi diez años después sería la de don Eduardo.

Antes de su muerte, don Alejandro decide asociarse con unos inversionistas de la ciudad y construyen el barrio Pardo Rubio noroccidental que se ubicaba debajo de la Avenida Circunvalar. Con la muerte de don Alejandro, sus herederos siguen con la dinámica de la venta de los lotes para enfrentar las deudas que su antecesor les había dejado. Dentro de esta deuda se hallaba la adquirida por el pago de cesantías a sus trabajadores; los herederos decidirán, entonces, pagar a estos trabajadores con tierra. Son en estas tierras donde se va a consolidar el Sector Central (o Primer Sector) del barrio ***San Martin de Porres***, acabando así con el deambular que ejercían las familias trabajadoras de estas ladrilleras. Cabe señalar que con los años se irían construyendo y habitando otros tres sectores más de este barrio.

Para otra parte, los trabajadores de don Eduardo ya se habían ido asentando en los terrenos por debajo de la mina de carbón y por encima de la fábrica. En el momento en que se cierra la ladrillera, estos asentamientos no se vieron alterados, permitiendo la estadía de estas familias trabajadoras en el mismo sector. Con la muerte del patrón, en el año 1965, sus herederos aceptan la estadía de esta población, pero les piden el pago de arriendos y la firma previa de un contrato que lo asegurara. Frente a esta situación, narra un habitante del sector:

> “Doña Helena nos puso un abogado que nos quería hacer firmar un documento en donde se decía que nosotros éramos arrendatarios y que si nos demorábamos dos meses para pagar el arriendo, nos iban a sacar. Entonces nos pusimos a hablar y acordamos que el único que podía brindarnos ayuda era el Padre Madero, que era párroco de la Iglesia de Chiquinquirá aquí abajo en la Carrera 13 con Calle 51. Cuando hablamos con él, nos dijo que el Presidente de la República, que era Alberto Lleras Camargo, había dictado un decreto en donde decía que el que lleve más de 20 años en un terreno, ya es dueño de eso. Además, decía que la tierra era para el que la trabajaba y que nos debían reconocer los lotes a cambio de toda una vida de servicios” (como se citó en Chaparro et al, 1997, p. 11).

Con esta información y luego de la ratificación de lo que decía dicho decreto, los habitantes se reúnen esa misma noche en una asamblea general y por medio de derecho de posesión fundan el barrio. Con la presencia de Carlos Galat, asesor de presidencia y cercano al párroco, habitantes y herederos se reúnen para la entrega de terrenos. Los herederos dijeron, entonces: ““bueno escojan a ver que lote quieren” y acordamos que era mejor hacer un plano para distribuir mejor y también hicimos un censo” (como se citó en Chaparro et al, 1997, p.11). Luego del censo realizado en 1967, se encontró que allí habitaban sesenta y ocho familias: teniendo en cuenta la posible expansión del barrio, los trabajadores les pidieron a los herederos una cantidad de ciento cincuenta lotes que terminarían siendo entregados. Es para el año de 1969, luego de algunos años de negociación, que se termina definiendo los límites del barrio y se realizó un plano del loteo que abarco ciento noventa y dos metros cuadrados. Observamos, entonces, primeros momentos organizativos en torno a la apropiación de la tierra donde ya habían autoconstruido sus viviendas y empezado a desarrollar su vida. Los habitantes deciden nombrar al barrio ***Pardo Rubio*** en honor a los patrones, los chircales y las ladrilleras.

Para finalizar, en el lote de Adolfo Muñoz también se encontraban distribuidos algunos chircales y donde se asentaron sus trabajadores. Para la década de los sesenta, los herederos de Adolfo Muñoz dividieron el lote en cincuenta partes y los iban vendiendo; sus propietarios eran denominados “los

comuneros", los cuales tenían una gran confusión sobre sus inversiones y desinterés por estos lotes. La constante fue la llegada y asentamiento de nuevos pobladores que trabajaban para los chircales allí ubicados, y el desinterés y la no aparición de las personas que habían comprado estos lotes a los herederos de Muñoz. Los que se quedaron al final en el territorio fueron estos trabajadores que habían construido sus ranchos, levantaron sus familias y fundaron un cuarto barrio, llamado ***Mariscal Sucre.***

Luego de establecerse como propietarios los habitantes de estos cuatro barrios, aprovechan el conocimiento y experiencia en el manejo y transformación de los materiales que se extraen de la montaña, para levantar y poner a funcionar un chircal en sus predios el cual los va a abastecer de ladrillos para empezar a edificar casas que les pertenecían. Como menciona Chaparro et al (1997), estos pobladores "lograron sacudirse de su condición de desposeídos para hacer suyo un pedazo de tierra y una vivienda, convirtiéndose desde entonces en residentes propietarios." (p. 12)

Los hechos anteriormente relatados, permiten observar que los pobladores de estos futuros barrios desarrollan su relación con el espacio desde una doble vía: lo laboral y la vivienda. La migración hacia la capital del país, producida por la violencia de la época, hizo que muchas personas empezaran a ocupar espacios que no lo estaban previamente en la ciudad, priorizando que estuviesen cerca de las fuentes de trabajo. Mientras en el día laboraban en los chircales o ladrilleras, en la noche hacían uso de los materiales que ellos mismo producían para su patrón y se dedicaban al levantamiento de sus viviendas. Es entonces que la relación con el espacio se empieza a construir por medio de actividades que les permitieran la subsistencia y reproducción de la vida.

Habiéndose asentado los barrios, y cerrado las ladrilleras, los pobladores asumen roles que eran desconocidos anteriormente. En lo laboral, dejaron de ser chircaleros y empezaron a ocupar oficios de vigilantes, conductores, empleadas domésticas, albañiles o criadores de animales. Esta última labor, se empieza a desarrollar en los barrios, tal como lo señalan los relatos recogidos por Chaparro et al (1997).

> “Por acá lo que más hubo para esas épocas, fueron porquerizas. La gente que antes trabajaba en los chircales, se metió a criar marranos, pero al comienzo ninguno era dueño de esos animales sino que había una señora que los traía y luego nos daba dinero. Pero ya después la gente analizó y como eso daba plata, pues se fueron independizando y compraron sus propios marranos, chivos, ovejas, vacas y gallinas. Entonces ya los burros, que eran el transporte de entonces, servían para traer pasto y lavaza a los marranitos, pero como no había alcantarillado ni nada, todos manteníamos con amigdalitis que se volvió crónica. Luego ya llegó la higiene y las porquerizas también se acabaron. Así fueron nuestros oficios, después de las ladrilleras”. (p. 13)

Por otra parte, los vecinos asumían también el rol de edificar comunidades y forjar barrios, de construir sus casas y ayudar en la de los vecinos, trazando y construyendo las calles que necesitaban para desplazarse. Estas calles veían como los hombres bajaban de su cerro para obtener lo del sustento; las mujeres, luego de encargarse de los trabajos del cuidado en la casa, se dirigían hacia las piletas, pozos o manas de agua para conseguir el líquido para cocinar o para lavar la ropa; los niños, en muchos casos, asumían la labor de alimentar los animales mientras jugaban en los bosques con los que lindaban sus barrios. Estas mismas calles se llenaban en los días de procesiones religiosas por los habitantes del barrio, siendo festividades, como la Semana Santa, el Corpus y la Navidad, las más recordadas y con mayores afectos en la comunidad. Estas festividades se convertían en los espacios donde la comunidad estrechaba y fortalecía sus lazos comunitarios.

En síntesis, es posible observar como la relación entre los habitantes y el barrio va cambiando desde los primeros asentamientos y sus trabajos en las ladrilleras, como también el cambio físico del cerro por la aparición de estos nuevos habitantes. De la apropiación de estos territorios autoconstruidos, la construcción de las primeras infraestructuras que permitan suplir algunas necesidades, como también un cambio en las ocupaciones laborales como el retomar algunas prácticas rurales que habían dejado atrás en sus lugares de origen. La consolidación de estos barrios nacientes, pero un nuevo relacionamiento entre estos vecinos en la hechura de sus nuevos hogares.

3.2.2. Los servicios públicos y equipamientos.

Luego de haberse establecido y haber fundado estos barrios, además de ir construyendo ya de forma permanente sus viviendas de manera individual y colectiva, el interés de estos habitantes se tornaba en la consecución de los servicios públicos; para este proceso empieza a figurar formas organizativas dentro de los vecinos para coordinas y definir sus acciones. Ejemplo de esto es que para 1958 en el barrio *El Paraíso* se conforma la ***Junta de Mejoras***, que termina asumiendo las mejoras que necesitaba el reciente barrio como la construcción de diferentes calles y carreras; para la década de los sesenta esta *Junta de Mejoras* se transforma en ***Junta de Acción Comunal (JAC)***, cuya forma organizativa iba a ser adoptada en los otros barrios que estaban en los cerros y "que llegaría a convertirse en autoridad barrial y en mecanismo fundamental para el mejoramiento de la vida en las comunidades" (Chaparro et al, 1997, p. 18). Es necesario mencionar que, si bien encontraron apoyo en otras entidades, fueron estas formas organizativas barriales quienes exigieron, autogestionaron y obtuvieron servicios esenciales.

Así como en un principio estos habitantes habían construidos sus hogares, ahora emprendían la tarea de urbanizar y construir sus espacios y recintos públicos sin los cuales no se puede desarrollar la vida. Es entonces como aparecen salones comunales, jardines infantiles, escuelas y zonas de recreación. Por ejemplo, el salón comunal y el puesto de salud del barrio *el Paraíso* se construyeron en un lote que

> "pertenecía a un sargenteo de apellido Torres. El hizo una casa y la dejo ahí, abandonada. Entonces, don Absalón Acero, viendo que estaba esa construcción sin hacer nada y que por aquí no había nada de hospitales ni nada de eso, dijo "si nadie lo reclama, pues manos a la obra" y empezó a diseñar el consultorio y el salón comunal que los levantamos trabajando todos los vecinos los fines de semana. Mas o menos para el año de 1965, empezamos a tener el servicio de consulta médica" (Como se citó en Chaparro et al, 1997, p. 18)

En el caso del barrio *San Martin de Porres,* para la década de los sesenta se conforma la Junta de Acción Comunal, liderada por el señor Eugenio Rodríguez, y cuya primera misión era la elaboración de un

programa de mejoramiento de caminos y construir una caseta comunal (Veloza, 2015). Este programa funcionaba como unas brigadas los fines de semana en la que todos los hombres del barrio adecuaban los espacios entre las casas; para esta actividad, la participación de todos los vecinos era obligatoria ya que todos se iban a beneficiar de estas mejoras. Cabe destacar que, al igual que con la construcción de los hogares, los materiales eran suministrados por los propios vecinos.

Veloza (2015) describe como fue el proceso para la construcción del salón Comunal del barrio. Al observar que los materiales con los que se construyó la caseta comunal eran precarios, los vecinos "deciden organizar combites, bazares y reinados para conseguir los fondos necesarios para los materiales" (p. 47). En estos eventos era común que se vendiera la comida típica de los lugares originarios de los habitantes; por otra parte, las reinas debían recoger fondos en los barrios vecinos y quien obtuviera la mayor cantidad de dinero era quien ganaba el certamen. Luego de recoger este dinero los vecinos conseguían los materiales que necesitaban y empezaban con la construcción de la obra, en este caso el Salón Comunal se construyó en la parte central del barrio hasta donde sigue hoy en día. La autora señala que esta forma de trabajo comunitaria persistió durante mucho tiempo, incluso hasta el último arreglo que necesito el Salón Comunal. (p. 47).

La autora menciona que el día en que el salón fue inaugurado, una vecina, doña Leonor, propuso que se bautizara al barrio y como ella era devota de San Martin de Porres, cura dominico conocido como el santo de los humildes, dijo que ese debería ser el nombre. Ese día, fueron invitados los padres dominicos que impartían misa en el barrio vecino de *Pardo Rubio.* (Veloza, 2015, p. 48). Como se pudo mostrar en párrafos anteriores, las festividades religiosas y en general lo que tiene que ver con la religión termina siendo un elemento importante de la vida de estos habitantes; además, se empieza a tejer diferentes relaciones de cooperación con las comunidades religiosas que tenían presencia en estos barrios.

Chaparro et al (1997) señalan como fue la participación de las diferentes comunidades religiosas en estos barrios, quienes junto a los vecinos pudieron levantar escuelas, la iglesia y generar diferentes programas sociales. Por ejemplo, la construcción de la escuela del barrio *San Martin* se realizó en un lote

cedido por los padres del Seminario Calasanz y que sería terminado con aportes de la fundación "Paz en la Tierra", originaria de Suiza. Además, esta fundación colaboró, junto al padre Madero, con la construcción del Salón Comunal y del Jardín Infantil del barrio *Pardo Rubio.* El padre Madero, junto al padre Jordan y al padre Amaya, tuvieron una estrecha relación con el *Pardo Rubio;* en el *Marisca Sucre*, Mauricio Archila, Mauricio Cabrera, Guillermo Hoyos, Manuel Uribe y el padre Carlos Vasco, perteneciente a la comunidad de los Jesuitas; en *San Martín de Porres,* también hicieron presencia los jesuitas Luis Carlos Bernal, Francisco De Roux y el padre Ernesto; finalmente, en *el Paraíso* los Padres Escolapios o Calasancios terminan promoviendo grupos juveniles en el barrio y abrieron un colegio para los jóvenes del sector. (p. 26)

Esta relación era tan estrecha que, por ejemplo, el *Pardo Rubio* nombra su colegio con el mismo nombre de la fundadora de la congregación de Santo Domingo, Madre María Teresa Titos Garzón. Este colegio, como se narra en Chaparro et al (1997), no era el primero que se había construido en el barrio ya que previamente se habían levantado dos instituciones; una en donde se ubica hoy la Avenida Circunvalar y, la segunda, en dos casas arrendadas por el señor Godoy y del señor Romero. Para el ultimo colegio, la Secretaria de Educación puso las instalaciones mientras los habitantes el lote. Es en este mismo barrio donde se construye la única iglesia del sector. Los habitantes de los barrios terminan estrechando lazos de solidaridad y ayuda con estas comunidades religiosas, que no solo colaboran en la construcción de estos espacios anteriormente mencionados, sino que también se hacen presentes en las luchas por el derecho a la tierra y a la vivienda, como en la formación de los jóvenes y programas beneficiosos para ellos.

Si bien se podía observar que los habitantes de estos barrios podían estrechar lazos de comunidad y cooperación con los vecinos de los barrios cercanos y con otros tipos de comunidades, su relación con las instituciones de la ciudad no se comportaba de la misma manera. Los habitantes de estos barrios, por medio de las *JAC*, emprendían toda labor formal para que las instituciones encargadas dotaran de los servicios públicos a sus emergentes barrios, a lo cual solo recibían negativas debido a su carácter de "barrios ilegales".

Tal situación llevo a que estos barrios se auto suministraran estos servicios por medio de la autoconstrucción de equipamientos y del contrabando.

Por ejemplo, a pesar de los intentos de los habitantes de conseguir el servicio eléctrico provenientes de las entidades oficiales, a sus solicitudes verbales, cartas etc., las negativas recibidas por estas instituciones hacen que estos pobladores encuentren la formas de obtener el servicio de manera pirata. En el barrio *El Paraíso*, cuya junta estuvo muy activa en la consecución de este servicio de manera formal, los habitantes iban clavando postes de eucalipto a lo largo de la Calle 43 para luego tirar cables y conectarlos a un poste de la Carrera 5ta y de ahí extenderlos hasta la mitad del barrio. En un testimonio recolectado por Chaparro et al (1997), de esta conexión se colgaron todas las familias del barrio, hasta que luego de tres años se pudo convencer a la Empresa de Energía de formalizar el servicio en el barrio. (p. 19). Situación similar ocurre en el barrio *San Martin,* donde la *JAC* lidero la instalación de la luz por contrabando; para el año 1965 el poste que sirvió para la distribución del servicio estaba ubicado en la Calle 47 con Carrera 5 aunque también se utilizaron los postes que estaban cerca al Hospital Militar. Años después, la luz también fue legalizada. Por el contrario, los habitantes del *Pardo Rubio* el uso de luz por contrabando duro veinte años; el poste que servicio para autoabastecimiento estaba ubicado sobre la Carrera 5ta.

Por otra parte, el abastecimiento de agua termino marcando un hito para las barriadas populares de la ciudad: la construcción del ***Acueducto Comunitario*** que se surtía de las aguas del Rio Arzobispo. Estos barrios tenían problemas con el suministro de agua debido a la no presencia de infraestructura para la prestación de este servicio por parte de las instituciones debidas y porque sus viviendas quedaban retiradas de las fuentes de donde se podía obtener como ríos, pozos, manas quebradas, lavaderos comunitarios que estaban ubicados en la montaña, pilas o grifos de propiedades cercanas a la carrera 7ma. Es entonces que la *JAC* del barrio *El Paraíso* empieza a solicitar a la Empresa de Acueducto de Bogotá la prestación del servicio a lo cual respondían que no podían conectar el agua porque estos barrios se encontraban por encima de los 2700 metros, el cual era el límite establecido para la prestación del servicio.

Frente a la negativa, las y los pobladores del barrio se dispuso en la tarea de buscar nuevas y mejores fuentes para el abastecimiento del agua. La gente en su búsqueda encontró un mana que se encontraba cerca al barrio y la cual recibía el nombre de *"La Cueva del Chulo"*; habiendo encontrado el mana, construyen un puente de madera para poder llegar a la fuente de agua para después construir un tanque para almacenar el líquido. La dinámica la describe un poblador del barrio: "Unos ponían arena, otros cemento, otros la mano de obra y al final se le puso una llave. Cada cual llegaba con su caneca por el agua y todos la subíamos al hombro. Aprovechando que hacía bastante caudal y que se alcanzaba a formar una quebrada, en la parte de abajo hicimos otro tanque y unos lavaderos de ropa. La única condición para tener derecho al agua, era colaborar en todo lo que se necesitara para bien de la comunidad. No había que pagar nada" (como se citó en Chaparro et al, 1997, p. 20).

Aunque habían podido encontrar esta fuente, no resultaba suficiente para el abastecimiento de todo el barrio, pero tampoco tenían forma de transportar el agua hasta las viviendas ubicadas en las partes más altas, lo que hizo que la búsqueda siguiera. Los y las habitantes del *Paraíso* siguieron la búsqueda monte arriba, siguiendo el cauce del rio, hasta encontrar varias cataratas y decidir, finalmente, que las que más podían servir para cumplir con el propósito eran las segundas cataratas encontradas en esa montaña frondosa y tupida de vegetación. Habiendo encontrado el lugar el cual iba a servir para ser represado, la *JAC* del barrio hace las peticiones necesarias para poder utilizar el torrente de la cascada lo cual es negado por parte del municipio al ser aguas nacionales; con esta respuesta, se dirigen a la *Corporación Autónoma Regional (CAR)* quien les da otra negativa porque estas guas pertenecen a la ciudad y no pueden ser usadas por los habitantes del barrio; de igual manera, se dirigen entonces, una vez más, a la administración local quienes le responde negativamente, de nuevo, ahora aduciendo que estas aguas se encontraban en terrenos de la fábrica de cerveza Bavaria y que por esta razón estas aguas eran *privadas.* A pesar de las negativas, los dirigentes del barrio, donde se destaca la presencia de Absalón Acero y Marcelino Ruiz, continuaron insistiendo y pudieron demostrar que estas aguas pertenecían al Distrito. Luego de cuatro años, la administración local accedió a aprobar los diseños para las obras del acueducto comunitario. Con el permiso

otorgado, Absalón Acero logra gestionar un apoyo de la embajada de los Estados Unidos, quienes aportan dinero para la tubería y para realizar algunos estudios de trazado de las trochas que llegaban hasta las cataratas y para conocer por donde se tenían que instalar las tuberías. (Chaparro et al, 1997, p. 22)

Es entonces que para el año 1962 comienza la construcción colectiva del acueducto comunitario en la cual debían construir una represa de concreto y tender 520 metros de tubería. Así sería narrado en un relato recogido por Chaparro et al (1997):

> "Todos, toditos trabajábamos, los señores y señoras que hoy tenemos 35 o 45 años, en esa época éramos niños y jóvenes. Todo nos parecía una aventura. Nuestros papás nos mandaban con uno o dos tarros de galletas llenos de cemento o arena, aunque también nos ponían a cargar el ladrillo o las ollas para que arriba se hiciera el chocolate o la aguadepanela. Otras veces nos mandaban a llevarle el almuerzo a los grandes. Caminábamos con mucho cuidado por las laderas de la montaña para evitar rodarnos, aunque de todas formas siempre había una persona mayor que nos dirigía y estaba pendiente de nosotros. El trabajo se hacia los sábados, domingos y festivos. Don Absalón con su voz de mando, y su carisma, dirigía todo y trabajaba a la par con los vecinos. Los materiales eran dejados por lo proveedores en el Parque Nacional, en cercanías de la antigua Ciudad de Hierro, y desde allí los traíamos en el "Yumbo", el camión del señor Carrillo, que con mucha dificultad subía hasta la parte alta del barrio y de ahí otra vez se descargaban, para llevarlos más arriba. Los tubos, el cemento, las vigas, se transportaban con la ayuda de poleas, manilas y cables que se conseguían prestados en Cementos Samper y en la Central de Mezclas… Eso era muy bello ver toda la gente colaborando para un mejor futuro. Nadie hacia mala cara, ni se discutía. Era una fuerza impresionante, porque la gente unidad de verdad, hace cosas muy bonitas" (p. 23)

Para el desarrollo de las obras los vecinos tenían que hacer un aporte de $43 por medio de cuotas que se pagaban a lo largo de treinta meses. Pasa el tiempo y a la actividad colectiva se van sumando habitantes de los barrios *San Martin* y *Pardo Rubio*, como también diferentes comunidades religiosas. Esta gran obra tomo cinco años para completarse y que todas las casas tuvieran acceso al preciado líquido;

finalmente el 16 de abril de 1967 el ***Acueducto Comunitario del Barrio Paraíso*** fue inaugurado. De semejante hazaña, los barrios de *San Martin* y *Mariscal Sucre* se vieron beneficiados y pudieron llevar agua a sus casas con el compromiso de que debían colaborar con el mantenimiento de la represa. De igual manera, este acueducto era manejado por los habitantes del barrio *Paraíso*, con ayuda de los vecinos de los otros barrios, y se pagaba una cuota de $20 mensuales los cuales se debían pagar a las juntas comunales. Lastimosamente, se firma un acuerdo cinco años después y el manejo pasa a la empresa de acueducto de la ciudad quienes terminan abandonan la represa.

La autoconstrucción de equipamientos y el autosuministro de servicios públicos, permite señalar algunas dinámicas relacionales importantes dentro de estos barrios. En primer lugar, las relaciones construidas entre los vecinos, de sus propios barrios o de barrios cercanos, se fortalecen a partir del trabajo comunitario en busca de un objetivo común que termina siendo asegurar los elementos vitales para el desarrollo y reproducción de sus vidas; la cooperación para el levantamiento de redes eléctricas y acueductos comunitarios terminan siendo actividades interbarriales que exigen el trabajo de todos y todas las vecinas. Por otra parte, constituir formas organizativas terminan siendo fundamentales para la consolidación de estas obras como también para ocupar el papel de interlocutores con entidades gubernamentales como no gubernamentales. Ahora bien, esta relación con comunidades y entidades externas al barrio se comportan de forma diferenciada; mientras que fundaciones, organizaciones y comunidades religiosas terminan tejiendo relaciones de solidaridad y cooperación con estos barrios y sus habitantes, las entidades oficiales se comportan de manera distinta, presentándose como obstáculos para el pleno desarrollo de estos barrios de la montaña bogotana. Y es que como se ha mostrado, a pesar de las iniciativas y contactos por parte de los pobladore de estos barrios con las instituciones, la negativa era la respuesta de siempre de estas entidades usando el carácter ilegal de barrio para no prestar los servicios, pero también para apartarlos y posicionarlos un subsuelo político del que ya se ha hablado en capítulos anteriores. A pesar de esto, hasta ese momento no habían tenido alguna relación de conflictos directos con

las entidades distritales hasta la aparición del proyecto de la *Avenida de los Cerros,* la cual se mencionará en el siguiente apartado.

3.2.3. La organización para la defensa.

Para abordar este, los relatos de Chaparro et al (1997) y de Torres Carillo (2013), terminan siendo fundamentales para la reconstrucción de los sucesos históricos aquí señalados; es de destacar que la obra de Torres recupera la investigación realizada por el Grupo de Estudios José Raimundo Russi (1975) el cual estaba integrado por militantes de grupos de izquierda que participaron en el movimiento.

Como antecedente a esta obra, se presentan los diseños planteaos por Le Corbusier en el año 1951 y en los Planes Viales de 1957 y 1961, los cuales planteaban la construcción de una avenida que atravesara los cerros orientales. Finalmente, estas obras no se pudieron desarrollar debido a que los estudios técnicos realizados habían encontrados varias razones para la negativa.

A pesar de esto, los intereses del capital constructos y junto al afán de la administración distrital de quedar en la posteridad, terminan resucitando este proyecto. (Torres Carrillo, 2013). Es entonces que el alcalde de la época, Carlo Alban Holguín viaja a Washington para solicitar un prestamos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la financiación de la obra que, supuestamente, iba a "desembotellar el transporte entre el norte y el sur de Bogotá" (p, 184). Como respuesta, la institución dice que solo prestan dinero para Planes de Desarrollo Integrados y no para infraestructura vial exclusivamente. Es entonces que para el año 1971, el alcalde anuncia que la institución había recibido con satisfacción el proyecto que ahora contaría con la construcción de colegios, centro comunales, polideportivos, hospitales y piscinas para los barrios donde pasaría la obra.

Estos terrenos empiezan a valorizarse debido al anuncio de la construcción de esta gran avenida que iba a contar con 11 kilómetros de largo los cuales iban a pasar por los cerros orientales, desde la Calle 72 al norte hasta la Carretera de Villavicencio en el sur. Esta intención por parte del gobierno haría que las presiones para desalojar a las familias que habitaban estas zonas fueran cada vez más fuertes, debido al

gran interés económico que presentaban las industrias de construcción. Es entonces que estas industrias, el gobierno nacional y distrital pretenden que, para construir esta gran Avenida, las personas de estos barrios, junto con otros veintisiete vecindarios más, debían desalojar los barrios que ellos mismos habían construido. (Chaparro et al, 1997, p. 31)

A pesar de no haber recibido una respuesta por parte del BID, el alcalde Alban Holguín anuncia que para enero de 1972 iniciarían las obras. Así, la Junta de Planeación Nacional y Planeación Distrital autorizan, sin conocer detalles ni estudios de la obra, el proyecto. Para el día 31 de diciembre del año 1971, el alcalde se reúne con las JAC de los barrios orientales para mostrarles el plan y sus ventajas. Esta reunión haría preguntarse a los habitantes de estos barrios porqué, luego de tantos problemas que les habían puesto la propia institución con sus territorios, el Distrito ofrecía la prestación e instalación de todos los servicios por los que habían luchado por tatos años; pero más importante, cuales iban a ser las consecuencias de esta obra para sus habitantes.

Frente a esto, los lideres comunales que ya se habían organizado para la construcción de infraestructura y equipamientos que los gobiernos locales le habían negado previamente, deciden organizarse y, con ayuda de la *ANAPO* específicamente por impulso del concejal Carlos Bula, forman la ***Asociación de los barrios Nor-Orientales de Chapinero*** **(Juan XXII, Bosque Calderón, Pardo Rubio, Sucre y Paraíso)** la cual más adelante terminaría uniéndose con la ***Asociación de vecinos Pro-Ayuda Mutua de La Casona San Diego*** para conformar, en julio de 1972, la ***Unión de Comités Pro-Defensa de la Zona Oriental***. En estos comités harían presencia las JAC, comunidades religiosas, grupos juveniles y los habitantes de los barrios ya mencionados a lo largo de este relato. (Chaparro et al, 1997, p.32; Torres Carrillo, 2013, p. 185).

La posición de estos comités cambió conforme se iba abordando el tema con la administración. Primero, no se oponían a la construcción de la avenida, pero reclamaban el derecho de una vivienda digna de los habitantes así fuera en otro lugar, si los desalojaban, y que sus predios fueran comprados a precios justos en caso de que se vieran afectados por la construcción como también que la negociación fuese directamente

con los Comités Pro-Defensa. Luego, estos comités precisan y amplían sus exigencias, acentuando el derecho a vivir en el territorio de forma estable solicitando que sean resulto los problemas de titulación de sus terrenos. Debido a la actitud de las administraciones, los comités terminan posicionándose radicalmente en contra de la Avenida de los Cerros. Es entonces que la relación entre los comités y la administración se pone tensa.

Antes de abordar estas exigencias que terminan radicadas en un pliego de peticiones, primero se hace menester entender cómo se va dando el debate dentro del propio Concejo de la ciudad sobre este proyecto. Para el segundo semestre de 1972 las críticas se hacen más fuerte por parte de la ANAPO y del sector llerista del partido liberal. Ambas tendencias se apoyan en estudios técnicos que abordaban los altos costos que significaban y los prejuicios que iba a traer para los habitantes de la zona. Según Torres Carrillo (2013), el concejal Mejía, entre sus razones para oponerse al proyecto, mencionaba que el carácter de lo integrado de la obra terminaba siendo un montaje debido a que el presupuesto destinado para estas obras no superaba el 36% del total de la construcción. (p. 185-186). Por otra parte, el concejal anapista Bula, señala el carácter clasista de la obra:

> "La construcción de esta avenida va a producir desplazamientos de estas personas. Por el estatus social y la valorización que crea el reevalúo catastral que se ha efectuado, va a provocar el desplazamiento de estas personas… Se trata de encarecer los sitios de vivienda en donde hasta el momento se han alojado los asentamientos correspondientes a las clases populares…" (Torres Carrillo, 2013, p. 186)

Mientras crecían las críticas al proyecto por este carácter clasista de expulsión de los habitantes de la zona, en el IX Congreso de la Sociedad Interamericana de Planeación, en septiembre de 1972, el director de Planeación Distrital, Patricio Samper, que se convertía en el principal defensor técnico del proyecto respondería a estas críticas, resaltando aún más el carácter clasista del propio proyecto: "La expulsión de las clases populares por la construcción de la Avenida de los Cerros, es un factor positivo y constituye un factor de progreso para la ciudad". (Torres Carrillo, 2013, p. 186)

Sin importar las críticas, el alcalde Alban Holguín viaja a Washington para firmar el acuerdo con el BID, quien da luz verde al proyecto. Como todo esto el alcalde lo había hecho sin tener en cuenta al Concejo de la ciudad, el mismo organiza un debate sobre el plan, para abril de 1973, en donde Patricio Samper, ahora director del IDU, defiende las condiciones, costos y consecuencias de este proyecto. Finalizado el debate, el proyecto es aprobado por los partidos Conservadores y Liberal, mientras que los votos negativos eran del Movimiento Obrero Independiente Revolucionario y el Partido Comunista (MOIR-PC), por un lado, y de la ANAPO, por el otro.

Mientras esto ocurría, en los barrios, entre julio de 1972 y abril de 1973, la oposición al proyecto se fortalecía, aun con las fricciones y contradicciones internas que se podían presentar. Ya creada la Unión de Comités Pro-Defensa, se empiezan a organizar reuniones entre representantes de los barrios, la ANAPO, el PC, algunos sectores del liberalismo y otros grupos de izquierda[9]. Aquí aparecían las primeras fricciones entre el Comité, y es que estos sectores de izquierda inician una crítica fuerte hacia el Partido Liberal y el PC, por su "oportunismo" al tratar de cooptar el descontento barrial para su propio fortalecimiento, lo que haría que, al final, estos sectores se terminaran alejando del proceso organizativo junto con los vecinos en los que habían logrado influencia. Torres Carrillo (2013), señala que:

> "El escepticismo de algunos lideres barriales y los "principios antielectoreros" de los núcleos de izquierda radicalizada llevaron a imponer a los miembros de los Comités abandonar toda aspiración partidaria. Esta determinación, que se consideraba un triunfo "revolucionario", contribuyó a alejar a dirigentes barriales tradicionales con sus bases, quienes no estaban dispuestos a perder su filiación política" (p. 187)

Estas discusiones, aunadas a las de quienes debían dirigir la lucha, terminan aislando a la organización frente a las expectativas de los habitantes.

[9] Entre estos grupos, Torres Carrillo (2013) menciona que eran principalmente de la tendencia del M-L y del ELN. (p. 87)

Pero el Comité iba a recibir un impulso importante. Para octubre de 1972, con la insistencia de los gobiernos nacional y distrital de seguir adelante con sus planes, se programan desalojos de los inquilinos de *La Casona de San Diego* a lo cual los comités se organizan para impedirlo, así es narrado por relatos recogidos por Chaparro et al (1997):

> "El día anterior al desalojo se encuentran ya en terrenos de La Casona un gran número de compañeros dispuestos a enfrentarse con la fuerza pública… el día 21 de octubre de 1972 por la mañana se encuentran cerca de 200 personas reunidas… al llegar la policía, la gente en forma ordenada y pacífica manifiesta su disposición de defender su posesión y su lucha por la vivienda de tantos años. Se apela a diversos recursos legales pero en caso de que estas no sirvan tendrá que hacerse la posición violenta… la disposición de defensa de las gentes venidas de diferentes barrios es el mejor argumento, no tan legal pero convincente, para que se desista del lanzamiento… el inspector, los abogados y todo un sequito de burócratas se retiran bajo la mirada atenta y decidida de los ahora compañeros de lucha. La victoria es completa" (p. 32-33).

Esta victoria devuelve un poco la fe en la Unión de Comités, cuyos impulsores buscan ser reconocidos como "la única organización popular de los barrios, representante colectiva y negociadora en los casos que haya enfrentamientos entre las comunidades y el gobierno distrital" (Grupo de Estudios José Raimundo Russi, 1975, p. 165. Como se citó en Torres Carrillo, 2013, p. 188). Este hecho impulsa las actividades del comité y ahora se aumentan la cantidad de reuniones, "volanteo", marchas, asambleas actos culturales, construcción de pliegos, entre otras. Es de resaltar que quienes nutren y les dan dirección, de nuevo, a estas actividades son los habitantes de los vecindarios del cerro. Con este nuevo envión, los comités realizan reuniones barrios para explicar y denunciar las consecuencias de las Avenidas y se empiezan a dirigir cartas a los funcionarios exigiendo información del proyecto.

Los activistas impulsan la construcción de un pliego de peticiones que pretende recoger las reivindicaciones de los habitantes de la zona "con el fin de "elevar el nivel de conciencia política de las

masas y fortalecer la organización gremial en el enfrentamiento directo con la Administración"" (Torres Carrillo, 2013, p. 188). Es así como aparece el primer pliego de peticiones que se resumía en tres puntos:

> "1. Garantías reales de los inquilinos, los pequeños propietarios y poseedores tendrán viviendas estables, adecuadas y baratas en caso de que tengan que mudarse de donde están ahora por causa de los planes de la zona oriental.
>
> 2. Que a los propietarios se les compre por el valor comercial justo y que no se les continue congelando el valor de su casa, o gravándolo con altos impuestos de valorización para así expropiársela, tal como ya lo están haciendo el Distrito y las compañías constructoras para las que se están construyendo la avenida.
>
> 3. Que se respete nuestro derecho a tratar estos problemas colectivamente con el alcalde y que no se siga intentado debilitarnos, negociando con nosotros por separado" (Grupo de Estudios José Raimundo Russi, 1975, p. 168. Como se citó en Torres Carrillo, 2013, p. 188).

Este primer pliego se termina discutiendo en los barrios, y se encuentra la necesidad de agregarle nuevos puntos para complementarlos que termina siendo entregado el 13 de enero de 1973 al alcalde Alban Holguín y que reza lo siguiente:

> "1. Que se nos asegure el derecho a permanecer en el mismo sector, ya sea edificando nuestra propia vivienda o participando en un plan de vivienda colectivo para el mismo sector.
>
> 2. Que se garantice la estabilidad de las comunidades declarándolas barrios obreros y, además, que quedemos libres de presiones por alzas de los impuestos o de los servicios públicos.
>
> 3. Que se cumpla a cabalidad la promesa que no se nos va a cobrar la valorización por la Avenida de los Cerros, ni en esta ni en ninguna administración posterior.

4. Que se anulen inmediatamente todos los juicios de lanzamiento vigentes en la zona oriental, por presiones de compañías consultoras, para las que está siendo planteada la avenida, mientras no haya un plan de vivienda para estos afectados.

5. Que tal como el alcalde lo ha prometido, se efectúen las titulaciones a los poseedores y aquellos que han sido explotados por un supuesto dueño o administrados.

6. Que se informe públicamente, por todos los medios que dispone el gobierno, del trazado de la Avenida de los Cerros y de la carta de intención que clarificaba las condiciones exactas del pliego.

7. Que cualquier plan, estudio o proyecto que afecte la integridad física de las comunidades cuente primero con la aprobación democrática de las mismas, antes que sea aprobada por el Distrito.

8. Que si el señor alcalde no responde por escrito y con planes concretos a corto plazo a estas justas peticiones, nosotros, vecinos de los barrios centro y nororientales, estamos dispuestos a defender nuestros derechos de vivienda y comunidad en la forma que sea necesaria." (Grupo de Estudios José Raimundo Russi, 1975, p. 168-169. Como se citó en Torres Carrillo, 2013, p. 188-189).

El 13 de febrero el alcalde responde a estas solicitudes con tres alternativas para los afectados por la avenida, que tienen que ver con: 1. El dueño de un terreno expropiado recibirá el valor de sus propiedades, 2. La Caja de Vivienda Popular construirá en el mismo sector su residencia y, 3. Se entregará en el mismo sector un terreno para quienes deseen construir. Esta relación con el alcalde se iba a presentar como un motivo de disputa dentro del comité. Específicamente, se estaban enfrentado las posturas de dos sectores del movimiento; por un lado, se encontraban los ***activistas***, militantes recién vinculados a los comités y que no vivían en el barrio, quienes planteaban que se debían romper las negociaciones porque se estaba entregando el movimiento a "la burguesía y al imperialismo" (Torres Carrillo, 2013, p. 189), mientras que en el otro lado se encontraban los ***vecinistas*** quienes, siendo los lideres barriales, planteaban la necesidad de "continuar la movilización hacia los centros de poder, para acelerar la posibilidad de un "enfrentamiento político de clases""(Torres Carrillo, 2013, p. 189).

Finalmente, debido a que no se pueden concretar más reuniones con la administración, es la posición de los *activistas* la que se impone, pasando la movilización a los barrios y buscando apoyos en otros sectores populares. Cabe destacar que, como estrategia de movilización, para marzo del mismo año, se saca un periódico, Nuevo Oriente. Por su parte, el alcalde Alban Holguín renuncia al puesto para dedicarse a la política y en su reemplazo el que era el representante del país ante el BID, Aníbal Fernández de Soto, quien plantea una férrea lucha contra la oposición política y los comités barriales.

A pesar de este momento de revitalización de los comités, la organización sufre un nuevo momento de ruptura. Y es que, como decisión del sector de los *activistas*, el comité participa en la marcha del 1 de mayo de ese año, pero no logran movilizar a sus bases de los barrios. Sin embargo, el comité tiene una intervención en la tarima realizada por doña Carmen de Rodríguez, lideresa barrial de *la Perseverancia* y que se convertiría, según palabras de Torres Carrillo (2013), "en el personaje de mostrar de los militantes de la izquierda en casi todos los eventos públicos" (p. 190). Esta intervención acerca a nuevos activistas al trabajo con los Comités, reviviendo viejas discusiones entre los diferentes sectores de izquierda que hacían presencia. La principal ruptura proviene desde una crítica al caudillismo que se presentaba al comité y el cual era contrario a los principios leninistas del centralismo democrático; a su vez, cuestionaban la categoría de "vecino" pues encubría una posición populista, como también a los lideres del barrio los cuales debían ser reemplazados por secretarias de trabajo y núcleos de dirección popular. Al presentarse esta situación, en que estas formas organizativas no se correspondían a las formas tradicionales de los barrios, más gente termina dejando los Comités y la lucha. Esta situación no se presentaba como un momento negativo para los nuevos miembros ya que consideraban que esto era una depuración necesaria ya que estas prácticas necesitaban ser superadas.

Frente a esta situación, las *JAC* empiezan a ganar posición dentro de los barrios de estos habitantes que ya desconfían de estos jóvenes universitarios que hablaban mucho, pero hacían poco. La postura de estas *JAC* era más cercana a las políticas estatales y abiertamente opuestas a las del comité. Debido a esto, los Comités intenta hacer un llamado de unidad para evitar la ruptura y mejorar su imagen, la cual fue

respondida por otros sectores menos por los barrios. Mientras esto sucedía el nuevo alcalde, Fernández de Soto, empieza a enfrentar directamente a los Comités: incita la creación de las *JAC* centro-orientales y autoriza la persecución hacia los activistas de los comités. (Torres Carrillo, 2013, p. 192)

Mientras esto sucedía, a las casas de los vecinos empezaban a circular cartas citatorias del IDU (Instituto de Desarrollo Urbano) para que se acercaran a la entidad para firmar el contrato de venta de su predio y por el cual solo le pagarían el 40% del valor total; además, mencionaba que a los que no poseían escrituras legalizadas serian desalojados sin ninguna indemnización. (Chaparro et al, 1997, p. 35). En el barrio ***Vitelma***, estos funcionarios son recibidos con piedra y posteriormente expulsados del barrio; luego organizan una asamblea para que el director del IDU respondiera sus preguntas. A esta reunión llega Francisco Manrique Santamaria, quien, en medio de la desesperación, insulta a los habitantes y los amenaza con un plazo máximos hasta el 15 de septiembre para que desalojen sus casas.

Este hecho va a hacer que se reactive la lucha, debido a que de este barrio empiezan a salir comisiones a otros barrios para informar lo que estaba sucediendo. A pesar de las disputas internas, los comités logran organizar encuentros y manifestaciones en los barrios, como también asambleas a las que invitan al alcalde. El 12 de junio de 1973, en el barrio *El Paraíso,* se realiza el primer encuentro en donde asiste, de nuevo, Manrique, pero ahora con un tono más conciliador al ver la gran fuerza que tenían el movimiento para ese momento. Ese día, doña Carmen de Rodríguez expresa las ideas del comité de la siguiente manera:

> "Yo, señores, hablo en nombre de .... todo este conglomerado. esta partida de vecinos y somos los "subversivos" que el alcalde ha dado la orden en los barrios ... de que nos ataquen las Juntas de Acción Comunal y la policía. y que no merecemos sino ser llevados a una cárcel como ya se llevaron de aquí a cinco personas por estar repartiendo una bolet1ca anunciando qué es en realidad la Avenida de los Cerros. Bien puedan ustedes saber. que la subversión no ha sido más que la de reclamar nuestro justo derecho como seres humanos a vivir … Ustedes mismos señores están creando la revolución, ustedes mismos están creando sus enemigos No venimos ni de Rusia, ni de

Cuba. ni de ningún otro país: (la subversión) es nuestro estómago, nuestras enfermedades, nuestra miseria, porque no queremos ver a nuestros ancianos morir en las calles. Eso es lo que nos está haciendo comprender quienes son ustedes y quienes somos nosotros. Estamos decididos señores a ir barrio por barrio, casa por casa. porque así sumamos algunas personas con el valor de denunciar a los ladrones (del estado y los urbanizadores). ... Nosotros estamos decididos a defender nuestros hijos. El gobierno tendrá que hacer una masacre masiva, porque estamos resueltos, señores, a esperar los buldozeres para que nos liquiden ... Porque nosotros para los grandes ricos y para los grandes gobiernos somos un obstáculo. Entonces debían en la Plaza de Bolívar, que es muy grande, hacer recogida de toda nuestra clase y fusilarnos y no matarnos de la misma manera como nos están matando, de hambre. de miseria, de enfermedades" (Chapparo et al, 1997, p. 34)

Frente a esta acción de la administración local, los habitantes deciden enterrar el proyecto de la avenida, al menos simbólicamente, para lo cual organizan una marcha desde el barrio Vitelma hasta el barrio Villa Javier y donde las cartas que había recibido por parte de la institución serian almacenadas en un ataúd que sería devuelto a la entidad. Esta marcha va a ser sumamente nutrida por delegaciones de todos los barrios del cerro, demostrando el rechazo al proyecto y convirtiéndose como el momento culmen de los auges de los comités.

Si bien este repertorio de movilización se mostraba fuerte con un nivel organizativo importante, al interior de los comités las disputas entre varios el sector de los activistas y de los vecinistas, impiden que se convoquen y realicen manifestaciones de mayor envergadura. Por otra parte, la coalición liberal-conservadora, en el Concejo de Bogotá, también se desmoronaba. Estos e debe a que el Partido Liberal decide recomponer su imagen frente a la opinión pública en pro de las elecciones presidenciales del otro año. Esta ruptura se terminará de dar el día en que Patricio Samper renuncia a la dirección del IDU quien luego de ser un ferviente defensor del proyecto, recula y reconoce las críticas y propone profundas revisiones (Torres Carrillo, 2013, p. 193). Aun así, el alcalde manifiesta que el Plan se realizara a pesar de todo. Para superar esta ruptura, el proclamado candidato a la presidencia del Partido Liberal, Alfonso López

Michelsen, plantea que se reduzcan a dos las calzadas del proyecto lo cual termina siendo aceptado por los miembros de su partido y por el Partido Conservador.

Para cerrar esta decisión, se cita al concejo a los voceros de los barrios el día 28 de agosto, allí van a hacer presencia masiva las *JAC y* algunos representantes de los comités. Mientras que las juntas apoyaban el proyecto, nuevamente doña Carmen de Rodríguez ratificaba el rechazo de los comités al proyecto. Finalmente, el proyecto seria aprobado luego de un acuerdo entre los jefes del liberalismo y el alcalde Fernández de Soto. Ahora el alcalde adjudica las primeras obras y las inaugura el 8 de diciembre en el barrio *La Victoria*. Para el año siguiente, un sector importante de vecinos del barrio Girardot cedieron ante las ofertas del IDU y en el mes de marzo se llevó a cabo las primeras demoliciones de casas, donde ya no existían organizaciones capaces de defender a los habitantes.

Si bien las demoliciones de 80 casas ya se habían dado, de manera abrupta las obras fueron detenidas ya que parte del proyecto no fue aprobado por el BID y retiro su apoyo al proyecto, a la espera de lo que hacía el entrante presidente. En este punto, las decisiones oficiales sobre el proyecto en los cerros iban a depender ahora de las elecciones presidenciales que se estaban desarrollando. Alfonso López Michelsen es quien gana las elecciones y, siendo contrario a la propuesta del partido conservador sobre la avenida de los cerros entre tanto no representa al sector de la burguesía vinculadas con la construcción y la propiedad urbana sino al capital financiero (Torres Carrillo, 2013, p. 195), decide cambiar este proyecto por la construcción de unos Circuitos Viales más pequeños y con otro trazado, el cual iba a afectar menos a los habitantes de estos barrios. Ya con la nueva administración nacional y municipal, el Concejo recomienda suspender la Avenida de los Cerros. Si bien los Comités se habían acabado para estos momentos, los pobladores se sentían vencedores y el derecho a habitar los cerros se mantenía.

Finalmente, este proyecto también traería problemas para la comunidad, aunque con efectos menos devastadores comparados con el proyecto de la Avenida de los Cerros, en tanto se necesitaba el desalojo de un número importante de familias para el desarrollo del proyecto. De nuevo, aunque en menor intensidad, las tensiones entre el gobierno y los habitantes se volvían a dar. Luego de diez años, lo que se termina

construyendo no es el proyecto original sino lo que hoy es la Avenida Circunvalar, que va desde la Calle 85 al norte hasta la Avenida 6ta en el centro, y en los cerros orientales solo se construyó la línea baja del circuito Paraíso-Pardo Rubio; si bien se desalojaron unas pocas casas en *Pardo Rubio* y *Mariscal Sucre*, esto solo ocurrió luego de llegar a acuerdos con los afectados y con las *JAC*, recibiendo todas sus correctas indemnizaciones. Es así como finaliza eta problemática para los habitantes de estos barrios de los cerros orientales. A través del relato se ha podido describir el tipo de relaciones y disputas que tuvieron los habitantes con la administración distrital, pero también las internas por las que pasaron y que terminaron afectando su forma organizativa.

Por un lado, la relación de constante disputa con la administración plantea la necesidad de crear formas organizativas para defender sus territorios frente a un proyecto que no solo no los beneficiaba sino que tenía el interés de excluirlos del uso y goce de la ciudad, es decir, profundizar más la posición de estos barrios informales en un ocultamiento para el beneficio del proyecto hegemónico de ciudad; es entonces que la lucha y la organización se presenta como esa forma de salir del subsuelo político al que los habían llevado las clases dominantes y reivindicar y ser reconocidos sus demandas. Estas reivindicaciones, de fondo, mostraban la necesidad de ser reconocidos su derecho al uso y goce de la ciudad, del reconocimiento de sus territorios autoconstruido y del derecho a seguir habitándolo, de poder seguir desarrollando las diferentes relaciones humanas en los barrios que habían levantado a punta de trabajo comunitario. Estas formas organizativas terminan siendo importantes al tener la capacidad de articulación interbarrial, pero también como un actor capaz de construir una agenda política clara, con banderas políticas que recojan los intereses de los habitantes, como también establecer repertorios de movilización.

Por otra parte, no se puede dejar pasar las internas que llego a tener los *Comités Pro Defensa* y es que esto obedece a la heterogeneidad, necesaria, de la población que hacía parte de los barrios como de la propia forma organizativa. Lo que termina afectando esta forma organizativa fue la pérdida del reconocimiento de las formas organizativas, valga la redundancia, que habían construidos los vecinos de los barrios; es decir, dejar de lado las relaciones histórico-organizativas que se venían trazando desde el

levantamiento de estos barrios cuando yacían los chircales y ladrilleras. Esta situación termina reforzando la idea de la necesidad de la autonomía y de una construcción orgánica de procesos organizativos en defensa de un bien común, para este caso el espacio en el que desarrollaban sus vidas.

Capítulo 4. Villa 31. Sobre la resistencia y construcción del territorio.

Al hablar de la Villa 31 y Villa 31bis, ahora Barrio 31 o Barrio Padre Carlos Múgica, es nombrar a una de las primeras (sino la primera) villas establecidas en la ciudad de Buenos Aires, pero, además es encontrar una historia de luchas y resistencias en torno a la permanencia, radicación y urbanización de su espacio habitado a lo largo del tiempo. Desde los momentos de su fundación, los y las habitantes de la villa han tenido que disputarse su presencia en el territorio con la institucionalidad argentina, ya sea en tiempos de dictaduras, en el restablecimiento de la democracia, en la etapa neoliberal y hasta la actualidad; pudiendo formar y fortalecer ciertos procesos organizativos que construyeron diversas formas de movilización y acción frente a la dicotomía erradicación-radicación, y hoy mismo, a la urbanización planteada y realizada por el gobierno de la ciudad. Es entonces, que la historia de la Villa 31 se ve permeada por la aparición y acción de diferentes organizaciones sociales e individualidades que han podido construir una serie de reivindicaciones y propuestas alternativas para la habitabilidad y permanencia de su barrio, primando los intereses de aquellas personas que habitan la villa.

Entonces, es de interés de este capítulo resaltar las formas organizativas que produjeron los y las habitantes de la villa para hacer frente a las problemáticas socioespaciales que se les presentaba en los diferentes momentos de su historia. Durante este recorrido histórico se va a hacer énfasis en tres momentos específicos en donde la radicación y la urbanización del barrio van a ser los ejes transversales de su lucha. En un primer momento se señala las formas organizativas que disputaban la formalización y radicación del barrio, como también la construcción de equipamientos para dignificar la vida de sus habitantes, desde sus inicios hasta la presentación del Plan de Radicación. En un segundo momento, la resistencia durante los tiempos de la dictadura para ser erradicados y eliminados de la trama urbana. Por último, con el regreso de la democracia, podemos observar un intento de urbanización de la villa que pretende dejar por fuera a los habitantes para la toma de decisiones. La participación de los y las villeras durante este proceso termina siendo un eje central para la construcción de formas organizativas que puedan disputar un papel importante en la urbanización del barrio.

4.1. Ubicación.

Para empezar, es importante ubicar geográficamente al hoy Barrio 31. Como se mencionó anteriormente, la Villa 31 se encuentra ubicada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, al norte de esta, la cual se caracteriza por ser un área de "tradicional prestigio inmobiliario, y residencias desde finales del siglo XIX de las capas medias y altas de la población porteña" (Fernández, 2010, p. 10), lo que ha hecho que sus predios tengan un alto valor comercial convirtiéndolo atractivo para el negocio inmobiliario. Específicamente, la villa se organizó alrededor de la zona portuaria de la ciudad, en el barrio el Retiro, lugar ubicado en un área céntrica con gran flujo vehicular, terminales de diversos sistemas de transporte público, comercio, oficinas gubernamentales e importantes empresas. Su área se extiende entre la estación terminal y playa de maniobra del Ferrocarril, al sur, hasta las instalaciones del Puerto Nuevo en el norte; desde el Este con la Terminal de Omnibus de la Ciudad, hasta el engrosamiento de la autopista Illa, al Oeste (Fernández, 2010, p. 100). De manera interna, la villa está dividido en nueve sectores, a saber: *Cristo Obrero, Ferroviario, Playón Este, Playón Oeste, San Martín, Comunicaciones, Güemes, Inmigrantes y YPF.* Según los datos obtenidos por la Dirección General de Estadística y Censos, perteneciente al Ministerio de Economía y Finanzas GCBA, para el año 2017 el barrio contaba con una población de 30.479 habitantes.[10]

[10] Si bien el censo realizado en el año 2017 arroja esta cifra, en el mismo estudio realizado se consigna una nota donde reconoce que este numero "excluye parte de las manzanas 12 y 104 del Sector Cristo Obrero; las manzanas 33h, 34, 35, 36, 15B del Sector Bajo Autopista; parte de las manzanas 15B y 19 del Sector Güemes; parte de las manzanas 32 y 32j del Sector YPF; parte de las manzanas G1, 3B, 99C, mza 99E del Playón Oeste; parte de las manzanas 2, 10, 99a, 99D, 99B y 102 del Playón Este." (Dirección General de Estadística y censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA). EMPA31. AÑO 2017. Por otra parte, se estima que la población de la villa 31 y 31 bis ronde los 40.000 habitantes

Figura 3. Mapa Villa 31 y Villa 31 bis

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (2019). ***Villa 31 y Villa 31 bis. Ciudad de Buenos Aires.*** **https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=104643.**

4.2. Origen y asentamiento.

Si bien para el final de la década de los años veinte del Siglo XX se levantaron los primeros ranchos de chapa y cartones en el área del Puerto Nuevo, debido a que inmigrantes europeos que habían arribado a la capital argentina no encontraron disponibilidad en el hotel Retiro, el origen de la Villa 31 data de la década de los treinta (Belingheri, 2017, p. 2). Durante esta década es que aparecen el fenómeno de las *Villa Miseria*, en el momento de la *Gran Depresión*, siendo una crisis económica a nivel global que llevaría también al declive del modelo agroexportador. El agotamiento y crisis de esta fase del capitalismo tuvo como consecuencia una serie de migraciones, internas en un primer momento y luego provenientes de países limítrofes, quienes se vieron atraídos por la demanda de empleo que generó el inicio de la etapa de

industrialización por sustitución de importaciones. Este asentamiento primero tomo el nombre de *Villa Desocupación* y fue integrada, sobre todo, por obreros portuarios que habían sido despedidos debido a la crisis anteriormente mencionada.

Esta lógica de asentamiento se fue extendiendo por la ciudad bonaerense, al igual que en las demás ciudades de Latinoamérica, generando un fenómeno de asentamientos marginales que se terminaban reproduciendo en los límites de acceso y alrededores de las grandes ciudades que eran estructuradas al capitalismo. En palabras de Belingheri (2017),

> "estos bolsones de pobreza, llamados "Villas Miseria" fueron generándose por oleadas intermitentes que año tras año se desplazaba desde sus lugares de origen, fundamentalmente por razones económicas, vinculadas a la falta de acceso a los recursos en la órbita local, en busca de trabajo y mejores condiciones de vida." (p. 3)

Es entonces, luego de que empezaran a aparecer estas experiencias, que la expresión *"villa miseria" o "villa emergencia"* empezó a acuñarse para referirse a los asentamientos de trasado irregular, ubicados por lo general en terrenos que eran propiedad del Estado o del gobierno, que eran ocupados por migrantes tanto nacionales como internacionales que levantaron sus casas con materiales perecederos, sin equipamientos ni regularidad nominal (Paiva, 2015, p. 44). Paiva (2015), proporciona un panorama de la expansión de la Villa 31 hasta el año de 1971, como también una leve caracterización de la población para este momento. La autora ubica que, quince años después de los primeros asentamientos en Villa Desocupación, se crean otros dos núcleos poblacionales que hasta el día de hoy hacen parte de la villa. En un extremo se ubicaron los migrantes del interior, quienes eran trabajadores ferroviarios estatales de las compañías que se situaban en las cercanías de este lugar y construyeron el sector conocido como "*Kilometro 3"* que posteriormente pasó a llamarse barrio *Saldías.* En el otro polo, se asentaron los inmigrantes italianos en viviendas precarias que había construido el gobierno formando la *Villa 24* que, al igual que el anterior sector, cambió su nombre a barrio *Inmigrantes.* Para el periodo comprendido entre los años 1956-1958, se produjeron otros asentamientos entre el espacio de los núcleos previamente construidos y fueron poblados

por migrantes del interior como de países limítrofes y no limítrofes. Estos barrios fueron *YPF, Comunicaciones y Güemes.* (p. 45)

Para el año 1971 la villa, demográficamente, "estaba integrada por 4.883 viviendas ocupadas por 24.385 personas -11.749 mujeres y 12.906 varones-, de los cuales el 43% tenía empleo, esencialmente en la construcción (40.5%). El resto se distribuía en diversas ocupaciones: comercio, servicio doméstico o metalurgia" (Paiva, 2015, p. 46). Ahora bien, se puede decir que estas personas pierden el carácter de residentes transitorios, para finalmente convertirse en comunidades establecidas. Cabe destacar que durante este periodo, organizaciones villeras y sociales empezaban a gestarse dentro del territorio destacando la presencia de los sacerdotes villeros, en especial del padre Carlos Múgica, como la aparición de lideres que vivían en la villa y que estaban relacionados con el peronismo, quienes lucharon en contra de la erradicación a las que se vieron sometidos por diferentes gobiernos y pudieron articular las diferentes existencias dentro del territorio en pro de la defensa del territorio y promover una ley de radicación pensada por y para los villeros.

4.3. Formas organizativas y Plan de radicación. (Década 1950- 1974)

4.3.1. Formación de organizaciones y reivindicaciones en la Villa 31.

Simultáneamente a la construcción de la villa se iban gestando organizaciones sociales quienes se apropiaron de la tarea de construir ciudad, estableciendo y levantando la ciudad informal. Mientras eran ignorados por las instituciones estatales, los vecinos trabajaron colectivamente para lograr tendido de luz, la conexión de agua por medio de acueductos comunitarios, apertura de calles, recolección de basuras; así mismo, hasta finales de los años 60, los habitantes estaban exigiendo el acceso a vivienda independiente del lugar de relocalización (Camelli, 2019. p. 2). Si bien, la acción de las instituciones siempre había sido la de ignorar estos asentamientos, para finales de los años 50, los habitantes de la villa se tienen que enfrentar por primera vez a esta.

Como lo consigna Camelli (2019), la autodenominada *Revolución Liberadora (1955-1958)* , gobierno dictatorial, por medio del *Plan Emergencia (1956)* pretende intervenir en las villas. Este plan propondría erradicar las villas y relocalizar a estas familias en viviendas que serían construidas especialmente para esta situación. Aunque este plan no tuvo el alcance que se había proyectado, el trabajo en la infraestructura realizado por los vecinos seria destruido, borrado de la trama urbana, lo cual tuvo un gran impacto en las conciencias de los habitantes. Para finales de esta década ya hacían presencia, de manera embrionaria, organizaciones de la Villa 31, y para el año 1958 se daba la formación de la *Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal*, que supuso la creación de agrupaciones locales, que posteriormente terminaría generando otras formas de asociaciones ligadas a los intereses y representaciones de clases como clubes, grupos de madres, centros culturales. La necesidad de organizarse para responder a necesidades e intereses comunes, como para hacer peticiones frente a las instancias gubernamentales, se presenta a medida que la villa se va estableciendo (Belingheri, 2017, p. 7). De testimonios recogidos por Belingheri[11] (2017), concluye que la forma organizativa de tales agrupaciones ponía el énfasis en

> "formar organizaciones colegiadas va a ser una característica de la Villa 31, nunca hubo una sola persona que fuera presidente de todos los barrios que conforman la Villa. Por otra parte, estas organizaciones internas a mediados de los años 70 estaban afianzadas y se presentaban como interlocutoras de los vecinos, principalmente para oponerse a eventuales medidas de erradicación o peticionar beneficios o mejoras de infraestructura" (p 7)

Además de las organizaciones vecinales que emergieron, por esta época otras instituciones externas se empezaban a involucrar con el territorio y en la cuestión villera, tales como Caritas Buenos Aires, el Ejército de Salvación, la Unión de Mujeres Argentinas, la CGT de los Argentinos, distintas fuerzas políticas

[11] En la investigación presentada por Belingheri, la autora realiza entrevistas a referentes villeros de la época tal como Carmelo Sardinas Ullpu quien habitaba en la villa luego de exiliarse de su país, Bolivia, por ser perseguido por la dictadura, pero quien, debido a la llegada de la dictadura de 1976 tuvo que abandonar la villa. Por otra parte, también aparecen en la entrevista Isabel Soria, quien ha sido habitante de las villas hasta el día de hoy y se convirtió en una referente para los pobladores de la 31.

y el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, cuya figura principal fue el Padre Carlos Múgica[12] relacionado con la Teología de la Liberación y reconocido simpatizante peronista (Belingheri, 2019, p. 11). Para esta década, las organizaciones ya se habían reunido con el presidente Illia en 1964 y enfrentado al gobierno militar de Onganía. Este último, con la conocida *Revolución Argentina*[13]*,* fija su posición respecto a la ocupación ilegal de tierras, en la *Ley 17605* y su decreto reglamentario *9583/67* en donde

> "la erradicación era la propuesta excluyente a la solución habitacional de las Villas por parte del Estado Burocrático Autoritario, coherente con su fundamentación teórica de reimplantación del orden y subordinación de los sectores populares a un modelo de menor distribución económica y social" (Belingheri, 2019, p. 12).

Para este año, 1968, la Villa contaba con dos organizaciones más establecidas y que estaban dispuestas a resistir los desalojos: el ya mencionado *Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo* y otra territorial, *La Junta de Delegados de la Villa 31.* La primera, trabajó activamente de la mano de los habitantes de la villa y pudieron llevar sus reclamos ante el Poder Ejecutivo de manera pública; mientras hacían frente a la erradicación de las villas, iban construyendo, de manera conjunta, la idea de "reclamar por la tenencia de las tierras donde las villas se asentaban, planteando la consigna de transformas las villas en barrios obreros" (Camelli & Snitcofsky, 2016, p. 30-31). Por otro lado, *La Junta de Delegados de la Villa 31,* fue una organización de perfil peronista que también sostenían la resistencia a la erradicación como una de sus principales demandas. "Los referentes de esta organización fueron mayoritariamente obreros que contaban con una amplia experiencia reivindicativa acumulada en sus lugares de trabajo, nutrida por solidas tradiciones asamblearias que caracterizaron históricamente al sindicalismo de base en Argentina". (Camelli & Snitcofsky, 2016, p. 30-31)

---

[12] El padre Carlos seria asesinado por la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) el 11 de mayo de 1974 a las puertas de la iglesia de su barrio natal, Villa Luro, por medio de varios disparos en su contra. Cabe aclarar que la Triple A fue una organización de ultraderecha armada paraestatal fundada por José López Rega que fue ministro de los presidentes Cámpora, Perón y Martínez de Perón.

[13] Nombre con la que se autodenomina la dictadura civico-militar que derroco al presidente Arturo Illia y que gobernó en el periodo de 1966-1973.

Ya para la década de los setenta, en la villa trabajaban figuras de trascendencia pública y política, tales como personajes anteriormente señalados, como también varios dirigentes peronistas que estaban relacionados con la agrupación *Montoneros* como el periodista escritor *Rodolfo Walsh* quien terminaría siendo una víctima del terrorismo del estado; *Marianne Erize Tisseau* y *Lucia Cullen,* militantes desaparecidas, tal como les nombra Belingheri. (2019). Si bien estos militantes o agentes externos participaban activamente de las discusiones, eran los habitantes quienes decidían y tenían la última palabra en las posiciones que se iban a defender. Sin lugar a duda, los procesos organizativos habían madurado políticamente reforzado por un contexto de profunda movilización social, pudiendo lograr una fuerza de presión para reorientar las disposiciones institucionales sobre el territorio y reconfigurar la correlación de fuerzas.

Esta afirmación se sustenta en los hechos acaecidos el 4 de abril de 1971, fecha en la que se produce un incendio en la villa que consumió aproximadamente 300 viviendas. Tal situación, fue asociada, por parte de los habitantes, con los intereses de la institución de la erradicación para dar paso a la construcción de la Autopista Costera. Lo que produjo este infortunio fue que se creara un canal de diálogos entre los habitantes de la villa y el organismo que estaba encargado para la reconstrucción de las casillas afectadas, la Comisión Municipal de la Vivienda. Para Ziccardi, "a partir de este momento se inició un nuevo tipo de relación entre las instituciones del gobierno comunal y las organizaciones de los pobladores de las villas de emergencia" (Como se citó en Camelli &Snitfcosky, 2016, p. 31). Por otra parte, en la villa se anunció una serie de mejoras para el territorio, como la instalación de luz domiciliaria la cual se había convertido en una de las principales reivindicaciones de los habitantes del sector. Tales mejoras iban a ser realizadas por el Ministerio de Bienestar Social. Las autoras (2016), ubican dos circunstancias claves para este cambio de actitud por parte de organismo oficiales; por un lado, el régimen de la *"Revolución Argentina"* estaba llegando a su fin y se preveía una apertura democrática y la realización de elecciones, en donde tenían pensado intervenir y buscaban ganar nuevos consensos con la población; por otra parte, se estaba viviendo un contexto de radicalización social y de organizaciones territoriales fuertes y se temía que los planes de

erradicación fueran resistidas fuertemente por los habitantes de las villas, entonces se utilizaban las mejoras para neutralizar la resistencia al desalojo y así viabilizar la valorización de la zona y la construcción de la autopista (p. 32). Además, se pudo conformar el *Cuerpo de Delegados* y una comisión interna en la *Comisión Municipal de Vivienda,* que contaba con una hegemonía de la *Juventud Trabajadora Peronista.* Aquí se puedo articular Mesas de Trabajo para el mejoramiento y radicación de las villas.

4.3.2. Plan de radicación.

Ahora bien, este comportamiento organizativo y la correlación de fuerzas cambiante que los ponía en la capacidad de disputar y resistir disposiciones gubernamentales, además de un crecimiento político que les permitiera sentar reivindicaciones, banderas de lucha y un repertorio de movilización, terminaría desembocando en la construcción de una ley para la radicación de sus territorios, siendo una propuesta construida desde y por los habitantes de la villa. A continuación, nos disponemos a relatar como se fue dando este proceso. Para el mes de diciembre de 1972, el Ministerio de Bienestar Social publica un llamado a licitación para la Autopista La Plata- Buenos Aires y que implicaría la inmediata la erradicación de la villa, situación que generaría malestar entre los referentes territoriales y los intelectuales de la izquierda peronista y que desencadenó tensión entre el organismo gubernamental y la *Junta de Delegados de la Villa 31*. Frente a esta disposición, la *Junta de Delegados*, a final del mismo mes, decidió emitir un documento

> "que presentaba reivindicaciones claras por el derecho de los habitantes al hábitat digno dentro del perímetro de la Capital Federal, dotado de un equipamiento acorde a las necesidades de la población. A su vez, reclamaban conservar la ubicación de sus viviendas dentro del perímetro de la Capital Federal, demandando también el pleno reconocimiento de sus órganos representativos, junto con la participación efectiva de los pobladores en el diseño de sus futuras viviendas y el planeamiento del barrio" (Camelli & Snitfcosky, 2016, p. 33)

Este documento se considera, entonces, como el puntapié inicial para el proceso de la construcción del Proyecto de Radicación de la Villa 31. Poco después de haberse emitido este documento, se conforma

el *Movimiento Villero Peronista (MVP),* organización de los pobladores de las villas quienes estaban vinculados a la guerrilla urbana *Montoneros,* además de presentar una clara adhesión al partido que por entonces volvía a ganar las elecciones luego de 18 años de proscripción, con la candidatura de Héctor José Cámpora. Entre tantas reuniones políticas citadas por el *MVP*, en el año 1973, el Padre Múgica, en un acto realizado en la Federación de Box de Buenos Aires, renuncia públicamente al cargo de asesor en el Ministerio de Bienestar Social, en solidaridad y exigencia de una participación efectiva de los pobladores de las villas en las resoluciones de problemas habitacionales. Tal acto logro difundir la problemática villera en el complicado escenario político de principios de la década de los setenta. Este acto también presentó como postulado la creación de *empresas populares* que consistían en cooperativas conformadas por los propios habitantes de las villas y que se encargarían de la construcción de las viviendas sociales financiadas por el Estado. (Camelli & Snitfcosky, 2016, p. 35-36)

Para los días 20 y 21 de octubre del mismo año, se llevó a cabo el *Primer Congreso Nacional del MVP,* también en la Federación de Box, pero esta vez en la ciudad de Santa Fe. Allí se discutió la idea de la conformación de las empresas populares, manifestada meses antes, y donde los villeros afirmaban que

> "la conformación de las *empresas populares* iba a permitir experimentar una práctica directa de poder para presionar y negociar con las instituciones estatales y así asegurar una participación en las decisiones políticas al tiempo que redistribuían los beneficios que de otro modo seria apropiados por las empresas constructoras" (Camelli & Snitfcosky, 2016, p. 36)

Añaden las autoras también que, si bien el *MVP* se había declarado parte del gobierno del momento, los conflictos internos en el entramado peronista para este año obligaban a las organizaciones asegurarse su participación directa en el gobierno y así poder definir, a su favor, la contienda dentro del peronismo. Luego de haberse concluido el congreso, los delegados de la Villa 31 regresan a sus territorios, capitalizaron algunas definiciones del encuentro con el objetivo de consolidar su propuesta radicación con la participación de los habitantes en la planificación y construcción de las viviendas; es entonces, que, para los meses de octubre y noviembre, se realiza un censo extraoficial de la villa que les permita tener un

sustento real y de calidad para el *Proyecto de Radicación.* Las personas que realizaron estas encuestas fueron los mismos pobladores de la villa y la herramienta fue construida por el sociólogo Ernesto Pastrana junto con un grupo de arquitectos de la Universidad de Buenos Aires. Estos resultados fueron encarpetados e hicieron un aporte para el diseño del proyecto villero. Este ejercicio le permitió a la *Junta de Delegados* consolidar un proyecto con sus propias pautas, unas construidas en torno al reconocimiento de su territorio por sus habitantes y de las necesidades que ellos mismo ubicaban en el desarrollo de su habitabilidad, además de una participación directa en la construcción de la villa y que permitiría apropiarse los medios de reproducción de la vida." (Camelli & Snitfcosky, 2016)

Ya para el mes de diciembre de 1973, se llevan a cabo dos congresos en donde establecer definiciones programáticas resultaba trascendental. En estos encuentros se discutieron la importancia de la radicación de las villas y la forma en que los habitantes debían asumir la participación en la construcción de sus viviendas y en el planteamiento de nuevos barrios. Es así, como el primer congreso se lleva a cabo en la Villa 31, con la participación de alrededor 500 delegados de la zona en donde surgen propuestas más concretas en torno a futuras intervenciones oficiales sobre las tierras que ocupaban. En este congreso, se definen tres puntos centrales: 1. Que las viviendas se construyeran en el lugar que ocupaban en el momento, 2. Que ninguna empresa constructora podía ser privada, aludiendo de manera implícita que fueran las empresas populares quienes se encargaran de esta labor y, 3. Que las viviendas debían ser para todos o para ninguno. En este congreso se trataron temas, también, sobre las condiciones de trabajo y del pago de las cuotas para las nuevas viviendas. (Camelli & Snitfcosky, 2016). Estas conclusiones fueron llevadas al *Ministerio de Bienestar Social,* donde fueron definiendo con mayor precisión las características del proyecto además de un presupuesto estimado para la concreción de este.

Para los días 20 y 23 de diciembre, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires se realizó el *Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular*, lugar en el que se discutieron el papel que deberían cumplir los profesionales para mejorar las condiciones de la villa. En este congreso, se discute los lineamientos que debería seguir el Estado en sus intervenciones para resolver la emergencia

habitacional, pero también caracterizaron el papel de los profesionales como mediadores para "poner en práctica proyectos acordes a las necesidades de los pobladores" (Camelli & Snitfcosky, 2016. Pp 39). Además, dentro del congreso se discutieron temas sobre creación de nuevas normativas, ya sea para la regulación de tierras fiscales o la expropiación o compra de tierras privadas que no estuvieran en uso, para que se hiciera posible habilitar nuevos espacios para la construcción de vivienda social. En aspectos organizativos, se definieron los términos generales para el funcionamiento de las Mesas de Trabajo que eran integradas por pobladores, técnicos y funcionarios y las que fueron institucionalizadas en julio de 1973. Al finalizar estos congresos, se habían podido consolidar una serie de acuerdos en torno a las modalidades que se debían asumir para radicación de las villas en la ciudad bonaerense.

4.3.3. Rechazo de la propuesta por parte de Perón.

Como lo relatan Camelli y Snitfcosky (2016), a mediados del mes de enero del año 1974, se realizaba un último congreso en la provincia de Córdoba, el *Segundo Congreso Nacional del MVP,* el cual deja resultados importantes tanto que hace que los delegados del MVP por la Villa 31 se movilicen para concretar una cita con el presidente Perón, en el cual le serían entregados el *Proyecto de Radicación* y el censo que se había realizado previamente. Tal encuentro es relatado por Sardinas Ullpu, de la siguiente manera:

> "*Perón llama a la capilla de Carlos Múgica. Eran las ocho de la mañana, a las nueve nos llaman por teléfono y a las once nos teníamos que presentar en la Quinta presidencial de Olivos. Y nosotros fuimos… la Junta de Delegados, los presidentes de cada barrio a la Quinta presidencial de Olivos… nosotros le pedimos a Perón… teníamos un proyecto… queríamos participar en la construcción y además en las licitaciones en las empresas… nosotros le planteamos nuestros planteos como villeros, Perón dice: - " Todos sus pedidos van a ser atendidos pero a partir de ahora se van a encargar los federales"… Habíamos llevado todas las carpetas de cómo queríamos las viviendas, los planos, todo… José Valenzuela le entra en mano a Perón, seguramente fue a*

parar a la basura después. Nos dice (Perón): - "Bueno, ustedes arreglen con López Rega"" (Belingheri. 2017, p. 9)[14]

En esta reunión a parte de Perón y López Rega, se encontraban también la esposa del presidente, Isabel Martínez, y el Secretario de Vivienda, Juan Carlos Basile, a quien Perón le entrego el documento para que lo evaluara, siendo no más un mero acto simbólico. Luego de esto, el presidente que había sido elegido por medio del apoyo popular les comunica a los habitantes las razones de porque se iba a proceder con la erradicación de la villa en el marco del *Plan Alborada* y la reubicación de estos habitantes en viviendas en los barrios de Viviendas y Villa Soldati. Este nuevo plan de erradicación construiría un correlato directo con el despliegue de la violencia estatal en estos territorios, destacando la participación de la Triple A como una fuerza paraestatal conformada dentro del ministerio a cargo de Lopez Rega, y que empezaría a perseguir figuras relevantes para las villas." (Camelli & Snitfcosky, 2016)

La violencia se empezó a ejercer a partir del inicio de los operativos del *Plan Alborada*, 19 de febrero de 1974, y que para el mes de marzo ya empezaba a levantar viviendas y adjudicar terrenos para el trazado de la autopista La Plata- Buenos Aires. Como ya se había anunciado, estos habitantes habían sido trasladados a Ciudadela pero su desplazamiento se producía bajo la fuerza y sus viviendas serian demolidas. Estos hechos producen que los pobladores organicen una marcha el 25 de marzo del mismo año con dirección a la Plaza de Mayo, en rechazo a los mecanismos que se estaban utilizando para la implementación del Plan Alborada. Tal jornada fue citada por la *Junta de Delegados*, pero desafortunadamente desencadeno en un hecho lamentable: debido a la violenta represión de parte de la policía, cuando la movilización se dirigía al centro de la ciudad, es asesinado Alberto Oscar Chelojan, poblador y representante del barrio Güemes, al ser alcanzado por las balas que habrían sido disparadas por el cuerpo policial en el intento de impedir que los pobladores llegaran a su destino trazado. Al día siguiente, el padre Múgica oficia una misa en la casa de la familia Chelojan en medio del desconcierto producido por los actos y latos niveles de

[14] Cursiva en el texto original.

represión estatal. Al día siguiente, se reinician los operativos de erradicación de la villa, ahora en el sector de las Saldias.

Desafortunadamente, la villa 31 recibió otro golpe: el 11 de mayo se produce el asesinato del Padre Mugica, hecho que impactó fuertemente a los pobladores villeros. La persecución y violencia en contra de los pobladores no acabo allí,

> "desde ese momento, la represión ilegal sobre estos territorios se intensificó, alcanzando a los profesionales de los Equipos Técnicos y las Mesas de Trabajo. A partir del golpe militar del 24 de marzo de 1976, la violencia estatal incremento hasta alcanzar niveles inéditos, dando lugar a la desaparición de numerosos delegados, curas villeros y profesionales con militancia territorial, mientras se implementaba un drástico Plan de Erradicación, que expulso de la ciudad de Buenos Aires a unos 200.00 pobladores" (Camelli & Snitfcosky, 2016, p. 41-42)

4.4. Resistencia durante la dictadura y repoblamiento.

Con la llegada de la última dictadura militar, conocida como el Proceso de Reorganización Nacional, el 24 de marzo de 1976 luego de derrocar a la presidenta María Estela Martínez Cartas de Perón, o también conocida como Isabel Perón, la violencia hacia las organizaciones territoriales y pobladores villeros se recrudeció como también cambio la relación entre el poder político y las mismas organizaciones. En términos espaciales, el espacio urbano del área metropolitana se vio alcanzada por medidas que buscaban la redistribución de estos, afectando a los sectores más vulnerables de la ciudad. Dentro del marco normativo, la dictadura dispuso de disposiciones tales como *la ley de locaciones urbanas 21.242 del año1976* la cual promulgaba un plazo definitivo para la liberación del régimen de alquileres, que afectaría a los inquilinos; la *Ordenanza 33.652/77* por su parte, formalizaba la erradicación de todas las Villas de la ciudad de Buenos Aires, hecho que expulsaba a los villeros de sus territorios. Este plan, entendido como el plan de congelamiento de las villas, se estructuro a partir de tres etapas, a saber: 1. El congelamiento de las villas, es decir, parar el crecimiento de estas, 2. Desalentar la resistencia y organización en esos barrios de

manera violenta y, 3. Erradicarlas, para lograr el ordenamiento social y urbano. Es entonces que se prohíben cualquier tipo de actividad de reunión, de organización y asistencialismo. (Belingheri, 2019)

Este tipo de reorganización, planteada por la dictadura, dejaba observar que su reorganización social y espacial se concentraría bajo una base de una jerarquización del espacio urbano, permitiendo privilegios para los sectores de mayor poder económico y siendo importante para el restablecimiento del orden. Esto se vería plasmado en las palabras del titular de la Comisión Municipal de la Vivienda, Guillermo del Cioppo que, junto al Intendente Brigadier Osvaldo Cacciatore, eran los encargados del cumplimento de esta ley de congelamiento:

> "Hay que hacer un trabajo efectivo para mejorar el hábitat, las condiciones de salud e higiene. Concretamente: vivir en Buenos Aires no es para cualquiera sino para el que se lo merezca, para el que acepte las pautas de una vida comunitaria agradable y eficiente. Debemos tener una ciudad mejor para la mejor gente" (Belingheri, 2019, p. 16)

Las intenciones de excluir a los villeros de la ciudad y de transformar el espacio para aquel ideal de ciudadano que cumpliera las disposiciones del nuevo proceso de reorganización, eran más que claras.

El proceso de erradicación se estaba llevando a cabo y así mismo el desplazamiento de los pobladores de la villa, en un momento en que sus organizaciones se habían visto atacas por las prohibiciones de la dictadura, como también con la persecución de esta hacia sus referentes organizativos ejecutando desapariciones y asesinatos hacia aquellos que presentaran algún atisbo de resistencia. En medio de este difícil panorama, varias familias se encaminan en un proceso de resistencia hacia la erradicación por parte de la dictadura en donde iban a denunciar el incumpliendo de los artículos 2do y 3ro de la Ordenanza. Estos artículos reglamentaban la concesión de créditos o medios alternativos para la obtención de viviendas.

Para cumplir con este propósito, 32 familia deciden organizarse a través de la *Comisión de Demandantes* quien emprendería una acción judicial contra la Municipalidad de Buenos Aires, con el objetivo de exigir "el fiel cumplimiento de la reglamentación publicada en el Boletín Oficial el 19 de Julio

de 1977, en cuyo transcurso debía permitirse la continuidad de la residencia de los villeros en su territorio natural." (Belingheri, 2019, p. 17). Esta comisión es apoyada por diferentes organizaciones de Derechos Humanos que se venían consolidando durante la dictadura, siendo sus representantes en el litigio por medio de abogados como Horacio Rebon, Graciela Novellino, entre otros; así mismo, la participación de la iglesia católica también fue importante, realizando denuncias y peticiones al gobierno por medio del Equipo Arquidiocesano Pastoral de Villas de Emergencia, Caritas Buenos Aires y Caritas San Martin de Tours.

En medio de la incertidumbre y a la violencia a la que habían sido expuestos los pobladores que aún quedaban en la villa, reciben la medida de *"No Innovar"*, la que les permitía quedarse en el territorio hasta que la *Ordenanza 33.652/77* fuese cumplida por medio de la entrega de viviendas o créditos suficientes para que se pudiesen instalar en otro lugar, lo cual debería ser atentada por la Municipalidad. El fallo dictaminando por los jueces Marcos Cifuentes, Agustin Duroñona y Vedia y Jorge Horacio Alterini, revocaban el pronunciamiento de primera instancia y, en consecuencia, decretaban la prohibición de "innovar en la situación de hecho y de derecho de los afectados, con respecto a las viviendas que se denunciaban, prohibiéndose la demolición de las casas, previa caución juratoria de los reclamantes" (Belingheri, 2019, p. 18). Conforme iban pasando los años, y la dictadura entraba en su etapa terminal, los objetivos e intereses de esta se iban desplazando a otros lugares tal como la ocupación de las Malvinas; a pesar de esto, en la Villa 31 se logran organizar planes de vivienda de autoconstrucción en el Gran Buenos Aires. Así mismo, las viviendas y los créditos, por parte de la Municipalidad, nunca fueron entregados a las 32 familias quienes permanecieron en el territorio protegidos por un fallo judicial. Fue así como pudieron hacer frente a la dictadura, en medio de un clima muy adverso y violento y pudieron defender su permanencia dentro del territorio que habían ocupado desde hace muchos años y en la cual habían levantado sus viviendas, pero también pudiendo forjar algún grado de organización en una época muy difícil para esto.

Estas 32 familias fueron reconocidas como aquellas que impidieron la desaparición de la Villa 31, pero, además, se ubicaron en una situación privilegiada para el ordenamiento de la ocupación y el reparto

de los suelos en los años ochenta, en el momento de la llegada de la democracia y del repoblamiento del territorio. Para el año 1985, en medio de una gran crisis económica que azotaba a la región, la villa se fue repoblando con viejos y nuevos pobladores que se iban asentando en las horas de la noche. Estos nuevos pobladores estaban compuestos por familias sin techo de la ciudad de Buenos Aires y zonas aledañas del Gran Buenos Aires, y de migrantes internos y extranjeros. Los asentamientos se producían en áreas previamente delimitadas por los lideres de cada sector, los mismo que resistieron a la dictadura. En el trabajo realizado por Belingheri (2019) puede identificar que:

> "ellos diseñaron las tomas y fueron interlocutores entre el flamante gobierno democrático y los nuevos pobladores, a la vez que en mayor o menor medida contribuyeron a la localización de las primeras organizaciones asistenciales que fueron surgiendo nuevamente en la Villa, algunas de origen eclesiástico como Caritas San Martin de Tours, otras referentes de distintas fuerzas políticas como el partido Unión de Centro Democrático y la agrupación radical Renovación y Cambio. La mayoría de los vecinos entrevistados que llegaron en los 80 afirma que no pagó por las parcelas recibidas, aunque hay versiones que algunos lideres sí cobraron" (p. 20)

4.5. Del retorno a la democracia al proyecto de urbanización. Organización y participación.

4.5.1 Retorno de la democracia y Proyecto Barrio Múgica. La Mesa por la Urbanización y Radicación de la Villa 31-31 bis.

Con la vuelta de la democracia a la Argentina, como se mencionó anteriormente, las villas se volvieron a poblar rápidamente, pero tampoco estuvieron exentas a la dinámica de la dualidad erradicación-radicación. Si bien el gobierno de la *Unión Civil Radical* (*UCR)*[15] derogo las leyes que impedían los asentamientos y los barrios habían tenido alguna mejora en la prestación de servicios, la década de los

[15] Fue el primer gobierno de Argentina luego de la dictadura quien estuvo a cargo de Raúl Alfonsín (1983-1989)

noventa se presentan algunos enfrentamientos por la defensa del territorio, que seguían siendo ambicionadas por los intereses del neoliberalismo y del capital inmobiliarios, específicamente.

Para mediados de esta década, se había decidido no implementar políticas concretas para la radicación, sino que se empezaban a trazar proyectos urbanos de sesgo bien diferentes a la formalización (Zapata, Rodríguez, Arqueros & Rodríguez, 2020. p 430). En sintonía a esta dinámica, el gobierno realiza diferentes movimientos que colocan en tensión a la comunidad con la institución: se impulsa el *Proyecto Retiro- Puerto* y se construye la *Autopista Illa.* La construcción de esta autopista se produce entre los años 1993-1995 que trajo consigo el desalojo de varias manzanas de la Villa 31 y, por ende, el desalojo de sus habitantes. Además, por medio del *Decreto No. 110*, "se dispuso el uso de topadoras para derribar las casillas allí ubicadas" (Zapata et al, 2020, p. 430). Frente a esta situación, miembros del *Equipo de Sacerdotes para Villas de la Capital Federal,* junto con individualidades y organizaciones de derechos humanos, resisten a estos hechos y logran que el Ejecutivo busque una salida negociada con los habitantes de la villa. Aunque se pudo terminar la calzada de la autopista, no se pudo realizar el *Proyecto Retiro- Puerto*. Por otra parte, la construcción de esta autopista trajo consigo la aparición de la Villa 31 Bis, que se encontraría ubicada entre la autopista y el ferrocarril y que se iría poblando cada vez más. Las construcciones allí desarrolladas, se erigieron hasta alcanzar la autopista.

Para los primeros años del nuevo siglo, el jefe de gobierno Aníbal Ibarra[16] la tendencia frente a los pobladores villeros ya no es la de erradicar sus barrios, sino que buscaba redefinir el negocio inmobiliario en el cual se utilizarían menos espacios para la construcción de nuevos proyectos como también la de viviendas para la radicación definitiva de los villeros. Es entonces que se puede observar una lógica más de una conjunción entre la radicación de los habitantes tradicionales de las villas y la aparición de nuevos proyectos inmobiliarios en la zona que no abarcaran la totalidad del territorio pero que pudiese urbanizar la zona, pero sin resolver la regularización o tenencia de las tierras para los villeros.

[16] Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2000-2003 y 2003-2005) por el Frente Grande

Culminado el primer periodo de Ibarra, Mauricio Macri entra a la contienda electoral para el siguiente periodo electoral con un claro aviso a la Villa 31. Como se registra en un artículo publicado por el periódico *La Nación,* "Mauricio Macri, candidato por Compromiso por el Cambio, anuncia que la permanencia de la villa en una de las zonas de Buenos Aires más codiciadas por los agentes inmobiliarios tiene los días contados" (Himitan, 2003)[17], y es que la Villa 31 se convirtió en uno de los ejes del debate para la jefatura de la ciudad. Para sustentar su posición, Macri anunciaba que

> "Según nuestros equipos técnicos, hoy el 70% de los habitantes de la Villa 31 preferirían vivir en un lugar más digno. Para eso, la gente va a tener diversas opciones dentro del esquema de 25.000 viviendas que vamos a construir en cuatro años" (Himitan, 2003)

Además, se mencionaban los problemas de contaminación que se presentan en la Villa, en tanto los terrenos lindan con una zona de actividades industriales lo cual trae perjuicios para la salud de los habitantes. Finalmente, uno de sus técnicos se refería a la posibilidad del desalojo por la fuerza era nula, ya que los habitantes se querían ir del barrio.

> "No habrá desalojos por la fuerza, porque la mayoría de la gente se quiere ir. Hace diez años no era así, pero ahora cambio la composición de la villa. Mucha gente que cayó del sistema tiene que convivir con gente que tiene hábitos *non santae*[18]*"* (Himitan, 2003)

Esta posición de Macri y del jefe de gobierno Ibarra ponía en tensión, nuevamente, las ideas de una radicación y urbanización de la Villa 31 y de la erradicación de esta, prendiendo alertas nuevamente en los pobladores. Finalmente, Ibarra es reelecto jefe de gobierno y la amenaza de erradicación queda de lado, pero ya estaba instalado en el ambiente la idea de riesgo de erradicación. Terminado el periodo de Ibarra, Mauricio Macri se vuelve a presentar a los comicios, por el *Frente Compromiso por el Cambio que* un año después pasaría a llamarse *Propuesta Republicana (PRO)*, y finalmente queda electo como Jefe de Gobierno

---

[17] Himitan, E. (28 de mayo de 2003). La villa 31 enfrenta a los candidatos. *La Nación*. *https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-villa-31-enfrenta-a-los-candidatos-nid499353/*

[18] Cursiva en el texto original

de la Ciudad de Buenos Aires para el periodo 2007-2011. Nuevamente, las alarmas se prenderían entendiendo que ya conocían los intereses de Macri hacia la Villa 31 y que había repetido en su campaña para este nuevo comicio. En una entrevista que le realiza el diario *La Nación,* un día antes de ser realizadas las elecciones, se le pregunta acerca de que hará su gobierno con los terrenos de las Villas 31 y 20 cuando sean cedidos por el gobierno nacional, a lo que el empresario responde: "Hay que urbanizar la 20, como también la mayoría de las villas. Ahí, mientras no nos cedan las tierras podemos ayudar, pero en la 31, en cambio, no. A la 31 hay que erradicarla, porque es una zona vital para resolver los problemas logísticos del puerto" (La Nación, 2007)[19].

Frente a este panorama, la movilización por parte de los vecinos se reactiva. Realizan contactos con la institucionalidad a nivel nacional, por un lado, y se organizan de manera interna, por otro lado. Los pobladores pueden firmar un convenio con la *Organización Nacional de Administración de Bienes de Estado (ONABE,* que luego se convertiría en el *AABE)* en el cual se iniciarían procesos de urbanización y mejoras en el territorio. Este organismo era el propietario de la mayor parte de tierras de la villa y dependía del Gobierno Nacional, que para ese momento era opositor al nuevo gobierno bonaerense. En términos organizativos, conforman una mesa de trabajo que sería integrada por vecinos, intelectuales y políticos, con el fin de redactar un nuevo proyecto de ley de urbanización, el cual recibiría el nombre de "Barrio Padre Múgica" y que sería presentado después en la Legislatura. (Ons, 2018). Pero para que este momento llegase, primero los habitantes habrían tenido que atravesar por una serie de hechos que pondrían en tensión a las instituciones con la población villera.

Para el mismo año en que se iban a realizar las elecciones, los habitantes villeros habían realizado una masiva marcha a las sedes de los poderes ejecutivos nacionales y locales, pudiendo abrir un espacio de dialogo con la ONABE, en donde se realizaron varios encuentros entre referentes territoriales y autoridades de la institución. Este espacio aparentaba avanzar en la realización de un proyecto para la radicación y

[19] "No voy a permitir que haya cortes de calle" (23 de junio2007). *La Nación. https://www.lanacion.com.ar/politica/no-voy-a-permitir-que-haya-cortes-de-calles-nid919873/*

mejoras en el barrio. Vitale y Ramos (2011), señalan que este espacio fue el germen para la posterior *Mesa por la Urbanización y Radicación de la Villa 31*, en la cual, para ese momento, se consolido como un espacio de articulación entre los vecinos, ONG, organizaciones y profesionales. Como se mencionó, el contexto era de alarma ante las posturas tomadas por Mauricio Macri, lo que hizo que se tuviera una gran expectativa por el espacio de dialogo con la institucionalidad, que de a poco se tornó hacia la frustración. Esta sensación se vio soportada por la ausencia del funcionario responsable de la ONABE el día en que se iba a firmar el convenio, seguido de la falta de voluntad por volver a abrir el dialogo con los referentes territoriales. Frente a este escenario,

> "la nueva decepción decantó en la consolidación de la *Mesa*. Vecinos, referentes y colaboradores mantuvieron la periodicidad semanal de reuniones y se fueron planteando objetivos de corto y mediano plazo para avanzar en respuestas a las problemáticas urgentes y a los reclamos de fondo". (Vitale y Ramos, 2011, p. 303).

Es entonces que la iniciativa de los vecinos se convirtió en un espacio organizativo de tipo asambleario que nucleaba diferentes sujetos que habitaban o tenían alguna relación con la villa, con el objetivo de resistir a los intentos de desalojo, pero también ser un interlocutor válido frente a los organismos institucionales que estaban presentes en el barrio (Crisci, 2013, p. 8)[20]. La *Mesa por la urbanización* tuvo la capacidad de impulsar un corte de calle sobre la Autopista Illa durante un tiempo de ocho horas, siendo una respuesta a un recurso jurídico interpuesto por el Gobierno Central de Buenos Aires (GCBA) en el que se impedían las construcciones en el barrio. El objetivo de esta movilización era que el GCBA abriera un espacio de diálogo para poder solucionar las "necesidades inaplazables y para instalar la demanda de urbanización del barrio" (Vitale & Ramos, 2011, p. 304). Semanas después, sin olvidar una primera

[20] Se hace necesario mencionar que la autora también señala la participación del equipo técnico de la Facultad de Arquitectura (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) quienes encontraron un espacio propicio para desarrollar un proyecto arquitectónico de urbanización verdaderamente participativo, idea que se remontaba al año 2002 y en un principio pretendía definir si era posible urbanizar el barrio. En este sentido, este grupo académico participa en la realización del anteproyecto de ley presentado en el año 2009. (Ibid)

respuesta airada por parte del ejecutivo, el gobierno bonaerense decide hacer una apertura de dialogo con los referentes barriales de la villa y en donde harían presencia los ministros de las carteras de Desarrollo Social y de Medio Ambiente. Mientras se daban estos espacios de dialogo con las instituciones, paralelamente la *Mesa* realizaba tareas en los espacios de negociación, pero también abría otros espacios de dialogo en la legislatura de la ciudad, como también difundía la información a los habitantes del barrio. Esto ocurría para finales del año 2008

Para el año 2009, los espacios de diálogo entre las instituciones y los referentes barriales se seguían dando, pero seguían presentando déficits en cuanto al alcance y la dispersión de responsabilidades entre los organismos gubernamentales, produciendo que las negociaciones no avanzaran. Esta situación no se presentaba como algo nuevo para los habitantes de la villa, quienes le darían un nuevo significado estratégico a su participación de estos espacios: mantener un lugar de referencia e interlocución, como también una fuente de información, aunque fuese parcial, sobre los planes del GCBA en la villa. (Vitale & Ramos, 2011, p. 305). La relación entre la *Mesa y el GCBA* era tensionante, tanto que se realizó un nuevo corte de calles para el mes de abril, la cual no tuvo el mismo impacto a la del año anterior y encontrando como respuesta la no prestación de planes de trabajo a una de las cooperativas que apoyó la acción movilizadora. Sin embargo, la *Mesa* había concentrado sus esfuerzos en el avance del proyecto de Ley *Barrio Padre Mugica*, el cual se construiría con base a un anteproyecto realizado por la Facultad de Arquitectura de la UBA, y que contaría con el trabajo de un equipo técnico y de espacios participativos con los vecinos del barrio. Es entonces que, para este año, el diputado Facundo Di Filippo, presidente de la Comisión de Vivienda, presentaría el proyecto de ley ante la legislatura.

4.5.2. Aprobación e incumplimiento de la Ley 3343/09.

Sorprendentemente, por medio de votación unánime, se sancionó la *Ley 3343/09* que establecía la urbanización de la Villa 31. Y fue sorprendente en tanto la postura del oficialismo había sido la de erradicar

esta villa, siendo consecuente con las menciones realizadas por Macri años previos. Ons (2018), entendería que múltiples factores hicieron que se produjera este giro en el discurso oficialista, como el

> "fortalecimiento y movilización de las organizaciones villeras, los vínculos que fueron estableciendo con diferentes actores, entre ellos académicos y legisladores, la judicialización de algunas de sus demandas sociales y un gobierno local aun sin representación nacional que, en el transcurso de su primer mandato, recién empezaba a consolidarse" (p. 187)

Tal ley plantea, entonces, la regularización e integración urbana de la Villa 31-31 bis, pretendiendo respetar la mayor parte de la trama que se había construido, es decir, la autoconstrucción realizada por los vecinos (Vitale & Ramos, 2011, p. 306). Además, se consignó una cláusula en la que se dictaminaba que hasta que los predios no fueran traspasados al gobierno de la ciudad (debido a que, como se mencionó en párrafos anteriores, estos le pertenecían al Estado Nacional), esta debía continuar con los planes de reforma en la villa, planteando que la asignación de titulación debía ser el último paso de la urbanización. Esto zanjaba un poco el debate del oficialismo ante la imposibilidad de realizar la urbanización. Finalmente, y como construcción de una herramienta participativa, se crearía la *Mesa de Gestión y Planeamiento Multidisciplinar y Participativa (MGyP),* la cual se encargaría de cumplir lo consignado en el texto y la realización de un plan de urbanización que plasmarían las reformas que se debían realizar. Este espacio juntaría a vecinos, técnicos, legisladores y otros actores involucrados en la urbanización de la villa.

Ahora bien, este espacio no estuvo exento de tensiones las cuales más tarde terminarían pasándole factura. Crisci (2013), identifica tensiones entre los niveles intergubernamentales de la Nación con los de la Ciudad; si bien al principio mostraban confluencia en los intereses de cooperación y trabajo conjunto para la realización del proyecto de ley, el asunto del traslado de tierras a los ocupantes se tornó como el eje de distanciamiento entre ambos niveles gubernamentales como también la gestión en la urbanización. Estas disputas fueron mermando la participación de ambas partes gubernamentales en lo que respecta al tema del domino de la tierra, deteriorando la activa participación de todos los integrantes dentro de la Mesa en términos generales. Aun así, el 31 de mayo de 2011 se presentaría el plan de urbanización "*Urbanizacion*

barrio 31" y el cual sería el último acuerdo entre todas las fuerzas políticas que hacían parte de la *MGyP* para la urbanización de la Villa 31. Pese al gran esfuerzo realizado por los habitantes villeros en ocupar estos espacios de diálogo y de construcción, presentando dos proyectos de urbanización ante la Legislatura, no se pudo lograr que el oficialismo aprobara el proyecto. Tanto Crisci como Ons, describen como se fue incumpliendo lo pactado en la Ley 3343/09:

> "En el mes de octubre de 2012 debía tratarse en Comisión de Vivienda, Planeamiento Urbano y Presupuesto el dictamen producto de la MGyP. Legisladores y vecinos denunciaban la falta de voluntad política por parte de la presidencia de la Comisión de Vivienda (en manos de Lidia Saya del PRO) de suspender las reuniones de Comisión para que el dictamen no pueda ser discutido en recinto. Estos hechos generaron nuevas manifestaciones vecinales y movilizaciones hacia la Casa de Gobierno Nacional y la Legislatura porteña, repudiando la falta de acuerdo en materia de las tierras de la villa 31, denunciando supuestos acuerdos para la construcción de un emprendimiento inmobiliario en otra zona de la ciudad y exigiendo el cumplimiento por lo establecido en la ley aprobada en la legislatura" (Crisci, 2013, p. 15)

> "El entusiasmo de ese momento por los avances en la mesa, probablemente no permitía prever lo que ocurriría luego: nunca pudo acordarse con el oficialismo el tratamiento ni la aprobación del proyecto que contenía el plan de urbanización, por lo que el mismo perdió estado parlamentario en el año 2013. Luego fue, presentado nuevamente por la misma legisladora y volvió a perder este estatus en diciembre de 2014. Desde entonces hasta diciembre de 2015 (…) no existiría un proyecto de ley vigente con el dictamen elaborado por la mesa en el año 2011" (Ons, 2018, p. 189)

El incumplimiento a la ley se da por medio, primero, de un abandono al apoyo al proyecto por parte de los representantes del gobierno, y segundo, por el continuo aplazamiento del dictamen en la legislatura, que terminaría afectando la regularización de las tierras ocupadas por los habitantes como la urbanización de esta. Esta falta de voluntad política para la urbanización y radicación de la Villa 31 se ha podido entender dentro del conflicto de función estratégica de estos territorios, al estar ubicadas en una zona altamente

valorizada y que puede ser utilizada dentro de las lógicas del mercado inmobiliario, primando el valor adquisitivo para el uso y goce de la ciudad. Y es que el segundo periodo de jefatura de Mauricio Macri terminaría demostrando el interés de la inserción del proyecto inmobiliario neoliberal en la ciudad porteña.

Macri, en este periodo se enfocaría en producir un modelo de ciudad neoliberal que intensificaría la expulsión de los sectores popular de forma directa, materializada en desalojos, y en la regulación del espacio urbano vía mercado. (Ons, 2018, p. 190). Es así como en la política urbana se realizaron cambios en las normas que terminaría favoreciendo el mercado inmobiliario: reformas que facilitaría la inversión de proyectos inmobiliarios privados llevando hacia el mercado terrenos que eran de carácter público o quitando restricción a la utilización de suelo que antes estaba prohibido. Según un informe del *Observatorio por el Derecho a la Ciudad* (2017), el gobierno privatizo 174 hectáreas de tierras de la ciudad, poniendo de manifiesto esta herramienta, la privatización de tierras públicas, como un elemento central en su comportamiento respecto a lo urbano. Contrario a los proyectos impulsados por la Villa 31, esta nueva lógica sobre la ciudad si llego a tener acciones concretas para el desarrollo de grandes proyectos con margen de ganancia. Además, la aparición de la lógica inmobiliaria empieza a poner en debate la idea de la urbanización participativa y se empieza a instalar la idea, y la concreción, de entregas de títulos de propiedad para adherirlas al mercado formal.

4.5.3. La Secretaría de Integración Social y Urbana (SECISyU) y el nuevo proyecto de urbanización de la Villa 31.

Luego de haberse finalizado el segundo mandato de Mauricio Macri, el PRO, por tercer periodo consecutivo, asumía la jefatura de gobierno de la ciudad de Buenos Aires, esta vez con Horacio Rodríguez Larreta.[21] Contrario a las posturas del anterior Jefe de Gobierno de erradicar la Villa 31, Rodríguez Larreta,

[21] Horacio Rodríguez Larreta es electo como Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para el periodo 2015-2019 por el partido de la Propuesta Republicana (PRO). Finalizado ese periodo sería reelecto, cargo que sigue asumiendo hasta la fecha de este escrito.

por su parte, cambia su posición hacia la radicación de esta. Hay que aclarar que, a diferencia de años anteriores, esta vez el PRO contaba con la jefatura del gobierno bonaerense como también con la presidencia de la nación, en manos de Mauricio Macri. Esta intención estaba enmarcada en una política general de la ciudad para la urbanización de ciertas villas, como la Villa 20, la Rodrigo Bueno y Playón Chacarita; además de un establecimiento de políticas gubernamentales en torno a la revalorización de zonas aledañas a la 31, tales como: 1. La cesión de terrenos ferroviarios para la construcción de complejos de oficinas y apartamentos lujosos, 2. Se iniciaron las obras que conectarían la Autopista Illa y Buenos Aires-La Plata, por medio del corredor vial "*Paseo del Bajo"*, 3. Se aprueba la ley 5.733-J-2016, la cual dispone el cambio de la traza de la autopista Illa; y, 4. La creación de un conector verde sobre la superficie de la antigua traza de esta. (Capalbo, Scharager & Tobias, 2020, p. 60).

El carácter de estas intervenciones urbanas ha versado sobre la conectividad metropolitana, reforzando el centro de la ciudad en el eje norte-sur, además de impulsar la valorización inmobiliaria por medio de grandes proyectos urbanos y grandes infraestructuras públicas sobre terrenos públicos que han sido subastados, encontrando participación por medio de la inversión pública y privada y financiamiento internacional (Zapata et al, 2020, p. 431). Es entonces, siguiendo la línea de las autoras, la urbanización en las villas e intervención de las calzadas vehiculares terminaban profundizando un modelo inmobiliario en el que se permitía la construcción de grandes complejos habitacionales y de trabajo, por medio de la inversión pública y privada, además de la privatización de terrenos estatales. En síntesis, la nueva política urbanística se basaba en un proceso de renovación, refuncionalización y revalorización impulsada por el gobierno. (Camelli, 2019, p. 8)

Es entonces que para cumplir con el objetivo de la urbanización de la 31, la jefatura de gobierno crea la Secretaría de Integración Social y Urbana (SECISyU), por medio del *Decreto 363¸* y que terminaría desplazando a la Secretaría de Hábitat e Inclusión. (SECHI). Esta nueva instancia presenta características

como depender directamente de la Jefatura de Gabinete y ser exclusiva para la Villa 31[22], y así mismo, en términos presupuestales, cuenta con un presupuesto propio que es solicitado por medio de la presentación anual de presupuesto a la Jefatura de Gobierno. Por otra parte, no sobra recordar la importancia de los territorios sobre los que se asienta la Villa 31, los cuales se encuentran en una zona históricamente estratégica en cuanto a su localización dentro de una de las zonas más exclusivas de la ciudad, lo que valoriza sus tierras, como también su ubicación para la conectividad y acceso para el transporte; así entonces, la creación de esta secretaría facilitaría destrabar los inconvenientes burocráticos que se habían presentado anteriormente para la urbanización de la villa. (Ferreiro & Olivares, 2018)

Para finalizar con este momento de descripción de la SECISyU, Ferreiro y Olivares (2018), señalan que, en términos públicos, las intenciones de crear esta secretaria para la intervención urbanística era la de "hacer del Barrio 31 un barrio más de la ciudad" (p. 5), frase que sintetizaba las intenciones gubernamentales. Pero esta frase no estaba carente de sentido ni ide intención; "integrar" el barrio a la ciudad, era inmiscuir a la villa en una lógica de un proyecto de ciudad favorable a los negocios inmobiliarios, la profundización de la ciudad neoliberal. Entonces, la Secretaría procedería a convertir un barrio informal en uno formal, realizar inversión y construcción de equipamientos para la prestación de servicios básicos y la mejora de infraestructura, además del reconocimiento de los habitantes como ciudadanos por medio del pago de impuestos y servicios. (Ferreiro y Olivares, 2018, p. 6). Esta nueva actitud de la jefatura encabezada por Rodríguez Larreta zanjaba la discusión histórica sobre la radicación/erradicación de la Villa 31; sin embargo, derivado de la materialización de este proyecto urbanístico, las disputas y conflictos entre los vecinos y las instituciones bonaerenses se desplazarían al ámbito de la participación en este.

Para el año 2016, el proyecto empieza a desarrollarse con financiamiento de la venta de varios terrenos del Tiro Federal Argentino, como de préstamos otorgado por el Banco Mundial (BM) y el Banco

[22] Para las demás villas que están incluidas en este proceso de reurbanización (la Rodrigo Bueno, la Villa 20 y la Playon Chacartia), la institución encargada de tal proyecto es el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC)

Interamericano de Desarrollo (BID). La SECISyU, comenzaría con un proceso de estructuración interna por medio de contrataciones y dándole forma a dos subsecretarias: *Infraestructura Urbana y Coordinación Gubernamental* y *Gestión Comunitaria y Planificación Participativa.* La primera integrada en su mayoría por arquitectos y profesionales que tenían trayectoria en organizaciones sociales; la segunda, ocupada por trabajadores en la ciencias humanas y psicología (Ferreiro y Olivares, 2018). Por otra parte, la aparición de financiamiento internacional por parte de estas dos instituciones se veía condicionado a que se integrara "una estrategia participativa que contemple la opinión de los vecinos tanto respecto de las intervenciones puntuales como del plan integral de urbanización" (Capalbo, 2019, p. 5). Es entonces, que, en términos formales, la Secretaría disponía estructuralmente una participación activa en los momentos de planificación y realización del proyecto. Ahora bien, como se mencionó anteriormente, la cuestión participativa era lo que iba a empezar a marcar distanciamiento y tensiones en las relaciones gubernamentales- población, incluso entre los habitantes mismos.

Entre las primeras obras que se llevaron fue el cambio de la traza de la Autopista Illa, que se convertiría en un corredor verde y abriría una nueva bajada que conecte la Facultad de Derecho de la UBA y el Centro de Exposiciones y Convenciones. Este conector verde se iba a convertir en un espacio público y una cuarta parte, seria destinado para la movilidad; dentro del espacio público se contempla que un 5% de este sea utilizado para emprendimientos privados. La intervención trajo consigo posiciones a favor y en contra. Por su parte, la SECISyU sostenía que el cambio de la traza le permitiría ser un "pulmón verde" para la ciudad, pero además podría eliminar la barrera física que dividía al barrio en dos. Los habitantes que estaban en contra esgrimían que tal proyecto necesitaría la relocalización de las familias que habitaban debajo de la autopista como de las otras que serían afectadas por la nueva traza; por otra parte, teniendo en cuenta la experiencia de la High Line, en la ciudad de Nueva York, este proyecto podría llegar a revalorizar enormemente los predios aledaños al conector generando un fenómeno de expulsión de los habitantes tradicionales. Sumado a esto, la inversión que se iba a hacer era bastante grande para una intervención que no era una prioridad para los habitantes de la villa (Capalbo et al, 2020, p. 61-62).

Esta tensión iba a generar rupturas a nivel interno en los habitantes de la villa. Es así como se conforman dos espacios que nuclearían a los vecinos pero que tendrían una relación distinta con los entes gubernamentales: 1. *Mesa de Urbanización Histórica (MUH),* la cual surge del proceso que dio forma a la Ley de Urbanización de la Villa 31 en el 2005, quienes aprobaron el proyecto de la calzada Illa y se proclamaban como más dialoguista con la Secretaría y donde se encontraban reunidos los referentes históricos de la villa que habían hecho participe del proceso anteriormente mencionado; 2, *La Mesa de Urbanización Participativa y Rotativa (MUP)*, quienes cuestionan fuertemente el proceso de asignación del proyecto y la arbitrariedad con la que se tomó la decisión, además de irregularidades en el proceso de relocalización de los habitantes que fueron afectados por el proyecto (Capalbo, 2019, p. 6; Capalbo et al, 2020, p. 61; Zapata et al, 2020, p. 437[23])

Y es que el proceso de relocalización derivado de la intervención a la autopista está conectado a otra intervención realizada en el territorio: el Mejoramiento de Viviendas. Es aquí donde se pueden dilucidar mejor tanto las tensiones entre los diferentes actores, como las formas de participación que se deseaban como las que fueron desarrolladas por la institución. Para dar paso a estos acontecimientos, se hace menester volver a recordar que las instituciones internacionales, para el prestamos del dinero, solicitaban que estos proyectos contaran con estrategias de planificación participativa de los vecinos afectados por las intervenciones urbanísticas; para cumplir con este requisito el "organismo fue reportando avances en el diseño e implementación de la política participativa mediante la presentación de documentos en los que observa un conteo riguroso de la cantidad de reuniones convocadas e, incluso, de la asistencia de vecinos por reunión" (Capalbo, 2019, p. 5-6). Las actividades consignadas en estos documentos y que se realizaron, fueron diversas y con diferentes tipologías; la Secretaría llevo a cabo reuniones, talleres, recorridos, encuestas, etc y que eran coordinadas de manera vertical por los equipos sociales del organismo por medio de los trabajadores sociales que habían contratado previamente. Estos espacios trataban temas

[23] Además, las autoras reconocen la existencia de un tercer espacio llamado la *Mesa Disidente* que nace en el 2016 como una escisión de la Mesa Histórica en el marco de los debates por el dictamen del proceso de urbanización. (Ibid)

en torno a la urbanización y las problemáticas que enfrentaban los habitantes las cuales se producían en escalas territoriales como manzanas, sectores o grupos dependiendo de la temática y con una cierta periodicidad. La SECISyU también brindo acompañamiento a las familias y de emergencia, al igual que desarrolló talleres de fortalecimiento destinados para las organizaciones sociales. (Zapata, Rodríguez, Arqueros & Rodríguez, 2020, p. 438).

A pesar de la existencia de estos espacios, el propósito de cada uno se tornó más hacia la participación consultiva o informativa que realmente a una participación efectiva en tomas de decisiones centrales o estructurales para el proceso de reurbanización. Es entonces que sus decisiones se vieron limitadas a cuestiones estéticas tales como el color de la pintura de las nuevas casas o el nombre o ubicación de algún espacio público, que en la definición de materiales utilizados o la cantidad de ambientes con los que debían contar los diseños; en sí, la secretaria desperdiciaba la experticia de la comunidad de la villa que en su mayoría laburaban en el campo de la construcción. Este modelo de participación en las que los vecinos no eran participes en la construcción, diseño y toma de decisiones centrales y estructurales generó molestias entre la población y es que este proyecto afectaría a una cantidad importante de familias; a saber, el *Plan de Soluciones Habitacionales* estaba planteado en dos momentos: 1. Recuperación de viviendas deficitarias y 2. Construcción de nuevas viviendas, que tiene como objetivo relocalizar las viviendas que se encontraban en un estado irreparable o porque su ubicación exigía que se trasladara (Zapata et al, 2020, p. 433).

Frente a la relocalización se pudieron identificar dos sectores que debían ser trasladados por la intervención en la autopista Illa: 1. Las familias que habitaban debajo de la infraestructura de esta autopista y 2. Las familias asentadas en las manzanas 12 y 104 del barrio Cristo Obrero, quienes serian afectados por la construcción de la nueva calzada, situación que ni siquiera se había planteado en primer momento. Según Ferreiro y Olivares (2018), la cantidad de familias que habitaban debajo de la autopista y debían ser relocalizadas era de una cifra de 1200 (p. 10). Para la construcción de estos proyectos, se contaron con la utilización de terrenos que lindaban con los espacios habitados originalmente como en el Barrio YPF y La Containera, y fueron ejecutados por grandes empresas constructoras que habitualmente trabajaban con el

Estado. Es necesario mencionar que desde el Programa se estableció que las empresas absorberían a los habitantes que trabajaran en el campo de la construcción para trabajar en el proyecto, pero esto fue algo que se realizó de manera muy limitada. Se hace menester entender que la ejecución de estas obras se tornó conflictivas en tanto "produjo desalojos de familias inquilinas, alentó el incremento desregulado de precios hacia los nuevos inquilinos, generó descontento por los criterios de selección entre beneficiarios, tuvo costos elevados que no se hicieron públicos, etc" (Zapata et al, 2020, p. 435)

Ahora bien, a estas problemáticas sobre la toma de decisiones y los problemas derivados a la ejecución del programa de mejoramiento de viviendas se sumaron a estas tensiones en torno al uso de los materiales para la construcción de las nuevas viviendas que se consideraban de menor calidad que las que fueron autogestionadas por los vecinos; el desconocimiento acerca de la ocupación de las nuevas viviendas y si estas contemplaban la necesidad de espacios que permitieran seguir con sus actividades económicas. Productivas, tal como las tenían antes; el tema del pago de las viviendas se convirtió en una preocupación generalizada ya que no había claridades frente al esquema de pagos y si pudiesen ser asumidos por los habitantes debido a su contexto laboral informal; la imposibilidad de que estas viviendas crecieran en altura para futuros desgloses familiares. Y es que las condiciones de estas nuevas viviendas son percibidas "como un estrechamiento de las posibilidades de reproducción cotidiana de sus vidas y la de sus hijos en el mediano y largo plazo" (Zapata et al, p. 440)

Frente a esto, los vecinos se empiezan a nuclear en asambleas con la intención de resistir a la relocalización y conforme fueron creciendo en cantidad y en funcionamiento estrecharon lazos con diferentes actores y a generar un repertorio de movilización que incluía movilizaciones, presentación de informes ante organismos y escraches a funcionarios, como métodos de presión (Capalbo et al, 2020, p. 72). Estas movilizaciones hicieron que SECISyU adoptara una actitud más abierta hacia los reclamos de los habitantes. Si bien presentaron soluciones para la relocalización de las formas de trabajo de los habitantes, las cuales no habían sido tomadas en cuenta en un principio, en cuestiones sobre la infraestructura de las nuevas viviendas la actitud siguió siendo la anterior, la intransigencia y la decisión de

tomar las definiciones que ya se habían realizado sin la consulta de los habitantes. Por otra parte, los vecinos también empiezan a entrelazar relaciones con funcionarios de la propia Secretaría, específicamente con trabajadores sociales que más tarde conformarían una junta interna llamada "*La Múgica"*, quienes proporcionaban información de alto valor a los habitantes y los instaban a apelar las decisiones de la entidad a organismos competentes para que sus derechos no fueran vulnerados, además de tener una actitud más receptiva hacia los reclamos de los pobladores. Mas adelante, los miembros de esta junta serian despedidos de la SECISyU. (Capalbo et al, 2020)

Para finalizar con este periodo, las relaciones entre los habitantes y la secretaria por medio de espacios participativos terminaría debido a un enfrentamiento, verbal como física, entre un vecino y un funcionario de la SECISyU, y una gran discusión entre los vecinos que estaban a favor de la intervención de este ente y los que no estaban de acuerdo con ellos. En este último espacio, la entidad compartió información sobre los materiales utilizados para las nuevas viviendas como los medios de pagos, situación que llevo al desentendimiento de las partes. Pero este rompimiento generó que la entidad tomara otra estrategia para llevar a cabo los relacionamientos con los vecinos; se desarrolló una política de "familia por familia" en donde se trataban de llegar a acuerdos apelando a las situaciones individuales. Sin embargo, esto no estaría exento de tensiones y la forma de actuar de la secretaria para resolver tal situación fue por medio de una orden de desalojo del Ejecutivo y un megaoperativo policial, como sucedió con una de las primeras familias que fue relocalizadas y que se negaba al traslado.

**

Por medio de este recuento histórico, se ha tratado de ubicar los diferentes problemas a los que se han enfrentado los y las habitantes de la Villa 31 y la forma en que, a partir de la organización y resistencia, le hicieron frente. Durante esta trayectoria se puede identificar dos momentos sobre los que versan la organización social y las banderas políticas: *radicación*, por un lado y la *urbanización* por el otro. Podemos encontrar que, en ambos momentos, los pobladores desarrollaron formas organizativas en donde primaron los encuentros asamblearios y la toma de decisiones por medio de este mecanismo en donde definían unas

banderas políticas, un repertorio de movilización y actividades que permitieran el desarrollo y materialización de los objetivos. Si bien la toma de decisiones era exclusiva de los vecinos mediante los espacios asamblearios, el relacionamiento con otros actores que pudiesen apoyar los procesos políticos y organizativos, en términos estratégicos, se convierte en una constante pudiendo compartir con militantes, sectores clericales, ongs, académicos y políticos, siempre en pro de las reivindicaciones villeras. También es necesario señalar que las relaciones, ya sea con entes gubernamentales o entre los vecinos, no estaban exentas de tensiones, dejando observar la confrontación entre diferentes tipos de pensar y construir la villa.

Ahora bien, el problema espacial y territorial en ambos momentos pueden tratar formas diferentes. Para el primer momento, la radicación, se puede observar que las disputas giran en torno al reconocimiento, por los entes institucionales, de los espacios autoconstruidos por los villeros como asentamientos formales. Aquí seria reducido pensar que con el reconocimiento dentro de un marco normativo basta para los propósitos de los pobladores; por el contrario, era disputarse el reconocimiento de una forma de vida que se asentó en estos territorios y una forma de blindar y poder seguir reproduciendo la habitabilidad allí. Y es que la disputa por el reconocimiento era también la posibilidad de sostener lo allí construido y las formas sociales que se habían desarrollado y establecido para la reproducción de estas formas de vida. No era solo que se erradicara y se borrara de la trama urbana a la villa, era borrar la participación en la construcción de un espacio para y por los villeros. Era también disputar la construcción de sus hogares por medio de empresas populares conformadas por sus habitantes para asegurar la reproducción económica y material de la vida. Era, finalmente, que se reconociera una forma de habitar y construir el espacio alejada de la que la propia desigualdad del sistema les había negado.

Es un segundo momento, la urbanización, la disputa espacial se enmarca en la posibilidad de construir espacios dignos para el desarrollo de la vida a mediano y largo plazo. Entender, desde la propia experticia, que las casas requieren unos materiales determinados para no sufrir un declive en su estilo de vida, o la forma en que se debe distribuir el espacio ya sea para seguir desarrollando sus actividades económicas/productivas o para abrir la posibilidad a nuevas ocupaciones que puedan hacer frente a

momentos de crisis, nos habla de la importancia del territorio para la reproducción de la vida. Es entender, también, si el espacio percibido se asemeja a las necesidades de los habitantes o si las disposiciones legales funcionan para la consecución de un modelo de ciudad imperante. Y finalmente, es poner en el centro a la persona que habita, vive y construye en el territorio para la ejecución y planificación de proyectos urbanísticos.

Capítulo 5. Conclusiones.

En los capítulos pasados, se ha podido narrar las experiencias argentina y colombiana de villas/barrios autoconstruidos. Durante la narración socio-histórica que se pretendió realizar se han podido observar algunas generalidades que obedecen a las propias relaciones sociales y de poder que se desarrollan al interior de estos espacios como de manera externa. En aspectos temporales, podemos ubicar que el asentamiento y levantamiento de estas barriadas ocurre desde la década de los cincuenta, respondiendo a los efectos económicos, sociales y políticos por los cuales atravesaba la región.

Por un lado, el momento económico presentaba a la industrialización por sustitución por importaciones como el modelo estratégico por el cual se pretendía desarrollar las industrias en la región. Esto va a hacer que las gentes que ocupaban los campos terminen por migrar hacia las urbes en busca de trabajo. Al caso colombiano hay que agregarle la variable de la época de la violencia, que termino por acelerar este proceso de migración interna hacia las urbes, para este caso en específico a Bogotá. Es en estos momentos donde se empiezan a marcar y profundizar estas dicotomías campo-ciudad.

Es entonces que las ciudades latinoamericanas empiezan a crecer en términos de población, pero demostrando la emergencia de una problemática que los gobiernos estaban siendo incapaces de resolver: la vivienda. Y es que, si bien la problemática más próxima era encontrar una vivienda que habitar al momento de llegar a estas ciudades, de fondo se estaba gestando problemáticas en torno a la ocupación y producción espacial urbana. Aunque se reconoce la falta de capacidad de los gobiernos urbanos para resolver los problemas de la vivienda, también es necesario mencionar que las opciones que ofrecía (y sigue ofreciendo hoy en día) el mercado inmobiliario terminaba siendo inaccesibles para la realidad económica de estas gentes, como también proyectos urbanos que no se ajustaban a sus formas de producir y reproducir la vida.

Es entonces que, para hacer frente a esta problemática, los nuevos habitantes urbanos emprenden la tarea de la autoconstrucción de sus viviendas, en un primer momento, y posteriormente la de sus barrios y de espacios comunales, como el autosuministro a los servicios básicos necesarios para el desarrollo de la

vida, los cuales había sigo negados por la institucionalidad debido a su carácter no formal. Como se observó en los capítulos anteriores, este proceso del levantamiento de estos barrios populares va a construir diversas relaciones sociales entre los habitantes como con el espacio, además de formas organizativas para desarrollar el trabajo necesario para esta tarea, como para la defensa de sus territorios. A partir de esta forma en que los habitantes de estos barrios se terminan relacionando con el espacio y entre ellos, se puede entablar ideas que permitan definir, o al menos bases, al espacio como un bien común. Es entonces, que el interés de este capítulo es darle forma a estas ideas que permiten entender al espacio como bien común, a partir de los planteamientos teóricos ya definidos en el primer capítulo como los relatos de los casos de estudio de la Villa 31 y los barrios de El Paraíso, San Martin de Porres y Pardo Rubio, en Buenos Aires y Bogotá, respectivamente.

Para llegar a este perfilamiento del espacio como bien común, y entendiendo lo recogido en párrafo anteriores, durante este capítulo se identifican dos aspectos fundamentales para darle base a esta proposición: las relaciones sociales y la organización de la resistencia por parte de sus habitantes. Habiendo señalado estos dos momentos que son los que llenan de sentido y contenido la categorización del espacio como bien común, se pretende realizar una síntesis que permite develar otros elementos que pueden desprenderse de la relación de estos dos elementos iniciales.

5.1. De relaciones sociales y construcción de barrios.

Para empezar a perfilar la discusión sobre el espacio como un bien común, queremos abordar primero la lógica relacional que se constituyen el espacio y en la producción de este. Y es que como se pudo evidenciar durante el primer capítulo, el espacio y la sociedad van a relacionarse de manera dialéctica entre ellas, teniendo incidencia en la producción espacial y social; es decir, espacio y sociedad se vuelven productos y productoras una de la otra. Rápidamente, reconociendo que esto ya se profundizo en el capítulo anteriormente mencionado, para entender el momento en que el espacio es producido se debe entender que la practica espacial termina proyectando los elementos, aspectos y momentos de la practica social. Esta proyección debe contener un empleo político del saber, una ideología y una utopía tecnológica; es decir, en

la práctica espacial se ejerce un conocimiento estructurado y estructurante que moldea el proceso de la producción espacial, una ideología que dirige y legitima este conocimiento, además de poder esconder las contradicciones que se producen y, por último, una idea del futuro que se entrelaza con la forma de producción y sus tecnologías presentes en todos los espacios. Este espacio producido, entonces, envuelve las cosas producidas y las relaciones que se dan allí por medio de la practica social.

A su vez, esta construcción del espacio se va a corresponder a un uso especifico y una práctica espacial que conlleva a un proceso de significación, generando lenguajes, lenguas y códigos a los que los sujetos acceden y actúan en la medida que el espacio lo determine y sea comprendido. Es entonces que se produce un encuentro entre lo subjetivo y lo físico, que termina derivando en tres tipos de producción espacial que, a su vez, terminan relacionando dialécticamente. Dentro de estas formas vamos a encontrar que estas van a estar relacionadas con la producción de lugares específicos, una representación de espacio desde una óptica ordenadora y espacios de representación que expresan simbolismos complejos asociados a prácticas no hegemónicas. La relación que se va a dar entre ellas puede construir un conjunto coherente o presentar contradicciones entre ellas, reconociendo la posibilidad de disputas e irrupciones en el espacio.

Por otra parte, entender al espacio como un conjunto de relaciones entre sistemas de acciones y de sistemas de objetos, trae consigo que, como productora de la sociedad, la producción del espacio se puede pensar como un hecho social, en tanto tiene la capacidad de realizar una coacción sobre el individuo. Este espacio se va a imponer tanto al individuo como a la totalidad de la sociedad; impone, entonces, una realidad objetiva, define al conjunto y les da sentido a las cosas.

Además, presenta la característica de ser factor social en cuanto se van a proyectar diversas dimensiones de la vida que van a estructurar al propio espacio. Este espacio va a ser el testimonio de una forma de la producción de la vida en concreto, en el cual confluyen estructuras sociales antiguas y nuevas. Finalmente, como instancia social, el espacio va a tener un comportamiento dual: por un lado, se convierte en un reflejo de la sociedad, mientras que, por el otro, tiene la capacidad de condicionar, hasta cierto punto, la evolución de las demás estructuras sociales. En sí, el espacio va a tener la capacidad para desarrollar y

producir diferentes tipos de relaciones sociales, pero también lo hace con los objetos y acciones que lo componen, resignificándolos y resignificándose.

A partir de esta caracterización del espacio como producto y productora de la sociedad, permite señalar la importancia de las diferentes relaciones sociales en el proceso de la producción espacial. Y es que las diferentes relaciones sociales que se desarrollan dentro del espacio y con él, van a ser determinantes para consolidar la idea de que el espacio se puede entender como un bien común. Y es que se debe partir de que lo que define un bien común es la misma lógica relacional; es decir, toma forma a partir de las relaciones sociales y de las formas de organización de la vida. Esta lógica relacional nos va a decir que la definición de un bien común no va a ser cerrada o definitiva, sino que va a ser dinámica y dependerá de las condiciones contextuales, permitiendo una constante resignificación y validación por la comunidad que lo define.

Estas relaciones van a presentar la característica de tener un carácter colectivo, ser importantes para la producción y reproducción de la vida, está basada en los principios de cooperación y responsabilidad, presenta una relación más allá de lo humano en donde se le reconoce como un parte de un gran complejo biotico-cosmico. Frente a esto, los casos de estudio permiten observar que, desde el momento de asentamiento de ambas poblaciones, La Villa 31 y los barrios autoconstruidos del centro oriente bogotano, se empiezan a construir unas relacione basadas en la cooperación y responsabilidad con el otro y con el mismo espacio. Y es que las primeras relaciones que empiezan a desarrollar estos habitantes con su nuevo espacio tienen que ver con la implicación directa de una forma de producción de la vida. El caso bogotano nos muestra que los primeros asentamientos en esa zona están ligados con la labor que desarrollan para subsistir, ubicándose cerca de los chircales en los que trabajaban; situación similar ocurre con un sector de la villa, donde trabajadores ferroviarios estatales construyeron el sector *Kilómetro 3,* luego rebautizado como *Saldias,* debido a la cercanía con su trabajo. Estos asentamientos cerca de sus trabajos, les permite solventar la producción y reproducción de la vida.

Pero lo que termina fortaleciendo y asentado las relaciones de estos sujetos con el espacio para sus nuevos barrios y entre ellos mismos, son los procesos de autoconstrucción. Y es que estos pobladores, al recurrir a la urbanización informal como respuesta a la incapacidad de los Estados por resolver la problemática habitacional aunado a la imposibilidad de acceder al mercado inmobiliarios, son los encargados de levantar sus casas, los equipamientos necesarios para desarrollar su vida en comunidad y la consecución de los diferentes servicios básicos. Y es que, si bien la autoconstrucción de las viviendas era un proceso largo y que ocupaba a la familia, la ayuda entre vecinos era recurrente con el compromiso implícito de devolver esa ayuda en el momento que los vecinos lo necesitaran; sin embargo, estos lazos de cooperación no quedaban ahí. Como se pudo observar en los casos de estudio, específicamente en el bogotano a mayor profundidad, el trabajo comunitario para construir acueductos comunitarios y el tendido eléctrico, necesitaba de la colaboración de todos los vecinos del barrios, quienes realizaban diferentes tareas, desde la realización de eventos para la recolección de dinero que posteriormente sería utilizado para comprar los materiales de la construcción, la misma construcción, las labores de cuidado que se requerían para realizar las actividades físicas, el mantenimiento y cuidado de las infraestructuras construidas; en sí, estas relaciones establecían responsabilidades y cooperación entre los vecinos.

La cooperación, el apoyo mutuo, el interés colectivo en la construcción de un barrio en el que sus habitantes pudieron habitar con condiciones dignas, terminan resignificando los símbolos, ideas, imaginarios sobre el espacio habitado y fortaleciendo un sentido de apropiación hacia estos barrios levantados con sus propias manos. En sí, la relación sujeto-espacio se terminaba reconfigurando y apropiando a partir de una lógica de relaciones sociales basadas en la cooperación y el apoyo mutuo. Ahora bien, es necesario mencionar que estas relaciones no solo se dan entre los vecinos de los barrios, sino que también se construyen relaciones con otros actores. Para los estudios de caso, encontramos que la presencia de grupos u ordenes religiosos terminan siendo muy importantes para la autoconstrucción de estos barrios, pero también para la formación política y humana de los habitantes de estas villas y barrios populares. Es de resaltar el caso del Padre Múgica y su grupo de sacerdotes villeros, como del padre Madero y las ordenes

de los jesuitas, los escolapios, entre otras, que acompañaban procesos de formación en la capital de Colombia. Por otra parte, la aparición de organizaciones políticas alineadas hacia la izquierda también terminó por tejer relaciones con estos habitantes ayudando a su formación política como a brindando asistencia en momentos coyunturales. Aquí es necesario mencionar que se puede observar un comportamiento diferenciado entre ambos casos de estudio; en el caso argentino se puede observar que la relación trata de permanecer fuerte hasta la llegada de la dictadura militar, y posteriormente en los momentos de disputa de la última década, y con un fuerte carácter autónomo de los habitantes en los espacios de confluencia, el caso bogotano muestra que a medida que iba pasando el tiempo, esta relación se empieza a perjudicar haciendo que los habitantes se alejen de los espacios de confluencia para la resistencia. Esto termina evidenciando elementos organizativos que se tocaran más adelante, pero que no niegan la aparición de tensiones en las relaciones sociales de las comunidades que terminan definiendo lo común. A pesar de esto, es evidente que estas relaciones tienen como base la cooperación y la resignificación del espacio como un elemento fundamental para sus vidas.

Por otra parte, estas tensiones, que también terminan estructurando un tipo de relaciones, son frecuentes con los gobiernos de las ciudades. Ambas tensiones se basaban en el no reconocimiento de sus espacios, de sus formas y proyectos de vida y en la imposición de un modelo urbano que responde a las lógicas del capital, que necesitaba expulsar a estos habitantes de los barrios que ellos y ellas había construido. Estas tensiones plantean un rechazo hacia una proyección de la practica social que no se alineaban con sus intereses y sus formas de producir y reproducir sus vidas.

Y es que este deslinde va a ser muy importante. Cuando se hace el recorrido teórico sobre el bien común, aparece como característica importante su carácter colectivo, no propio de la mercantilización. Es decir, estos bienes comunes, por medio de su carácter colectivo, plantea una lucha antagónica al capital que reivindica la reapropiación democrática de los medios de realización humana en perspectiva de superar las relaciones de dominación sobre las que se despliega el capitalismo. Y es que la lógica de autoconstrucción de estos barrios se va a producir bajo la hegemonía del sistema capitalista pero no como un producto

mercantil. Como se observa en el capítulo dos, la autoconstrucción es realizada por estos habitantes que requieren suplir la necesidad de la habitabilidad en un espacio determinado; al producir sus viviendas, como también los espacios de uso común, se prioriza reproducir sus formas de vidas y de sostenimiento mas no de encontrar un valor adicional a través de la reproducción mercantil. Es decir, la autoconstrucción de viviendas y de estos barrios, si bien se da bajo la lógica capitalista, no responde al interés principal de acumulación y se deslinda de la capitalización de las rentas del suelo como de la especulación inmobiliaria.

De fondo, encontramos que el trabajo necesario para producir esta mercancía (la vivienda y los diferentes equipamientos autoconstruidos), es utilizado cono energía-fuerza utilizada para satisfacer las necesidades de la vida de estos habitantes. Entonces esta concepción del trabajo como energía-fuerza, invita a superar la enajenación sufrida por el trabajador hacia su fuerza de trabajo y reapropiarla como medio de realización humana. Como lo menciono Mora (2022), esta idea de la superación de la enajenación de fuerza del trabajo y su conversión como una mercancía más, ayuda a definir un horizonte de autonomía, en el que la comunidad reapropia estos bienes comunes como elementos necesarios para para la realización humana y que van a ser definidos como su base material e inmaterial.

Pero no solo como autoconstrucción de viviendas y de los espacios comunes es posible entender este proceso de producción espacial como un elemento para la resistencia de la mercantilización y del capitalismo. De hecho, como se mostró en la narración histórica de estos dos casos, ambas poblaciones tuvieron que resistir a proyectos urbanos que priorizaban las lógicas del mercado inmobiliarios y de las rentas del suelo. Y es que el espacio concebido por los gobiernos de estas ciudades pretendía desarrollar proyectos urbanos que terminan negando el asentamiento de estos barrios autoconstruidos, sus relaciones sociales, sus formas de vida; en sí, no reconocían as nuevas relaciones que terminan produciendo una espacialidad diferente. Para hacer frente a estas disposiciones, la necesidad de organización y construcción de reivindicaciones y banderas comunes para la defensa de su territorio se hace presente. A continuación, se va a desarrollar estas ideas organizativas que permiten profundizar esta idea del espacio y su producción como bien común.

5.2. Organización y Resistencia. Luchar contra el capital.

Antes de profundizar es esta lógica organizativa necesaria para la defensa y resistencia de sus espacios, es necesario comprender que estos habitantes populares ocupan una posición determinada en el sistema hegemónico. Y es que, como se pudo observar, en ambas poblaciones encontramos que son gentes que llegan a estos nuevos espacios por medio de la migración, interna como externa, provenientes de la ruralidad. Estos nuevos sujetos urbanos empiezan a desarrollar oficios relacionados con la construcción, con la industria, con los cuidados domésticos, etc. En sí, son sujetos asalariados o que ocupan trabajos informales para lograr su subsistencia; es entonces, población que no cuenta más que con su fuerza de trabajo.

Las propias lógicas del sistema hegemónico, los ubica como excluidos de los medios materiales de la producción y reproducción de la vida, pero también de diferentes derechos, de tomas de decisiones y de la posibilidad de construir una forma de vida. Como se mencionó durante el primer capítulo, la lógica hegemónica, en su intento de totalizar sus formas y estructuras en la sociedad, termina dejando desarticulado y marginado todas aquellas formas y prácticas que no se acomoden a su horizonte de unidad y sentido. Esto que queda por fuera del horizonte de unidad y sentido de la forma hegemónica, es lo que terminaría constituyendo el subsuelo político.

Ahora bien, en este subsuelo político se termina dando una coexistencia de estas prácticas excluidas con la aparición de "otras prácticas nuevas que se organizan como critica, alternativa, ironía, negación de la institucionalidad política del orden social y que, por tanto, quedan excluidas y no reconocidas" (Tapia, 2008, p. 85). Estas prácticas invisibilizadas y excluidas no llegan a ser reconocidas y se empiezan a desarrollar fuera de las instituciones oficiales; este no reconocimiento hará que una gran parte de la población se encuentre excluida de la vida política activa.

Para alcanzar una articulación o un reconocimiento de estas formas hegemónicas, aparece la ciudadanía como esa herramienta que va a permitir la reconfiguración del estado moderno con la presencia

de diversos sectores de la sociedad por medio de la reivindicación de diferentes derechos políticos o del mismo reconocimiento político. Este reconocimiento va a ser logrado por medio de acciones políticas que terminan siendo el resultado de un conjunto de procesos histórico-políticos que se caracterizan por estar atravesados por la desigualdad en las diversas formas de vida.

En este sentido, encontramos que los y las habitantes de estas barriadas populares habitan el subsuelo político, siendo excluidos del proceso activo de la producción espacial por medio de las lógicas dominantes de la urbanización capitalista. Esta exclusión no solo se basa en la capacidad de tomar decisiones sobre el quehacer de sus espacios, sino también en la invisibilización de sus formas de vida; por ejemplo, los proyectos inmobiliarios ofrecidos por los proyectos urbanísticos de estas ciudades no reconocían la tradición campesina de la que provenían estos nuevos habitantes de la ciudad, sin planificar espacios para que pudiesen desarrollar actividades similares o, por otra parte, construir espacios muy pequeños que no permitieran que pudieran desarrollar actividades laborales dentro de sus hogares. Aún más, desde la negación de las instituciones para reconocer estos asentamientos como legales o reconocer su radicación, hasta no prestar los servicios básicos o construir equipamientos necesarios para el desarrollo y preservación de la vida en estos espacios, profundizaban su exclusión en el tejido urbano hegemónico.

Haciendo frente a esta situación, se van a empezar a construir formas organizativas que permitan alcanzar la igualdad. Este proceso va a permitir que los diversos sujetos desarrollen costumbres organizativas, asociaciones, acciones políticas, encarnar valores políticos, etc. Además, va a permitir que en este proceso se desarrollen una gran cantidad de formas sociales heterogéneas, como concepciones de ver, producir y reproducir la vida y sus significados, pudiendo marcar un deslinde y rechazando los principios organizativos hegemónicos. Por otra parte, se va a permitir la construcción de espacios de autorrepresentación en donde se va a poder practicar la igualdad, la solidaridad y valores que le corresponde a sus prácticas de vida. En sí, estamos observando la construcción de espacios organizados para la reivindicación y defensa de sus formas de vida que han sido invisibilizadas y excluidas por parte del sistema hegemónico.

En este sentido, la experiencia bonaerense y bogotana ha mostrado que por medio de la organización se realiza una reivindicación de sus formas de vida y el reconocimiento de sus seres como sujetos políticos. Y es que estas reivindaciones no solo van a ser importantes para la definición del espacio como un bien común por su carácter de deslinde mercantilista sino porque el proceso para levantar estas banderas políticas necesitó de diferentes procesos en los que la toma de decisiones de manera directa se plantea como fundamental para la definición de estas nuevas lógicas.

Las formas organizativas que empiezan a construir estos pobladores, tales como las *juntas de mejoras, juntas de acción comunal o la unión de comités pro-defensa* en el caso bogotano, como la *Junta de delegados de la villa 31* y *la Mesa por la Urbanización y Radicación de la Villa 31* para el caso bonaerense, se caracterizan por presentar, en diferentes grados, niveles de autonomía en la toma de decisiones que le permitiría establecer algunas instituciones de autogobierno. Si bien estos espacios organizativos podían contar con la presencia de sujetos externos de los barrios, mayoritariamente eran conformados por sus habitantes quienes tomaban las decisiones sobre su territorio. Y es que para decidir cómo se avanzaba con la autoconstrucción de los espacios comunes de los barrios, la realización de eventos para recolectar dinero para la compra de los materiales, la propia autoconstrucción, construir documentos para solicitar la presencia de las instituciones de la ciudad, la construcción de pliegos reivindicativos, la definición de repertorios de lucha se pasaba primero por espacios de discusión y definición entre los habitantes.

Es entonces que, no solo por el establecimiento de las relaciones sociales desarrolladas por los vecinos, esta toma de decisiones empieza a crear y solidificar el interés colectivo y relaciones de apoyo mutuo. Estas decisiones sobre como empezar a reorganizar la vida, es lo que empieza a hacer superar las formas destructivas del capital; además, perfilan la existencia de una propiedad compartida para el uso de los habitantes y no para el aprovechamiento de unos pocos, tal como lo serian sus barrios. Por otra parte, estas organizaciones empiezan a definir más claramente las responsabilidades frente al espacio, con los y las vecinas y como utilizar estos espacios para el aprovechamiento de todos y todas. En sí, son estas

decisiones las que van a terminar definiendo el carácter de bien común del espacio y determinando por las formas de autogobierno establecidas por sus habitantes.

Las reivindicaciones levantadas por estas formas organizativas van a dar cuenta de esta reapropiación del bien común como de la resignificación de las formas de vida. Y es que en el centro de las discusiones se ponía el derecho a habitar sus espacios ya autoconstruidos, un derecho a la ciudad que les era negado históricamente, pero con las nuevas disposiciones urbanas se enfrentaban a un borrado de la trama urbana. También se pone como fundamental que los derechos debían ser reconocidos para todos los vecinos de la misma manera, haciendo hincapié en el reconocimiento igualitario por parte de las instituciones de sus ciudades. Por último, estas reivindicaciones hacen el llamado al reconocimiento de sus formas políticas y organizativas por las cuales se ha resignificado y reapropiado el espacio, dando paso a la construcción de nuevas maneras de producir y reproducir la vida.

Todas estas construcciones entre los hombres y mujeres de estos barrios terminan estableciendo, por medio de su autonomía, fines alcance y ritmos de acción que va a permitir que se reproduzca y se recupere cierta capacidad para configurar aspectos de la vida material. Tal como lo señala Gutiérrez (2011), este reconocimiento de lo común, de establecer cuidados y comportamientos sobre este, de producirlo para la vida colectiva, marca un hacer que entrampa la lógica capitalista y sus formas jerarquizantes; es entonces que lo común va a marcar un horizonte como trayecto imaginado y producido, como un itinerario para su propia autoreproducción. (p. 121)

Finalmente, esta mirada del reconocimiento de lo común desde lo organizativo termina incorporando unos horizontes democráticos, históricos y de autonomía. Como ya se mencionó en el apartado anterior en que consistiría un horizonte de autonomía, para este caso solo cabria agregar que esta reapropiación se da fuera de las lógicas estadocentristas, lo cual tiene sentido al observa la relación antagónica que desarrollan los habitantes populares con las instituciones gubernamentales. Ahora bien, como horizonte democrático se trata de construir esas instituciones del autogobierno que va a permitir el despliegue del actuar común, en donde las formas deliberativas en la producción de acuerdo sea la

herramienta principal. Para finalizar con el horizonte histórico, plantearía que estas luchas históricas son las que abrirían paso a que se produzcan procesos emancipatorios alrededor de lo que se termina definiendo como bien común.

5.3. El Espacio como Bien Común.

Durante este capítulo se ha pretendido demostrar como las experiencias colombianas y argentinas han aportado elementos para comprender al espacio y su proceso de producción como un bien común. Y es que si bien el análisis gira en torno a dos elementos, tales como las relaciones sociales desarrolladas en el espacio y las formas organizativas para la defensa y lucha contra el capital, se ha podido observar que de allí desprenden ciertas caracterizaciones que permiten cumplir el propósito de considerar, o al menos dar precisiones iniciales, al espacio como bien común.

Entonces, se presenta que la reapropiación y resignificación del espacio por medio de las prácticas comunitarias desarrolladas a través de las relaciones entre los habitantes permite entenderlo como un elemento fundamental para producción y la reproducción de la vida. Estas relaciones van a estar fundadas en la cooperación y solidaridad, además de generar un sentido de responsabilidad con el espacio como con el otro; entonces, la autoconstrucción de estos espacios que se realiza por medio de los lazos de solidaridad y cooperación estrechan los lazos entre vecinos y la propia resignificación de estos espacios construidos por mano propia, estrecha las relaciones entre el sujeto y el espacio producido. Estas relaciones desarrolladas ubicaran al espacio, en tanto producto y productora de relaciones sociales, como un elemento fundamental para el desarrollo de sus formas de vida.

Por otra parte, las relaciones aquí desarrolladas junto con esta reapropiación y resignificación van a marcar un deslinde con las formas hegemónicas del capital y de la mercantilización. Estas formas de espacios autoconstruidos con sus formas organizativas de la producción de la vida van a plantear una lucha antagónica a la forma hegemónica de la urbanización capitalista con su lógica del mercado inmobiliario y

de la especulación del suelo. Es entonces que desde este deslinde a las formas mercantilizadas se puede plantear también una resistencia al capital y sus formas totalizantes.

Esta resistencia va a necesitar de unas formas organizativas capaces de construir reivindicaciones y banderas comunes para la defensa de sus barrios. Tales formas organizativas, siendo estas un cumulo de expresiones sociales heterogéneas, van a señalar diversas concepciones de producir y reproducir la vida con sus símbolos, significados, objetos y valores. Además, van a representar espacios de autogobierno en busca de, por un lado, reconocimiento de sus formas de vida y de sus seres como sujetos políticos frente a la institucionalidad y de, por otro lado, una reapropiación del bien común como la resignificación de sus formas de vida. Finalmente, la propia organización va a definir responsabilidades, cuidados y comportamientos sobre el bien común, que nacen desde espacios asamblearios por medio de deliberación directa. Estas acciones van a terminar incorporando unos horizontes democráticos, de autonomía e histórico que le terminan de dar sentido a la definición del bien común.

En síntesis, se observa como el espacio, por medio de las relaciones que produce y la producen, termina siendo definida como un bien común a través de la resignificación y reapropiación de estos barrios en su proceso de autoconstrucción y de defensa, señalándolos como una alternativa a las formas urbanas del capital, pero también como un elemento importante que permita la producción y reproducción de sus vidas.

Bibliografía.

Belingheri, L (2017). *Resistencia y poder en la Villa 31 de Retiro. El desalojo compulsivo de la dictadura y el repoblamiento durante la democracia.* XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Belingheri, L (2019). *El derecho de los más pobres a la vivienda urbana: la Villa de Retiro y la resistencia a la erradicación compulsiva durante la última dictadura militar.* Revista Derecho y Sociedad, Num 5, Vol 1, p 4-26. Universidad de Córdoba, Colombia.

Bolivar Echevarria, (2013). *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx.* Editorial Itaca. Mexico D.F, Mexico.

Camargo, A & Hurtado, A. (2013). *Urbanización informal en Bogotá: Agentes y lógicas de producción del espacio urbano.* Revista INVI, Vol. 28, No. 78. Universidad de Chile. Santiago, Chile. p. 77-108.

Camelli, E & Snitfcosky, V. (2016). *Primer Plan de Radicación para la Villa 31. Un antecedente a la defensa del Derecho a la Ciudad en Buenos Aires (1972-1974).* QUID 16, Num 6, pp 27-46. Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Geno Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Camelli, E. (2019). *De la radicación a la urbanización. Avatares de un termino en clave neoliberal. El caso de la Villa 31.* Bordes. Revista de Política, Derecho y Sociedad. Universidad Nacional de Jose C. Paz. http://revistabordes.com.ar/de-la-radicacion-a-la-urbanizacion/

Capalbo, T. (2019). *La participación en disputa: significados en pugna en el marco del proceso de urbanización de a Villa 31.* XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Capalbo, T; Scharager, A & Tobias, M. (2020). La nueva política de urbanización y el rol de los mecanismos participativos en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. El caso de la Villa 31 (2015-2018). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 3.* CLACSO, Argentina.

Carlos, A.F.A. (2008). *De la "geografía de la acumulación" a la "geografía de la reproducción": un dialogo con Harvey.* Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. XII, No. 270. Universidad de Barcelona, España.

Chaparro, J; Mendoza, D & Pulido, B. (1997). *Un siglo habitando los cerros: vida y milagros de vecinos en el cerro del cable.* Alcaldía Local y Junta Administradora Local de Chapinero. Bogotá, Colombia.

Crisci, Y (2013). *El Estado y la Villa. Las dinámicas intergubernamentales y los procesos de urbanización de la Villa 31 (2010-2012).* X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Cuervo, N. & Samuel, J. (2022). *Persistencias y nuevas manifestaciones de la autoconstrucción de vivienda en Bogotá.* Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE. Bogotá. Colombia.

Federici, S & Caffentzis, G. (2020). Comunes contra y más allá del capitalismo. *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes.* Editorial traficante de sueños. Madrid, España. p. 137-154

Federici, S. (2020). El feminismo y las políticas de lo común. *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Editorial traficante de sueños. Madrid, España. p. 159-177

Fernández Castro, J. (2010). *Barrio 31 > Carlos Múgica. Posibilidades y límites del proyecto urbano en contextos de pobreza.* Instituto de la Espacialidad Humana. Buenos Aires.

Ferreiro, A & Olivares, G. (2018). *Circo sin pan: el proyecto de integración social y urbana para la Villa 31.* X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Gutiérrez, R (2017). Mas allá de la capacidad "capacidad de veto": el difícil camino de la producción y reproducción de lo común. *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas.* Editorial Traficantes de sueños. Madrid, España. p. 113-128.

Harvey, D (1990). La dinámica de la acumulación. *Los límites del capitalismo y la teoría marxista.* Fondo de Cultura Económica. México. p 162- 195

Harvey, D (2003). Bajo el dominio del capital y La acumulación por desposesión. *El nuevo imperialismo.* Akal. Madrid, España. p 79-110 y 111-140

Harvey, D. (1977). El urbanismo y la ciudad. Un ensayo interpretativo. *Urbanismo y desigualdad social.* Siglo XXI de España editores S.A. Madrid, España. p. 205-301

Harvey, D. (2004). La geografía del manifiesto comunista y Los desarrollos geográficos desiguales y los derechos universales. *Espacios de esperanza.* Akal. Madrid, España. p 35-56 y 93-118.

Harvey, D. (2007). La geografía de la acumulación capitalista: reconstrucción de la teoría marxiana. *Espacios del capital. Hacia una geografía critica.* Akal. Madrid, España. p 255-284

Harvey, D. (2021). Apuntes para una teoría del desarrollo geográfico desigual. *Espacios del capitalismo global. Hacia una teoría del desarrollo desigual.* Editorial Akal, España.

Jaramillo, S. (2012). *Urbanización informal: Diagnósticos y políticas. Una revisión al debate latinoamericano para pensar líneas de acción actuales.* Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE. Bogotá, Colombia.

Jaramillo, S. (2018). *Producción no mercantil en la económica capitalista.* Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE. Bogotá, Colombia.

Jiménez, C & Puello-Socarrás, J. (2022) Común (con) y (sin) comunidad. Reconstruyendo los debates teóricos contemporáneos. *La producción y reapropiación de lo común. Horizontes emancipatorios para una vida digna.* CLACSO. Buenos Aires, Argentina. p 211- 246.

Lefebvre, H. (1968). Industrialización y urbanización: primeras aproximaciones. *El derecho a la ciudad.* Ediciones península. Barcelona, España. p. 17-45

Lefebvre, H. (1976). La ciudad y lo urbano. *Espacio y política.* Ediciones península. Barcelona, España. p. 63-71

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Editorial Capitan Swing, España.

Marcuse, P. (2001). *Enclaves Yes, Ghettos No. Segregation and the state.* Lincoln Institute of Land Policy.

Massey, D. (2005). *La filosofía y la política de la espacialidad. Algunas consideraciones.*

Mora, A. (2022). Horizonte de lo común. Una critica al enfoque de los derechos. *La producción y reapropiación de lo común. Horizontes emancipatorios para una vida digna.* CLACSO. Buenos Aires, Argentina. P. 167-210

Niño, C; Chaparro, J; López, W; Jiménez, L & Jara, S. (2023). Pobladores que tejen vecindarios: nacimiento y consolidación de la ciudad autoconstruida. *Bogotá hecha a mano. Barrios autoconstruidos, una gesta social y cultural.* Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Bogotá, Colombia. p. 37- 84.

Observatorio por el Derecho a la Ciudad. (2017). *Plan sistemático de Macri para vender tierras publicas nacionales*. https://www.observatoriociudad.org/?s=noticia&n=122

Olivares, G. (2018). *Urbanización de la Villa 31: Los efectos de la intervención del Estado frente al mercado formal e informal de las tierras y las consecuencias en la población inquilina.* Revista Cuestión Urbana, año 2, No. 3. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Ons, M. (2018). *La ley de urbanización de la Villa 31- 31bis en la Ciudad de Buenos Aires. El debate parlamentario y publico entorno a su sanción y aplicación* (2007-2015). Quid 16, No. 9, p. 184-196. Revista del Area de Estudios Urbanos del Instituto de Investigación Gino Merani de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Universidad de Buenos Aires.

Ons, M. (2021). *Asentamientos Informales y grandes proyectos urbanos en la Ciudad de Buenos Aires: el caso de la Villa 31.* Estudios Demográficos y Urbanos, Vol 36, Num 3 (108), p. 891-920.

Paiva, V. (2015). *Trayectorias habitacionales y modos de producción del hábitat en una villa de la Ciudad de Buenos Aires. El caso del sector 104 de la Villa 31 bis (2006-2014).* Sociológica, año 30, num 85, p. 39-46.

Parias, A. (2017). *La política de vivienda dirigida al mercado y la urbanización popular en Bogotá.* II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política "Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global". Buenos Aires, Argentina.

Pradilla Cobos, E. (2014). *La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina.* Cadernos Metrópole, Vol. 16, No. 31, p. 37-60.

Salazar, H. (2015). Entrevista a Silvia Rivera Cusicanqui: Sobre la comunidad de afinidad y otras reflexiones para hacernos pensar y pensarnos en un mundo otro. *El Apantle. Revista de estudios comunitarios.* Vol 1. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos. Puebla, México.

Santos, M. (1990). CAPITULO X al CAPITULO XIII. *Por una geografía nueva.* Espasa Calpe. España. p. 126-170

Santos, M. (2000). El espacio geográfico, un hibrido. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción.* Editorial Ariel, S.A. Barcelona, España. p. 75- 94.

Santos, M. (2000). El espacio: sistema de objetos, sistema de acción. *La naturaleza del espacio. Tecnica y tiempo. Razón y emoción.* Editorial Ariel, S.A. Barcelona, España. p. 53- 74

Smith, N. (2020). Hacia una teoría del desarrollo desigual II. La escala espacial y la fluctuación espacial. *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio.* Editorial Traficante de sueños. Madrid, España. 179- 206.

Tapia, L. (2008). Subsuelo político. *Política Salvaje.* CLACSO. La Paz, Bolivia. p. 85-110

Torres Carrillo, A. (2013). *La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1977.* Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia.

Torres Tovar, C. (2009). *Ciudad informal colombiana. Barrios autoconstruidos por la gente.* Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Veloza, R. (2015). *Espacio geográfico y territorio: en el caso del barrio San Martín de Porres.* [Trabajo de grado]. Pontificia Universidad Javeriana.

Vitale, P & Ramos, J. (2011). De luchas y leyes: la experiencia de la Mesa por la Urbanización y Radicación de la Villa 31- 31 bis y su relación con el Estado. *Ciudades en transformación. Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y practicas ciudadanas.* Plurales editores. La Paz, Bolivia. Pp 295- 314.

Zapata, M; Rodríguez, M. F; Arqueros, M & Rodríguez, M.C (2020). *Gobernanza y conflicto. Dilemas de la participación social en el proceso de re-urbanizacion de la Villa 31y 31 bis en la Ciudad de Buenos Aires (Argenitna).* Revista de Direito de Cidade, vol. 12, No. 1. Universidad del Estado de Rio de Janeiro, Brasil.